



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA

**AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE
BAYUSHIG, PERÍODO 2019.**

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

AUTORA:

FÁTIMA ELIZABETH MERINO MANCERO

Riobamba - Ecuador

2022



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA

**AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE
BAYUSHIG, PERÍODO 2019.**

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A.

AUTORA: FÁTIMA ELIZABETH MERINO MANCERO

DIRECTORA: ING. MARÍA AUXILIADORA FALCONÍ TELLO

Riobamba - Ecuador

2022

©2022, Fátima Elizabeth Merino Mancero

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Fátima Elizabeth Merino Mancero, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

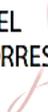
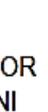
Riobamba, 07 de marzo de 2022

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fátima Merino Mancero', enclosed within a circular scribble.

Fátima Elizabeth Merino Mancero
C.I. 060397539 - 2

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El Trabajo de Titulación; Tipo: Proyecto de Investigación: **AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE BAYUSHIG CANTÓN PENIPE, PERÍODO 2019**, realizado por la señorita: **FÁTIMA ELIZABETH MERINO MANCERO**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, El mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
<p>Dra. Natali del Rocío Torres Peñafiel PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</p>	<p>NATALI DEL ROCIO TORRES PEÑAFIEL  Firmado digitalmente por NATALI DEL ROCIO TORRES PEÑAFIEL Fecha: 2022.06.28 12:23:54 -05'00'</p>	<p>2022-06-28</p>
<p>Ing. María Auxiliadora Falconí Tello DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN</p>	<p>MARIA AUXILIADORA FALCONI  Firmado digitalmente por MARIA AUXILIADORA FALCONI DN: cn=MARIA AUXILIADORA FALCONI, o=MARIA AUXILIADORA FALCONI, ou=EC Ecuador, c=EC, email=maria.falconi@espoch.edu.ec Motivo: Soy el autor de este documento Ubicación: Fecha: 2022-06-28 13:57:05.00</p>	<p>2022-06-28</p>
<p>Ing. María Alexandra Procel Silva MIEMBRO DEL TRIBUNAL</p>	<p>MARIA ALEXANDRA PROCEL SILVA  Digitally signed by MARIA ALEXANDRA PROCEL SILVA</p>	<p>2022-06-28</p>

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a mi “Divino Niño Jesús”, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados, por guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mis abuelitos Luis Antonio y Dina Rosaura que a pesar que no se encuentran junto a mí, que Diosito les tengan en su Santa Gloria, les dedico este trabajo con todo mi amor y cariño siendo mis ángeles de la guarda desde el cielo.

A mis padres Juan y Edid por darme la vida y ser motor fundamental en mis estudios universitarios, por su apoyo, consejos, comprensión amor, y por ayudarme con los recursos necesarios para culminar mis estudios.

A mis hermanos Johana, Evelyn, Miguel y a mi pequeña sobrinita Nazly Sofía por estar presentes en todo momento y por su apoyo incondicional. Finalmente a mi familia, amigos, y demás personas que se encuentran a mí alrededor ya que, con sus palabras de motivación y consejos contribuyeron al logro de esta meta anhelada

Fátima.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a mi “Divino Niño Jesús” por brindarme protección, salud y sabiduría para poder vencer cada uno de los obstáculos que se han presentado a lo largo de mi vida y mi carrera profesional.

Ha mis padres, hermanos y mi pequeña sobrinita por haberme brindado su confianza y apoyo incondicional.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y a la Escuela de Contabilidad y Auditoría en donde me abrieron sus puertas para poderme formar como profesional, por haberme impartido sus conocimientos y valores en las aulas de mi querida escuela.

Finalmente a las Autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, especialmente al Ing. Carlos Lliguay por haberme brindado todo el apoyo necesario para este presente trabajo de investigación.

Fátima.

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xii
RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
<i>1.1 Planteamiento del Problema</i>	<i>2</i>
<i>1.1.1 Formulación Del Problema</i>	<i>3</i>
<i>1.1.2 Sistematización del problema.....</i>	<i>3</i>
<i>1.2 Objetivos</i>	<i>3</i>
<i>1.2.1 Objetivo General</i>	<i>3</i>
<i>1.2.2 Objetivos Específicos.....</i>	<i>3</i>
<i>1.3 Justificación</i>	<i>4</i>
<i>1.3.1 Justificación Teórica.....</i>	<i>4</i>
<i>1.3.2 Justificación Metodológica.....</i>	<i>4</i>
<i>1.3.3 Justificación Académica</i>	<i>4</i>
<i>1.3.4 Justificación práctica.....</i>	<i>4</i>
<i>1.4 Antecedentes de Investigación.....</i>	<i>4</i>
<i>1.5 Fundamentación Teórica</i>	<i>5</i>
<i>1.5.1 Auditoría</i>	<i>5</i>
<i>1.5.2 Objetivos de la Auditoría.....</i>	<i>6</i>
<i>1.5.3 Importancia de la Auditoría.....</i>	<i>7</i>
<i>1.5.4 Enfoque de la Auditoría.....</i>	<i>7</i>
<i>1.5.5 Clases de Auditoría</i>	<i>8</i>
<i>1.5.6 Tipos de Auditoría.....</i>	<i>8</i>

1.5.7	<i>Auditoría Integral</i>	9
1.5.8	<i>Componentes de Auditoría Integral</i>	10
1.5.9	<i>Objetivos de la Auditoría Integral</i>	11
1.5.10	<i>Alcance de la Auditoría Integral</i>	11
1.5.11	<i>Principios Generales de Auditoría Integral</i>	11
1.5.12	<i>Fases de la Auditoría Integral</i>	12
1.5.13	<i>Auditoría Financiera</i>	13
1.5.14	<i>Objetivos de la Auditoría Financiera</i>	14
1.5.15	<i>Auditoría de Cumplimiento</i>	14
1.5.16	<i>Objetivos de la Auditoría de Cumplimiento</i>	15
1.5.17	<i>Proceso de Auditoría de Cumplimiento</i>	15
1.5.18	<i>Auditoría de Gestión</i>	15
1.5.19	<i>Objetivos de la Auditoría de Gestión</i>	16
1.5.20	<i>Alcance de la Auditoría de Gestión</i>	16
1.5.21	<i>Indicadores de Gestión</i>	16
1.5.22	<i>Instrumentos Control de Gestión</i>	16
1.5.23	<i>Elementos de Gestión</i>	17
1.5.24	<i>Auditoría de Control Interno</i>	17
1.5.25	<i>Control Interno</i>	18
1.5.26	<i>Objetivos del Control Interno</i>	18
1.5.27	<i>Elementos del Control Interno</i>	19
1.5.28	<i>Métodos de Control Interno</i>	19
1.5.29	<i>Método COSO</i>	20
1.5.30	<i>Evidencias</i>	20
1.5.31	<i>Tipos de Evidencia</i>	21
1.5.32	<i>Riesgos en la Auditoría</i>	21
1.5.33	<i>Tipos de Riesgo</i>	22
1.5.34	<i>Hallazgos</i>	22
1.5.35	<i>Elementos de Hallazgos</i>	23
1.5.36	<i>Plan de Auditoría</i>	23
1.5.37	<i>Programa de Auditoría</i>	23
1.5.38	<i>Papel de Trabajo</i>	24
1.5.39	<i>Archivo permanente</i>	24
1.5.40	<i>Archivo Corriente</i>	24
1.5.41	<i>Índices de Auditoría</i>	25
1.5.42	<i>Marcas de Auditoría</i>	25

1.5.43	<i>Informe de Auditoría</i>	25
1.5.44	<i>Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)</i>	25
1.5.45	<i>Normas Internacionales de Auditoría (NIA)</i>	26
1.5.46	<i>Gobiernos Autónomos Descentralizados</i>	26
1.5.47	<i>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural</i>	27
1.5.48	<i>Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural</i>	27
1.6	<i>Marco Conceptual</i>	28
1.7	<i>Idea a Defender</i>	29
1.8	<i>Variables</i>	29
1.8.1	<i>Variable Independiente</i>	29
1.8.2	<i>Variable Dependiente</i>	29
 CAPITULO II: MARCO METODOLÓGICO		30
2.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	30
2.1.1	<i>Cualitativa</i>	30
2.1.2	<i>Cuantitativa</i>	30
2.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	30
2.2.1	<i>Investigación Descriptiva</i>	30
2.2.2	<i>Investigación Exploratoria</i>	30
2.2.3	<i>Investigación Bibliográfica</i>	30
2.2.4	<i>Investigación de Campo</i>	31
2.3	POBLACIÓN Y MUESTRA	31
2.3.1	<i>Población</i>	31
2.3.2	<i>Muestra</i>	32
2.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	32
2.4.1	<i>Método</i>	32
2.4.2	<i>Técnicas</i>	32
2.4.3	<i>Instrumentos de Investigación</i>	33
2.5	RESULTADOS	33
2.5.1	<i>Encuesta Aplicada a los Servidores Públicos del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, Cantón Penipe</i>	33

CAPITULO III: MARCO PROPOSITIVO	53
3.1 TÍTULO	53
3.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA	53
CONCLUSIONES	222
RECOMENDACIONES	223
BIBLIOGRAFÍA	224
ANEXOS	226

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-2: Población de Estudio	31
Tabla 2-2: Realización de Auditorías Integral al GAD Parroquial.	34
Tabla 3-2: Importancia de realizar Auditoría Integral al GAD Parroquial.	35
Tabla 4-2: Presupuesto Anual para sus necesidades.	36
Tabla 5-2: Conocimiento de las Leyes y Reglamentos de las Juntas Parroquiales.	37
Tabla 6-2: Conocimiento de la Misión, Visión y Objetivos del GAD Parroquial.	38
Tabla 7-2: Entrega de informes de las Actividades Económicas.	39
Tabla 8-2: Conocimiento de las Políticas Económicas del GAD Parroquial.	40
Tabla 9-2: Aplicación de Indicadores de Gestión para Evaluar.	41
Tabla 10-2: Existencia de Manual de Clasificador de Puestos	42
Tabla 11-2: Realización de Capacitaciones al Personal del GAD Parroquial.	43
Tabla 12-2: Elaboran el Plan Operativo Anual.	44
Tabla 13-2: Cuenta con un Reglamento Interno de Actividades.	45
Tabla 14-2: Conocimiento de las Políticas Internas del GAD Parroquial.	46
Tabla 15-2: Comunicación de Resoluciones Tomadas.	47
Tabla 16-2: Cuentan con Organigrama Estructural.	48

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-1: Objetivos de la Auditoría	6
Figura 2-1: Objetivos de la Auditoría Integral	11
Figura 3-1: Fases de la Auditoría Integral	12
Figura 4-1: Objetivos De La Auditoría Financiera.....	14
Figura 5-1: Objetivos De La Auditoría De Cumplimiento	15
Figura 6-1: Objetivos Del Control	18
Figura 7-1: Tipos De Riesgo.....	22
Figura 8-1: Funciones Del Gad	27

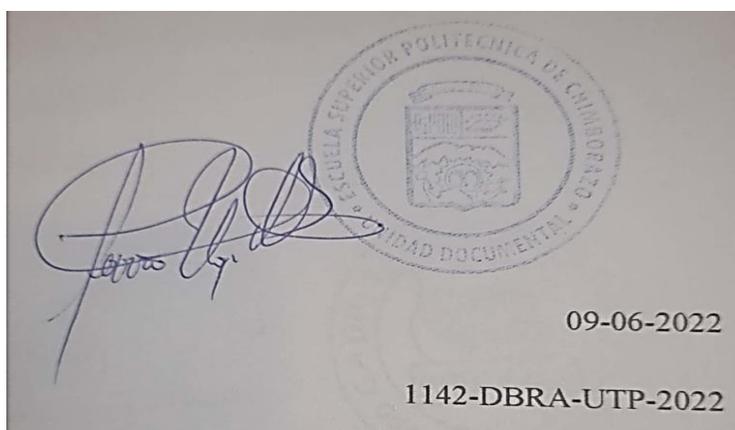
ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-2: Realización de Auditorías Integral al GAD Parroquial	34
Gráfico 2-2: Importancia de realizar Auditoría Integral al GAD Parroquial.	35
Gráfico 3-2: Presupuesto Anual para sus necesidades.....	36
Gráfico 4-2: Conocimiento de las Leyes y Reglamentos de las Juntas Parroquiales.	37
Gráfico 5-2: Conocimiento de la Misión, Visión y Objetivos del GAD Parroquial.....	38
Gráfico 6-2: Entrega de informes de las Actividades Económicas.	39
Gráfico 7-2: Conocimiento de las Políticas Económicas del GAD Parroquial.	40
Gráfico 8-2: Aplicación de Indicadores de Gestión para Evaluar.....	41
Gráfico 9-2: Existencia de Manual de Clasificador de Puestos.	42
Gráfico 10-2: Realización de Capacitaciones al Personal del GAD Parroquial.	43
Gráfico 11-2: Elaboran el Plan Operativo Anual.....	44
Gráfico 12-2: Cuenta con un Reglamento Interno de Actividades.	45
Gráfico 13-2: Conocimiento de las Políticas Internas del GAD Parroquial.....	46
Gráfico 14-2: Comunicación de Resoluciones Tomadas.....	47
Gráfico 15-2: Cuentan con Organigrama Estructural.	48

RESUMEN

La auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, periodo 2019, se efectuó para determinar la razonabilidad de los estados financieros, la medición del nivel de uso y aplicación de los recursos bajo parámetros de eficiencia, eficacia y economía; y el establecimiento del grado de cumplimiento de la normativa legal vigente tanto interna como externa. Se utilizó técnicas de investigación como la observación; cuestionarios de control interno. En la auditoría financiera se detectó que los ingresos recibidos por concepto de aportes del GADPR no han sido depositados de manera inmediata. En la auditoría de gestión la entidad recluta el personal inobservando la Norma de Control Interno Para el Sector Público Administración del talento humano 407-03. Como conclusión se emitió el informe de Auditoría Integral, en el que se indica las debilidades con sus respectivas conclusiones y recomendaciones. Se recomienda a la encargada de llevar la contabilidad realizar conciliaciones bancarias, por lo menos una vez al mes, sobre los movimientos financieros realizados por el GADPR. Al presidente cumplir con los objetivos y metas establecidas en el Plan Operativo Anual con la finalidad de cumplir con los mandantes y realizar un seguimiento continuo de los programas y planes.

Palabras claves: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>, <AUDITORÍA FINANCIERA>, <AUDITORÍA DE GESTIÓN>, <CONTROL INTERNO>, <COSO I> <NIVEL DE RIESGO>, <ARCHIVO PERMANENTE>, <PENIPE (CANTÓN)>



09-06-2022

1142-DBRA-UTP-2022

ABSTRACT

The comprehensive audit of the Autonomous Decentralized Rural Parish Government of San Antonio de Bayushig, period 2019, was carried out to determine the reasonableness of the financial statements, the measurement of the level of use and application of resources under parameters of efficiency, effectiveness and economy; and the establishment of the degree of compliance with current legal regulations, both internal and external. Research techniques such as observation were used; internal control questionnaires. In the financial audit it was detected that the income received from GADPR contributions has not been deposited immediately. In the management audit, the entity recruits personnel without observing the Internal Control Standard for the Public Sector Administration of human talent 407-03. As a conclusion, the Comprehensive Audit report was issued, indicating the weaknesses with their respective conclusions and recommendations. The person in charge of keeping the accounts is recommended to carry out bank reconciliations, at least once a month, on the financial movements made by the GADPR. To the president, comply with the objectives and goals established in the Annual Operating Plan in order to comply with the constituents and carry out continuous monitoring of the programs and plans.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, <FINANCIAL AUDIT>, <MANAGEMENT AUDIT>, <INTERNAL CONTROL>, <COSO I> <RISK LEVEL>, <PERMANENT ARCHIVE>, <PENIPE (CANTON)>

VIVIANA
VANESSA
YANEZ VALLE



Digitally signed by
VIVIANA VANESSA
YANEZ VALLE
Date: 2022.06.22
13:08:09 -05'00'

LIC.VIVIANA YANEZ MSC

CI: 0201571411

TLFO: 0984179018

INTRODUCCIÓN

En lo que se refiere, al GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, los primeros Pobladores fueron don Andalicio Paguay, quien llegó con 7 mujeres y unos 35 hijos y don Juanario Chunata. Bayushig pertenecía a la entonces Parroquia Penipe.

Con el paso del tiempo, un grupo de moradores que querían ver a su cuna natal Bayushig libre y soberana, se reunieron en la casa de Don Manuel López y sesionaron para realizar los trámites para su parroquialización. Las gestiones para la parroquialización se inician un 5 de marzo de 1952, siendo síndico el Dr. Raúl Zapater, el profesor Sr. Carlos Cherres y el supervisor de la zona, el Sr. Roberto Maldonado. Después de dos años de arduas luchas y contrariedades, un 6 de diciembre de 1954 se decreta la parroquialización de San Antonio de Bayushig, por parte del Presidente de la República de ese entonces, el Dr. José María Velasco Ibarra, quien firma el decreto mediante Acuerdo Ministerial N° 741, disponiéndose su publicación en el Registro Oficial N° 681, teniendo como objetivos planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, así también planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos, e incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias.

Actualmente el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, posee una infraestructura orgánica establecida por la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales, en la que menciona que: “estará integrada por cinco miembros principales y por sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa, en la forma que señala la ley. Durarán cuatro años en sus funciones y podrán ser reelegidos. Para la designación de presidente, vicepresidente, Primero, Segundo y Tercer Vocal, se respetará y adjudicará de forma obligatoria, según la mayoría de votación alcanzada en el proceso electoral respectivo por cada uno de los integrantes de la junta parroquial.” El presupuesto designado por el Ministerio de Finanzas Publicas para el período 2019 fue de \$ 138.074,13.

Montos De Activos	\$162.209,35
Montos De Pasivos	\$11.002,07
Montos De Patrimonio	\$151.207,28

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, se encuentra ubicado en el cantón Penipe de la provincia de Chimborazo, domiciliada en la Av.6 de diciembre y Mirabeles, Barrio San Blas, Punto de Referencia: Frente a la Iglesia de la misma.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

La auditoría integral es una herramienta administrativa que permite realizar un examen global sistemático, profesional que ayuda a conocer la situación real de la institución. En el mundo actual la auditoría integral ocupa un puesto muy importante es necesario se combina con otras auditorías para brindarnos diferentes enfoques desde otro ámbito.

En el Ecuador la Auditoría Integral es aplicada en las grandes empresas, mientras que las pequeñas y microempresas aun manejan una Auditoría básica es por ello que no realizan auditorías externas y prefieren llevar un sistema contable con un auditor interno, ya que las mismas suelen alcanzar costos elevados.

En Riobamba las Auditorías Integrales se utilizan con frecuencia ya que muchas empresas brindan una apertura a la realización de estos temas ya que son beneficiosos para los estudiantes al poder acceder a un tema de tesis, como también para los dueños, aunque existe un recelo por parte de los empresarios en cuanto se habla de entregar información contable verídica confiable lo que dificulta su desarrollo, en los Gobiernos Autónomos Descentralizados siempre se encuentran prestos y actualizados.

Al analizar al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig se descubrió que cuenta con las siguientes falencias las cuales se pudo determinar los principales problemas encontrados en la entidad.

- No existe un control financiero que ayude a optimizar el uso los recursos monetarios que se utilizan.
- No manejan un sistema de inventarios de bienes que les permita conocer la situación real de cómo se encuentran los activos de la entidad.
- No existen manuales de procesos que les permita conocer las responsabilidades del cargo, los jefes inmediatos y los responsables.
- No existe un plan de capacitaciones que les permita establecer un cronograma del personal al cual se debe capacitar en un tiempo establecido y con un presupuesto destinado para su ejecución.
- No existe un sistema de comunicación interna que les permita manejar información precisa sin sesgo.
- No cuentan con una planificación específica que les permita conocer el grado de cumplimiento de sus planes, programas y proyectos.

Estos son los principales problemas encontrados al realizar un diagnóstico situacional de la entidad lo que expresa que es de vital importancia el desarrollo de una auditoría integral que le permita conocer los 4 aspectos que son financieros, de Gestión, de Cumplimiento, de Control Interno.

1.1.1 Formulación Del Problema

¿La Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, Cantón Penipe, Período 2019, permitirá evaluar la eficiencia, eficacia de la gestión administrativa, ¿financiera y de cumplimiento para el logro de las metas y objetivos propuestos?

1.1.2 Sistematización del problema

- ¿Cómo la Auditoría Integral mejorará la gestión operacional de la entidad?
- ¿Qué teorías son necesarias para desarrollar el tema de Auditoría integral de un GAD Parroquial Rural?
- ¿Cómo se identificará las principales falencias encontradas en el diagnóstico realizado?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Ejecutar una Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, periodo 2019, para conocer la razonabilidad de la información financiera presentada además del uso óptimo de los recursos que ayude al cumplimiento de la normativa interna.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Establecer las teorías necesarias en base a fuentes bibliográficas de diferentes autores que permitan el desarrollo del tema de Auditoria Integral.
- Desarrollar las metodologías necesarias que mediante el uso de métodos, técnicas y herramientas permitan recabar datos necesaria que nos permita sistematizarla y analizarla obtener información veraz con resultados reales.
- Entregar el informe de Auditoría que contenga los principales hallazgos obtenidos con sus respectivas conclusiones y recomendaciones teniendo como finalidad entregar información confiable.

1.3 Justificación

1.3.1 Justificación Teórica

La presente investigación tiene como finalidad recopilar las principales fuentes bibliográficas sobre la Auditoría Integral la cual está compuesta por 4 auditorías y estas son Auditoría Financiera, Auditoría de Gestión, Auditoría de Cumplimiento y la Auditoría de Control Interno sustentando cada una con teorías necesarias para su correcto desarrollo.

1.3.2 Justificación Metodológica

Al aplicar las metodologías necesarias de varios autores para desarrollar la presente investigación con métodos, técnicas e instrumentos que ayuden a recopilar información confiable, el método contable que se aplicará como modelo es el COSO al estudiar a la entidad en diferentes perspectivas a cada uno de sus componentes como son Ambientes de Control, Evaluación de Control, Actividades de control, Actividades, Información y Comunicación, y Monitoreo.

1.3.3 Justificación Académica

La investigación pone en evidencia los conocimientos adquiridos en las aulas, en el transcurso de la carrera de formación profesional con el motivo de desarrollar de manera técnica la aplicación de una Auditoría Integral a un GAD Parroquial Rural en donde la cátedra Auditoría ayudó con todos los conocimientos necesarios y prácticas para ejecutarlo de la mejor manera

1.3.4 Justificación práctica

Al desarrollar la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Bayushig periodo 2019, se aplicó los cuestionarios de control Interno con preguntas previamente establecidas en base a las normas de control Interno de la Contraloría General del Estado con los artículos correspondientes para cada componente donde se pudo evidenciar como se encuentra la entidad y cuáles fueron los principales hallazgos que servirán para la elaboración del Informe de Auditoría.

1.4 Antecedentes de Investigación

Al desarrollar la presente investigación en la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, Cantón Penipe, Periodo 2019 se consideró los siguientes Trabajos de Titulación:

Para Cazorla, (2020), en su trabajo de investigación llamado “Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural San Antonio de Bayushig cantón Penipe, periodo 2018” se concluyó que la Auditoría Integral es un examen que integra a las auditorías Financiera, de Control Interno, de Gestión y de Cumplimiento las mismas que se aplicaron a un GAD evidenciando las falencias encontradas.

Para Tierra y Vasco, (2016), en su proyecto de investigación de nombre “Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo, período 2015” se determinó que la Auditoría Integral permitió evaluar los recursos de la entidad y su cumplimiento legal en base a la eficiencia, eficacia y economía (p.295)

Para Falconí, (2017), en su trabajo de titulación “Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés, Cantón Guano, Provincia de Chimborazo, periodo 2015” indica que: “Al aplicar la Auditoría Integral, se reflejó una serie de hallazgos, en los ámbitos financieros, de gestión y de cumplimiento donde la evaluación de control interno existe un riesgo moderado del 31% además que los valores presentados en los estados financieros tiene concordancia y son razonables, también que la entidad no cuenta con indicadores de gestión y tiene un nivel de riesgo de cumplimiento bajo.” (p.270)

Se determinó que al aplicar la Auditoría Integral a los Gobiernos Autónomos Descentralizados permite es beneficioso y permite mantener un control además permitió conocer la situación real de la institución también las falencias existentes dentro de la entidad y la eficiencia, eficacia en el desarrollo de los procesos y el cumplimiento.

1.5 Fundamentación Teórica

1.5.1 Auditoría

Para Manrique (2019), expresa que “La auditoría es el proceso sistemático para alcanzar y evaluar las evidencias obtenidas de una manera objetiva y se aplica en distintas actividades de organización social: empresas privadas y públicas, entidades de otros sectores, ámbito fiscal, operacional, medioambiental, forense, informativo, etc. Así podemos distinguir a la Auditoría Tributaria, Financiera, Administrativa o de Gestión, Operativa, Gubernamental, Ambiental, Académica y Forense, etc. (p.16)

La Auditoría es un proceso donde en cada etapa se estudia, analiza y se emite un criterio en base a la evidencia encontrada que sirve para formular los hallazgos encontrados dentro de la investigación donde se presenta a manera de un informe el cual está a corte a las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Para Vásquez y Pinargote (2018), menciona que “La palabra auditoría surge como una palabra clave: Control; y es la auditoria es el proceso exhaustivo de revisión o control para la comprobación de un hecho, situación o condición general e incluso específica. También la auditoría desde el aspecto financiero, ayuda a comprobar la razonabilidad de los saldos que muestran los estados financieros; si se habla del área informática, para la indagación de que los sistemas de información empleados permitan salvaguardas el activo y mantener la integridad de los datos. (p.9)

La Auditoría es un examen específico que permite evaluar a la entidad de forma sistemática que permite obtener información financiera con sentido y datos reales que permita tomar decisiones acertadas a los dirigentes de la entidad o tomar acciones correctivas.

1.5.2 *Objetivos de la Auditoría*

Para objetivos de la Auditoría son:

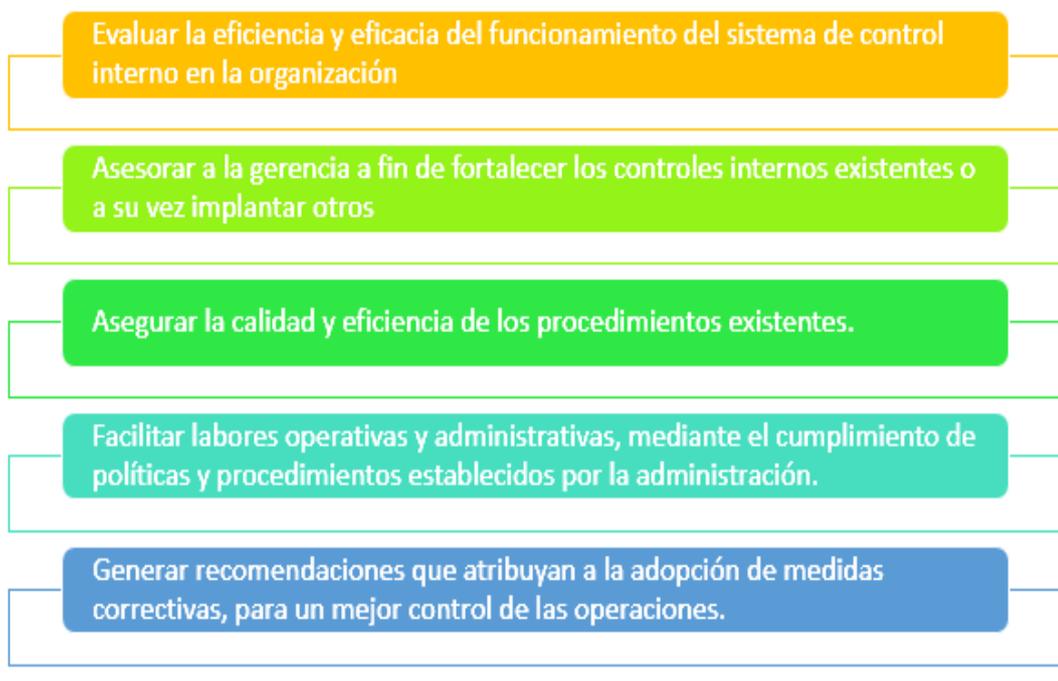


Figura 1-1: Objetivos de la Auditoría

Fuente: Falconí, et al., (2018)

Realizado por: Fátima Merino, 2022

Los objetivos de la auditoría buscan evaluar los procesos, actividades cotidianas en una empresa buscando medir la eficiencia, eficacia y la calidad vigilando el cumplimiento de la normativa vigente dentro de la entidad aportando con evidencia que sirva para la toma oportuna de decisiones además también ayuda a controlar los recursos de la institución.

Para Torres, et al. (2019), expresa que el cambio constante y vertiginoso de la tecnología en los negocios ha obligado que se adapten métodos de Auditoría a los sistemas contables, redes globales de sistemas de información, uso de Internet para procesar sus transacciones, por lo que ha sido necesario crear técnicas innovadoras de pruebas y herramientas para garantizar su eficiencia. (p.79)

La auditoría es cambiante y se amolda a la tecnología ya que con el pasar del tiempo ha surgido nuevos métodos o técnicas que ayudan a mejorar los sistemas contables buscando la mejora continua y garantizando la eficiencia en su uso.

1.5.3 Importancia de la Auditoría

La auditoría surge de la necesidad de examinar a un ente en diferentes factores es el examen necesario para brindar la seguridad a los colaboradores y dueños de la permanencia de esta en el mercado con el fin de llevar un control general midiendo la eficiencia, eficacia y economía de sus procesos.

Para Falconí, et al. (2018), Expresa que “la auditoría interna se constituye en una actividad de evaluación interna independiente y objetiva que permite mejorar el control no solo de las operaciones financieras si no que su alcance está orientado también a las actividades administrativas para determinar el grado de eficacia de sus procesos proporcionando a los administradores un servicio efectivo de control que permita el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales”. (p.63)

La auditoría es muy importante ya que permite conocer mediante evidencias realizadas por un profesional competente que pueda entregar información verídica y autentica que sea beneficiosa para los ejecutivos encargados de tomar decisiones oportunas en tiempos reales, limitando los riesgos que podrían ocasionar por su desconocimiento.

Para Tapia, et al. (2017), la Auditoría es importante ya que a través de ella se busca disminuir y evitar riesgos dentro de las organizaciones, a fin de proteger los activos y prevenir fraudes, aplicando un control que permite conocer el estado actual de sus actividades y así conseguir la inflación financiera y administrativa para determinar la eficiencia y eficacia de todas las operaciones que realizan las organizaciones para el cumplimiento de los objetivos (p.19)

1.5.4 Enfoque de la Auditoría

Para Falconí, et al. (2018), la unidad de Auditoría debe contar con una buena posición jerárquica dentro de la estructura orgánica de la empresa, que le permita funcionar de manera

independiente para garantizar un efectivo control de operaciones identificando las deficiencias que podrían presentarse por efectos de su ejecución y emitir las sugerencias pertinentes para su corrección. Por lo cual se consideran que existen tres tipos de enfoques que pueden ser utilizados de forma combinada la Auditoría Administrativa, Operacional y Financiera. (p.64)

La auditoría tiene un enfoque profundo ya que se puede combinar para ofrecer resultados globales a cerca de la empresa y de todas sus áreas, procesos y bienes existentes, lo cual es beneficioso ya que analiza a la institución desde diferentes perspectivas entregando diferentes criterios desde otro punto de vista los cuales servirán para emitir sugerencias o recomendaciones.

1.5.5 Clases de Auditoría

Según Torres, et al. (2019), expresa que se clasifica según quien la realiza en interna y externa.

- **Auditoría Externa:** Esta actividad es ejercida por auditores independientes, en el sector privado es realizado por firmas de Auditoría y en el sector público por la Contraloría General del Estado.
- **Auditoría Interna:** es una función evaluadora profesional e independiente, desarrollada por funcionarios y servidores públicos de la misma empresa o entidad, con el fin de examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la organización. (p.81)

La auditoría puede ser realizada de forma interna por un profesional que es parte de la empresa por lo general los criterios de estos auditores es cuestionable ya que se cree que no son imparciales en su totalidad mientras que la auditoría externa es desarrollada por un profesional independiente contratado que no pertenece a la empresa el cual presenta un criterio imparcial y exacto.

1.5.6 Tipos de Auditoría

Para Manrique (2019), existen 8 tipos de auditoría y estos son:

- **Auditoría Tributaria:** Es el examen sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de una empresa y puede tener carácter preventivo o fiscal.
- **Auditoría Financiera:** Es un proceso realizado por auditores independientes o expertos, que someten a examen y verificación la información económica y financiera contenida en los estados financieros en su conjunto, procesada según principios de contabilidad generalmente aceptadas.
- **Auditoría Administrativa:** Evalúa el adecuado cumplimiento de las funciones, operaciones y actividades de la empresa, principalmente en el aspecto administrativo.

- **Auditoría Operativa:** Tiene como objeto de estudio el proceso administrativo y las operaciones de las organizaciones. Se examina las áreas de funcionamiento y/u operación de una empresa o entidad para establecer si se cuenta con los adecuados controles para operar con eficiencia.
- **Auditoría Gubernamental:** Es la revisión exhaustiva, sistemática y concreta que se realiza a todas las actividades y operaciones financieras y administrativas realizadas por las entidades gubernamentales conformantes del Estado en sus tres niveles: central, regional y gobiernos locales, así como otras organizaciones del sector público.
- **Auditoría Ambiental:** Es el examen que se realiza a la naturaleza para conocer el grado de conservación que existe y como día a día desaparece por el ser humano.
- **Auditoría Académica:** Es una auditoría especial en la que los auditores examinan los diseños curriculares, el perfil de los egresados, los procesos de evaluación, el creditaje establecido, el grado de cumplimiento de la normativa académica, las políticas y los criterios.
- **Auditoría Forense:** Está orientada a proporcionar un aseguramiento o asesoría a las organizaciones respecto de su capacidad para prevenir evitar y reaccionar a fraudes. (p.16-18)

Existen muchos tipos de Auditoria ya que se enfocan en puntos concretos a evaluar lo cual causa que se diversifique en un sinnúmero de auditorías todas son importantes y necesitamos a cada una ya que proporcionar seguridad en cada aspecto o tema capaces de ayudar a rectificar las acciones que se están tomando

1.5.7 Auditoría Integral

Para Ramírez (2017), indica que “definir a la Auditoría Integral como la evaluación de todos los procesos y procedimientos de una compañía con el fin de obtener evidencias amplias y suficientes que nos permitan emitir una opinión objetiva de su funcionamiento”. (p.9)

La Auditoría Integral abarca cuatro auditorías las cuales son Auditoría de Gestión, Auditoría de Control Interno, Auditoría financiera y Auditoría de Cumplimiento las cuales actúan juntas para demostrar como en realidad se encuentra la institución en diferentes aspectos, capaz de ser de vital ayuda a la hora de emitir un criterio profesional con la finalidad de mejorar y rectificar errores

Para Nuño (2017), expresa que “la auditoría es el procedimiento de obtener y evaluar la información financiera de una empresa, su estructura interna, si cumple o no con la normativa y leyes aplicables y si logra sus objetivos por los medios adecuados. Este tipo de auditoría consigue

informar si la empresa en cuestión, basándose en un estudio previo pormenorizado, se adecua a todos los indicadores y criterios establecidos”.

La auditoría integral es realizada por un profesional de la materia el cual emplea sus técnicas, herramientas y papeles de trabajo necesarios para sustentar los hallazgos que se encuentren. Estos auditores pueden ser internos o externos, pero para imparcialidad se sugiere que sea externo con el fin de no confundir su criterio imparcial.

1.5.8 Componentes de Auditoría Integral

Para Ramírez (2017), expresa que “Al denominar “integral” se deben evaluar cuatro aspectos, la información financiera, el cumplimiento de la normatividad tanto general como la aplicable a cada organización, la gestión de su administración y el sistema de control interno; así las cosas, puede afirmarse que la auditoría integral muestra cuatro auditorías las cuales son; Auditoría Financiera; Auditoría de cumplimiento; Auditoría de Gestión y Auditoría de control Interno”. (p.10)

Los componentes de la Auditoría Integral son cuatro y estos se componen por la Auditoría Financiera (examinar los Estados Financieros), la auditoría de Cumplimiento con la cual se puede medir el compromiso existente de los trabajadores hacia la empresa, también la Auditoría de Gestión se encarga de examinar la gestión empresarial y la Auditoría de Control Interno.

Para Cantos (2019), es integral puesto que abarca los asuntos relacionados con las otras auditorías e implica la ejecución de un trabajo con el enfoque por analogías de las revisiones financieras, de cumplimiento, control interno y de gestión, facilitando una visión del conjunto de responsabilidades más importantes de la gestión institucional (p.4)

1.5.9 *Objetivos de la Auditoría Integral*

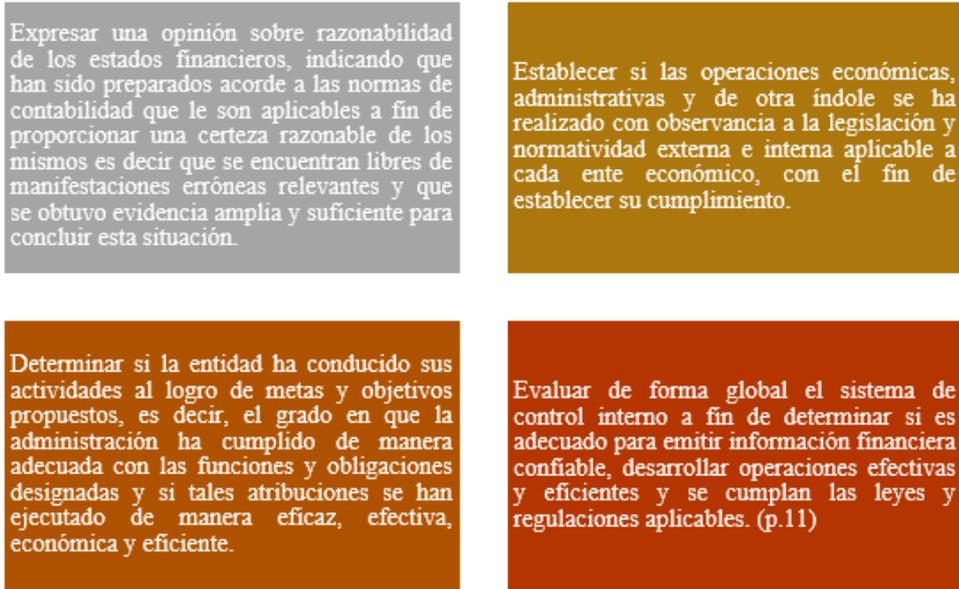


Figura 2-1: Objetivos de la Auditoría Integral

Fuente: Ramírez (2017)
Elaborado por: Fátima Merino (2022)

Los objetivos de la Auditoría integral buscan expresar con razonabilidad los resultados obtenidos de la Auditoría Financiera, Auditoría de Gestión, Auditoría de Cumplimiento y Auditoría de Control interno para mediante un informe sugerir las mejoras necesarias

1.5.10 *Alcance de la Auditoría Integral*

Para Blanco (2015), indica que “La auditoría Integral se basará principalmente en pruebas selectivas suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a que la información que contiene los registros contables principales y otros datos fuentes”. (p.28)

El alcance de la Auditoría Integral es inmenso ya que abarca a toda la institución en diferentes aspectos de los cuales se quiere realizar una evaluación es base en la seguridad de los datos que arroja la investigación compuesto por pruebas selectivas que tengan razonabilidad en su información.

1.5.11 *Principios Generales de Auditoría Integral*

Los principios Generales de Auditoría Integral se componen de 6 principios los cuales se detallan a continuación:

- **Independencia:** Los auditores que lleven a cabo este tipo de auditoría en una empresa, deben actuar al margen de cualquier impedimento profesional o personal, garantizando así un profesional y fiable estudio
- **Objetividad:** El juicio y conclusión que dé el auditor, debe ser totalmente imparcial y acorde a la realidad de la empresa y de su actividad profesional.
- **Permanencia:** Lo recomendable para cualquier negocio es que esta auditoría integral se realice de manera periódica y regular en el tiempo, para garantizar así el cumplimiento de sus objetivos de la manera más eficiente posible.
- **Certificación:** El análisis y los informes realizados por los auditores tienen carácter cierto y son plenamente válidos a nivel oficial y público.
- **Integridad:** Cubre de manera integral todos los procesos, áreas y bienes que conforman la empresa
- **Supervisión:** Se supervisa absolutamente todo, desde los procesos y recursos, hasta el personal de la empresa. De esta manera, el auditor dispondrá de información suficiente para realizar una valoración. (Nuño, 2017)

1.5.12 Fases de la Auditoría Integral



Figura 3-1: Fases de la Auditoría Integral

Fuente: Blanco, (2015), p.33

Elaborado por: Fátima Merino, 2022

Las fases de la auditoría son 5 en donde en cada fase es necesaria para desarrollar la Auditoría integral y estas son:

Fase I: Información preliminar: En la fase preliminar se recopila toda clase de documentos entregados por la empresa que sean beneficiosos y necesarios para poder realizar una auditoría integral de toda la empresa en diferentes aspectos.

Fase II: Planificación: Para Torres, et al. (2019), todas las auditorías deben ser adecuadamente planificadas. La necesidad de planificar existe sin importar el tamaño y complejidad del cliente. Sin embargo, el alcance de los procedimientos de auditoría que necesitamos realizar estará afectado por factores como naturaleza del trabajo, tamaño y complejidad de los estados financieros y condiciones específicas del trabajo (p.93)

Fase III: Ejecución: En esta fase se emplean los cuestionarios de control interno y demás pruebas que sirvan para recopilar toda clase de información que nos permita analizar y cuantificar datos para determinar el riesgo y la confianza existente

Fase IV: Informe de Auditoría: Se emite el criterio del auditor mostrando los hallazgos obtenidos en el desarrollo de la auditoría.

Fase V: Seguimiento: Se realiza un control permanente periódico de las recomendaciones emitidas en el informe de Auditoría.

1.5.13 Auditoría Financiera

Para Manrique (2019), es el examen a los estados financieros de las entidades, que se práctica para expresar una opinión profesional e independiente sobre la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable para la preparación y presentación de esta información (p.115)

La auditoría Financiera es aquella que estudia y analiza la información contable de la empresa mediante estudios realizados a los estados financieros los cuales determinan la razonabilidad de la información que es entregada a los ejecutivos la cual les permite tomar las mejores decisiones

1.5.14 *Objetivos de la Auditoría Financiera*

Para Falconí, et al. (2018), los objetivos que persigue la Auditoría Financiera están relacionados con la utilización adecuada de los recursos financieros de una entidad y son los siguientes

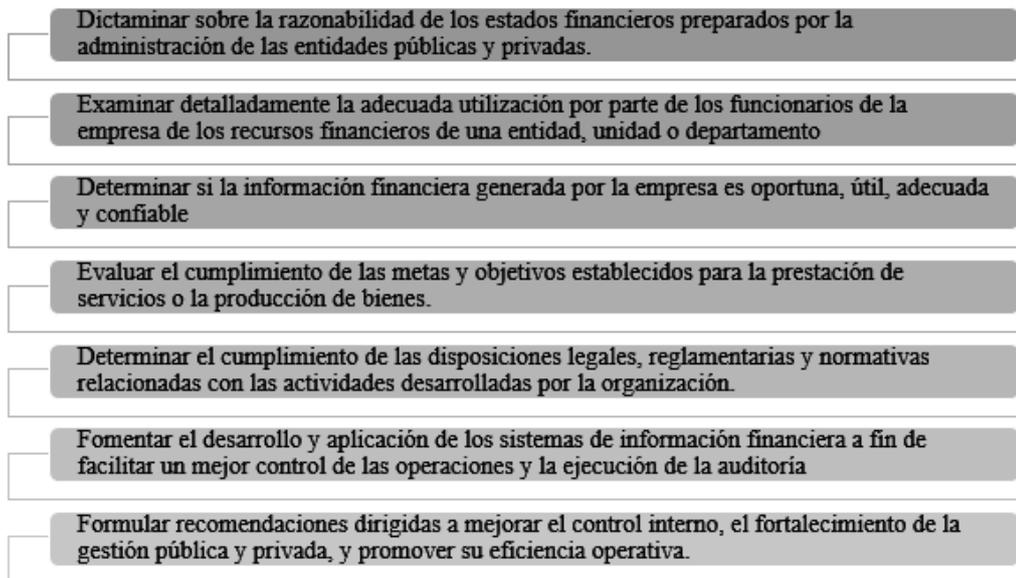


Figura 4-1: Objetivos De La Auditoría Financiera

Fuente: Falconí, et al. (2018), p.77

Elaborado por: Fátima Merino, 2022

La auditoría financiera se utiliza en empresas privadas, públicas o mixtas, estas aparecen con la finalidad de examinar mediante las cuentas contables el grado de cumplimiento que se tiene con las metas empresariales tomando en cuenta las normas y reglamentos.

1.5.15 *Auditoría de Cumplimiento*

Para Torres, et al. (2019), la auditoría de cumplimiento analiza en qué medida la entidad examinada observa la normativa que se emplea para efectuar las operaciones relacionadas con sus labores cotidianas en una entidad establecida. La Auditoría de cumplimiento es el proceso de comprobación de que se observó lo planificado. Es la evaluación de cómo se ha realizado lo que tenía previsto hacer, con relación al cumplimiento de la normativa legal e institucional. (p.185)

La auditoría de cumplimiento mide el desempeño que existe dentro de una empresa al cumplir con las leyes, normas y reglamentos establecidos.

Para Sánchez (2020), una auditoría de cumplimiento es aquella modalidad auditora en la cual se comprueba de forma exhaustiva que una empresa o institución cumple con la normativa y legislación correspondiente a su sector, entorno o territorio.

1.5.16 Objetivos de la Auditoría de Cumplimiento

Para la Contraloría General de la República del Perú (2021), cuenta con los siguientes objetivos del cumplimiento.

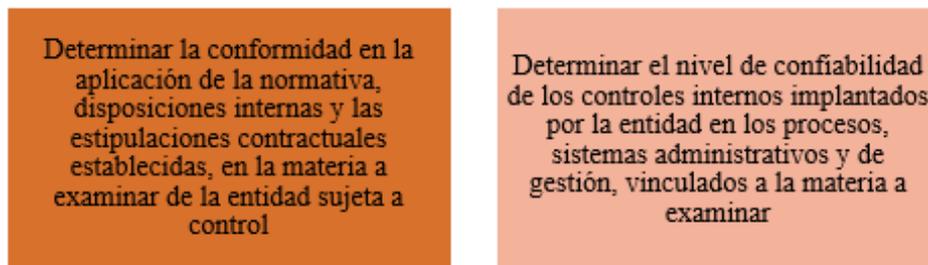


Figura 5-1: Objetivos De La Auditoría De Cumplimiento

Fuente: Contraloría General de la República del Perú (2021), p.7
Elaborado por: Fátima Merino, 2022

1.5.17 Proceso de Auditoría de Cumplimiento

El proceso de la Auditoría de cumplimiento comprende las etapas de planificación, ejecución y elaboración de informe, inicia con la acreditación e instalación de la comisión en la institución sujeta a control, él cuenta los servicios que ofrecen; en el caso del OCI, las actividades referidas a la acreditación instalación de la comisión auditoría al titular de la entidad; para ambos las dos situaciones es necesario la aprobación y remisión del informe de auditoría de Cumplimiento. (Contraloría General de la República del Perú, 2021, p.12)

El proceso de la Auditoria tiene tres etapas donde la primera es la planificación de la Auditoría la segunda es la ejecución la cual está compuesta de los papeles de trabajo y por último el informe en el cual se expresa los resultados obtenidos en el desarrollo de la Auditoría de Cumplimiento.

1.5.18 Auditoría de Gestión

Para Bravo, et al. (2018), la auditoría de Gestión es un proceso administrativo, las actividades de apoyo, financieras, operativas, evalúa el control interno y la gestión, esto solo le logra con el trabajo de equipos multidisciplinarios, en el Ecuador las organizaciones ejecutan auditorías de gestión generalmente para medir la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución se está realizando o se ha realizado, acorde a los principios y criterios de las “E” de auditoría de gestión, es decir economía, efectividad y eficiencia. (p.7)

La auditoría de Gestión es un examen profesional que mide la gestión en los procesos administrativos, operativos y productivos además esta muestra el cumplimiento del talento Humano en base a las actividades realizadas y desarrolladas.

1.5.19 Objetivos de la Auditoría de Gestión

Para Torres, et al. (2019), los objetivos de la Auditoría de gestión son:

- Ser eficientes, es decir optimizar el uso de los recursos
- Ser Eficaces, cumplimiento de manera satisfactoria las metas y objetivos planeados
- Ser efectivos, generando un impacto favorable en los clientes, consumidores y entorno relacionado con el que hacer organizacional.
- Proporcionar productos y servicios de calidad, que satisfagan las necesidades y expectativas de todas las partes relacionadas con la empresa (p.263)

1.5.20 Alcance de la Auditoría de Gestión

Para Bravo, et al. (2018), la auditoría de gestión alcanza a validar todas las operaciones y procedimientos de la organización y su oportunidad en busca de la mejora continua en los procesos internos de la entidad (p.8)

La auditoría de Gestión es la encargada de mediante indicadores de Gestión evaluar los procesos existentes dentro de la entidad con la finalidad de medirlos para mejorar continuamente.

1.5.21 Indicadores de Gestión

Para Torres, et al. (2019), los Indicadores de Gestión son aplicables para toda la empresa, los indicadores clave de desempeño tiene relación directa con las áreas y procesos agregadores de valor y que están incluidos en el mapa y plan estratégicos. Abordan aspectos cuantitativos y cualitativos de la gestión organizacional y evalúan los aspectos relevantes de la empresa. Su diseño debe responder a reales necesidades empresariales y el cuadro de mando integral debe constituirse con aquellos indicadores de impacto. (p.269)

1.5.22 Instrumentos Control de Gestión

Los instrumentos de control para la Gestión se detallan a continuación

- **Índices:** Los índices detallan la relación con las metas y normas los cuales permiten detectar las variaciones existentes.
- **Indicadores:** Son una unidad de medida la cual nos permite conocer, manejar e interpretar una relación que existe entre dos variables para una determinada situación, actividad o proceso.

- **Gráficas:** Son representaciones visuales de datos que reflejan información mediante las variaciones y las tendencias.
- **Control Integral:** Es llevar un registro de los movimientos o la participación en un sistema que abarca todas las áreas de una empresa permitiendo conocer las metas cumplidas

1.5.23 Elementos de Gestión

Para COFAE (2022), se utilizan la eficiencia, eficacia y economía

Eficiencia: Significa óptima utilización de los recursos, manteniendo presente los objetivos de la organización. Esto implica la maximización de los productos, con los recursos dados o la reducción al mínimo de las entradas con los recursos dados, se refiere a la relación de las entradas y salidas. Es relevante con respecto al uso de recursos.

Eficacia: se refiere al logro de objetivos. Implica la imposición de resultados de los programas y de los proyectos, que son generalmente externos a la organización.

Economía: se refiere a la adquisición de recursos al costo más bajo, manteniendo la visión de los objetivos de la organización. Eso implica que los recursos se deben adquirir al precio justo, en el tiempo y lugar justo, en la cantidad precisa y la calidad justa. (p.8)

Ética: Para Gardey (2021), la ética se relaciona con el estudio de la moral y de la acción humana. Una sentencia ética es una declaración moral que elabora afirmaciones y define lo que es bueno, malo, obligatorio en lo que refiere a una acción o a una decisión.

Ecología: Quiroa (2020), la ecología es la ciencia que se ocupa del estudio de los seres vivos y de la relación que establecen con el medio ambiente.

1.5.24 Auditoría de Control Interno

Para Mantilla (2018), resalta de manera especial las perspectivas profesional, reguladora y académica. Este aspecto es de particular importancia habida cuenta que cada una de esas perspectivas pretende imponerse sobre las otras, creando conflictos adicionales en la eficiencia del control Interno. El control interno es entendido y definido de maneras diferentes, y por consiguiente aplicado en formas distintas. (p.3)

La Auditoría del Control Interno busca evaluar el funcionamiento correcto de una institución buscando revisar el control interno se busca conocer si lo planificado ha sido ejecutado y si estos están cumpliendo con los objetivos empresariales establecidos.

Para Cantos (2019), la Auditoría del control interno evalúa si el sistema de control interno de la entidad está funcionando adecuadamente para el cumplimiento de los objetivos descritos anteriormente. Las afirmaciones constan en su naturaleza, por lo tanto, verifica el diseño, aplicación y actualización del sistema de control interno de la organización. (p.426)

1.5.25 Control Interno

Para Torres, et al. (2019), el control interno es un conjunto de principios procedimientos y métodos que sirven como herramienta para la dirección y demás personal de una organización; en la consecución de objetivos, además de la prevención de riesgos que impidan el logro de estos y el seguimiento de actividades económicas, financieras y administrativas proporcionando seguridad razonable para lograr metas de manera eficiente, confiable y legal. (p.14)

Para Lara, et al. (2019). El control interno es un proceso realizado por el consejo de directores de entidad, gerencia y demás personal designado para proporcionar una razonable seguridad en relación con el logro de los objetivos de la seguridad en la información; eficiencia y eficacia de las operaciones y cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables. (p.67)

1.5.26 Objetivos del Control Interno

Salvaguardar los recursos de la organización buscando una adecuada administración ante riesgos potenciales y reales que los puedan afectar.

Garantizar la eficiencia, eficacia y economía en todas las operaciones de la organización promoviendo y facilitando el adecuado cumplimiento de las funciones y actividades establecidas

Vigilar todas las actividades y recursos de la organización, para que estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos previstos.

Certificar la correcta y oportuna evaluación y seguimiento de la gestión de la organización.

Atestiguar la oportunidad, claridad, utilidad y confiabilidad de la información y los registros que respalda a la gestión.

Especificar y aplicar medidas para corregir y prevenir los riesgos y desviaciones que se presentan en la organización y que puedan comprometer el logro de los objetivos programados.

Figura 6-1: Objetivos Del Control

Fuente: Torres, et al. (2019), p.16
Elaborado por: Fátima Merino, 2022

1.5.27 Elementos del Control Interno

Para Lara, et al. (2019), el sistema de control Interno está conformado por ocho componentes y estos son:

- Ambiente de control
- Establecimiento de objetivos
- Identificación de eventos
- Evaluación del riesgo
- Respuesta al riesgo
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Monitoreo (p.68)

1.5.28 Métodos de Control Interno

Para Santillana (2015), los métodos del control interno se detallan a continuación:

Método Descriptivo: Como su nombre lo indica, consiste en la descripción de las actividades y procedimientos, en un sentido procesal, que el personal desarrolla en la unidad administrativa, proceso o función sujeto a auditoría; haciendo referencia, en su caso, a los sistemas administrativos y de operación, y a los registros contables y archivos que intervienen.

Método Gráfico: Este método mediante el cual se contempla, por medio de cuadros o gráficas el flujo de las operaciones a través de los puestos o lugares de trabajo donde se encuentran establecidas las medidas o acciones de control para su ejecución. Permite detectar con mayor facilidad los riesgos o aspectos donde se encuentren las habilidades de control; aun reconociendo que el auditor requerirá invertir más tiempo en la elaboración de los flujogramas y habilidad para desarrollarlos.

Método de Cuestionarios: este método consiste en el empleo de cuestionarios que el auditor haya elaborado previamente, los cuales incluyen preguntas respecto a cómo se efectúa el manejo de las operaciones y transacciones, y quien tiene a su cargo las actividades o funciones inherentes. Los formulará de tal manera que las respuestas afirmativas indiquen la existencia de una adecuada medida o acción de control; mientras que las negativas señalen una falla o debilidad en el sistema establecido. (pp.452-456).

1.5.29 Método COSO

Para Torres, et al. (2019), este informe brinda el enfoque de una estructura para comprender el control interno, que busca prevenir la pérdida de recursos, asegurar la elaboración de informes financieros y del cumplimiento de las leyes y regulaciones, dentro del control interno podemos encontrar cinco componentes fundamentales como son:

- **Ambiente de control:** este componente se refiere al entorno donde se realizan las actividades y que al mismo tiempo se encuentra influenciado al personal en cuenta a los procesos que realizan y los controles que son aplicados a los mismos, ese entorno puede permanecer cambiante de acuerdo a factores como la competencia de los empleados, los valores éticos que poseen, las modificaciones que apliquen y la actitud con respecto a la información financiera de la empresa.
- **Evaluación de riesgo:** Realiza un análisis de los riesgos que influyen en el logro de los objetivos, y de qué manera pueden ser subsanados, además de que se determina los riesgos que se encuentran dentro de los objetivos que los directivos ya se han planteado, obteniendo así mejoras para la propia empresa y sobre la competencia.
- **Actividades Control:** Trata de las políticas y los procedimientos que se deben seguir para asegurar que las respuestas al riesgo, deben llevarse a cabo de manera adecuada y oportuna, al momento de la revisión de las actividades de control que comprenden la consideración, selección, revisión y adecuación a la respuesta al riesgo y al objetivo seleccionado.
- **Información y Comunicación:** Si encontramos información que es necesaria en todos los niveles de la empresa se podrá identificar, evaluar y dar una respuesta al riesgo, se debe identificar, capturar y comunicar la información a tiempo en un informe para que los miembros de la entidad puedan cumplir con responsabilidad cada una de las actividades que han sido encomendadas.
- **Supervisión y Monitoreo:** Evalúa el proceso de administración de riesgos, y si este mantiene su efectividad a lo largo del tiempo revisando que todos los componentes funcionen adecuadamente a través de actividades de control continuo, y la mejor forma en la que se pueden realizar las evaluaciones pueden ser al momento que se realiza el trabajo diario, a través de personas externas. (p.27-31)

1.5.30 Evidencias

Para Falconí, et al. (2018), las evidencias representan la información recopilada por el auditor de manera física, documental, testimonial, analítica la misma que debe ser seleccionada en

función de cantidad, calidad, pertinencia y relevancia para determinar los hallazgos de auditoría y en función de ello el auditor pueda fundamentar su opinión. (p.85)

Las evidencias son las pruebas tangibles o intangibles que sirven de muestra para comprobar los hallazgos obtenidos del auditor forman parte de los papeles de trabajo y sirven para que este pueda emitir un criterio sobre algún tema en general

1.5.31 Tipos de Evidencia

Los tipos de evidencia que existen son 4 y estos son:

- **Las Pruebas de Control:** son las pruebas que se realizan en base al control con la finalidad de recabar evidencia
- **Los Procedimientos sustantivos:** son las evidencias donde se encuentra errores de importancia son procedimientos analíticos y pruebas de detalle.
- **La Evidencia suficiente y apropiada en la auditoría:** son las evidencias obtenidas en las pruebas de control o los procedimientos sustantivos
- **La Fuente de la que es obtenida:** en la evidencia de la fuente depende de donde se la toma su es propia de la empresa o externa, su naturaleza etc.

Existen 4 tipos de evidencias las cuales se ocupan dentro de la auditoria estas pueden ser pruebas de control las cuales comprueban la operación mediante el control, los procedimientos sustantivos son las manifestaciones erróneas que pueden existir dentro de le entidad, las evidencias suficiente y apropiada en la auditoría las cuales contemplan tener pruebas claras y suficientes, además también es muy importante la procedencia de la evidencia ya que eleva su grado de confiabilidad.

1.5.32 Riesgos en la Auditoría

Para Torres, et al. (2019), el riesgo de auditoría, “es la posibilidad de que un componente, un proceso, una actividad u otra información administrativa, técnica y operativa sujeta a examen, contengan errores e irregularidades significativas y no sean detectados en la ejecución.” (p.228)

Los riesgos en la auditoría son la posibilidad que existe en que la auditoría sea sesgada o contenga un error que puede interferir en los resultados obtenidos y declinar el criterio del auditor causando que existe riesgos estos pueden ser de control, inherentes o de detección.

1.5.33 Tipos de Riesgo

Riesgos de control:

- la evaluación preliminar del riesgo de control de la información financiera es el proceso de evaluar la efectividad de los sistemas de contabilidad y de control interno de una entidad para prevenir o encontrar y corregir manifestaciones erróneas de importancia relativa. Siempre habrá algún riesgo de control a causa de las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno.

Riesgo Inherente:

- se refiere a la posibilidad de que una determinada cuenta contenga incorrección material con independencia de la existencia de controles internos. Este tipo de riesgo depende del tipo de negocio, de su medio ambiente y del tipo de transacción

Riesgo de Detección:

- el nivel de detección se relaciona directamente con los procedimientos sustantivos del auditor. La evaluación del auditor del riesgo de control, junto con la evaluación del riesgo inherente, influye en la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos que deben desempeñarse para reducir el riesgo de detección, y por lo tanto el riesgo en la auditoría, a un nivel aceptablemente bajo.

Figura 7-1: Tipos De Riesgo

Fuente: Blanco, (2015), p.31

Elaborado por: Fátima Merino, 2022

Existen tres tipos de Riesgo estos son de control, Inherente y de detección. El riesgo de control puede suceder en los sistemas de contabilidad o en los estados financieros, el riesgo inherente depende de varios factores y el riesgo de detección es cuando el auditor comete un error.

1.5.34 Hallazgos

Según Torres, Subia, Mantilla y Becerra (2019), el hallazgo es la recopilación específica de información sobre una operación, actividad, proyecto, unidad administrativa, está orientando a áreas críticas que son susceptible de mejoras; se refieren a presuntas deficiencias o irregularidades identificadas como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría, es el resultado de una investigación, análisis y comparación que se obtiene del cuadro de cumplimiento realizado anteriormente. (p.246)

Los hallazgos son descubrimientos de evidencia que es importante en la cual debemos darle un criterio, causa, conclusión y recomendaciones, los hallazgos se pueden dar en cualquier proceso y sirven para buscar la mejora continua.

1.5.35 Elementos de Hallazgos

Según Torres, et al. (2019), los elementos de hallazgos son:

- **Condición:** comprende la situación actual encontrada por el auditor durante el desarrollo del examen con respecto a una operación, actividad o transacción, cuyo grado de desviación debe ser demostrada.
- **Criterio:** Comprende las normas infringidas de carácter legal, operativo o de control que regula el accionar de la entidad, o las medidas o expectativas con la cual el auditor mide la condición del hecho o situación.
- **Causa:** la causa es la razón por la cual se da una condición puede ser esta legal y se produce la desviación, las que pueden ser por desconocimiento del entorno y la entidad, falta de capacitación y entrenamiento del personal, ausencia, etc.
- **Efecto:** es el resultado o consecuencia real o potencial cuantitativa o cualitativa que ocasiona el hallazgo, indispensable para establecer su importancia y recomendar a la administración que tome acciones requeridas para corregir la condición. (p.247-248)

1.5.36 Plan de Auditoría

Plan es un documento que el líder del equipo auditor designado, diseña y distribuye, días previstos a la realización de cada auditoría, debe realizar una planificación más detallada de la auditoría el grado de detalle y el contenido del plan de la auditoría. (ISO 9001:2015, 2020)

Un plan es un conjunto de actividades con tiempos y fechas donde es una planificación de como se va a realizar un examen de control interno a la institución que debe cumplir con cada uno de los parametros.

1.5.37 Programa de Auditoría

Para Falconí, et al. (2018), los programas de auditoría constituyen documentos del auditor, en donde se encentra el listado de los procedimientos a seguir con la ejecución de la auditoría, los programas deben ser ordenados y clasificados de fácil entendimiento para que cualquiera de los integrantes del equipo de trabajo. Generalmente se acostumbra a elaborar un programa de auditoría para cada actividad, proceso u operación que se va a examinar. (p.90)

Es un documento pertenece a los papeles de trabajo del auditor donde se encuentran establecidos los pasos o procedimientos de documentos necesarios para ejecutar la auditoría estos deben estar ordenados, clasificados, contar con una fecha y un responsable.

Según Torres, et al. (2019), los programas de trabajo son el conjunto de procedimientos o técnicas de investigación utilizadas por el auditor para realizar el análisis y evaluación de una o varias cuentas o hechos concernientes a los estados Financieros, que le permiten recabar y sustentan las pruebas sustantivas para fundamentar su opinión; debe considerar el medio en el que se desarrolla el trabajo, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría de acuerdo con el plan de auditoría. (p.98)

1.5.38 Papel de Trabajo

Para Falconí, et al. (2018), los papeles de trabajo “Constituyen el sustento de la labor del auditor, en estos documentos se describen las técnicas y procedimiento de auditoría aplicados durante el examen, los mismos que deben ser elaborados de manera clara y oportuna para facilitar la elaboración del informe final”. (p.85)

Para Manrique (2019), los papeles de trabajo son registros llevados por el auditor sobre los procedimientos seguidos, las pruebas realizadas, la información obtenida y las conclusiones alcanzadas relativas a su examen (p.209)

Los papeles de trabajo para el auditor son el sustento del trabajo profesional donde se detallan las técnicas instrumentos y herramientas que sirven al auditor como evidencia del trabajo efectuado estos deben ser claros, precisos y de fácil comprensión para cualquier persona.

1.5.39 Archivo permanente

Para Manrique (2019), en este File debe incluirse toda la información relativa a la organización legal y contable de la empresa, así como las evaluaciones practicadas por el auditor respecto al control Interno existente (p.215)

El archivo permanente contiene la información empresarial propia en un periodo de tiempo valido que contiene datos holísticos históricos y demás datos necesarios para la permanencia de la entidad.

1.5.40 Archivo Corriente

Para Manrique (2019), en este file se deben insertar los papeles de trabajo relativos al periodo en revisión. (p.216)

Los archivos corrientes contiene la información que va apareciendo en el transcurso del desarrollo de la auditoria tales como papeles de trabajo, pruebas, hojas de hallazgos y demás información obtenida al realizar el trabajo de campo.

1.5.41 Índices de Auditoría

Para Torres, et al. (2019), es el método utilizado por el auditor para clasificar de manera ordenada y sistemática del archivo de los papeles de trabajo que sustentan el trabajo de auditoría, que le permita el uso adecuado y oportuno de la información que procesa durante el examen. (p.91)

1.5.42 Marcas de Auditoría

Según Torres, et al. (2019), las marcas de auditoría son símbolos utilizados por el auditor para dejar constancia escrita en los papeles de trabajo de la aplicación de las técnicas de investigación aplicados durante la ejecución del trabajo de auditoría y facilitar el control de calidad del mismo. (p.90)

1.5.43 Informe de Auditoría

Según Torres, et al. (2019), los informes de auditoría expresan la opinión de un profesional independiente sobre el contenido razonable y confiable de los estados financieros, su elaboración e interpretación, resultan claves para poder analizar el estado y situación financiera de la compañía. También se considera que el informe es la materialización final trabajo realizado por los auditores independientes, el cual se documenta en el dictamen, informe u opinión de auditoría (p.94)

1.5.44 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

Para Manrique (2019), las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas vigentes en nuestro país se clasifican en:

Normas generales

1. Entrenamiento y capacidad profesional
2. Independencia
3. Cuidado profesional

Normas de ejecución del trabajo de campo

4. Planteamiento y supervisión
5. Estudio y evaluación del Control Interno
6. Evidencia suficiente y competente

Normas de preparación del dictamen

7. Aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados
8. Consistencia
9. Revelación suficiente
10. Opinión del Auditor (p.42-50)

1.5.45 Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

Para Manrique (2019), Las normas internacionales de auditoría son un conjunto de requisitos personales y profesionales que debe cumplir el auditor para realizar su trabajo y emitir su informe y están organizadas de manera separada presentado los objetivos específicos por cada una de ellas que le permiten al auditor desarrollar su trabajo apropiadamente estas normas NIAS se clasifican:

- Nias (100) Asuntos Introdutorios
- Nias (200) Responsabilidades
- Nias (300) Planeación
- Nias (400) Control Interno
- Nias (500) Evidencia de Auditoría
- Nias (600) Utilización del trabajo de otros
- Nias (700) Conclusiones y dictamen de Auditoría
- Nias (800) Áreas Especializadas
- Nias (900) Servicios Relacionados
- Nias (1000) Declaraciones Internacionales de Auditoría (p.30)

Para Manrique (2019), Las NIA contiene los principios básicos y procedimientos esenciales junto con los lineamientos relacionados en forma de material explicativo y de otro tipo. Los principios básicos y procedimientos esenciales se deberán interpretar en el contexto del material explicativo y de otro tipo contenido en las NIA (p.51)

1.5.46 Gobiernos Autónomos Descentralizados

Para el Gobierno del Ecuador (2011), en la constitución de la República del Ecuador 2008, en el Título V Organización Territorial del Estado artículo 238 indica que estos gobiernos gozan de autonomía tanto política, administrativa y financiera y están guiados por los principios de participación ciudadana de solitariedad, integración equidad y subsidiaridad. (p.82)

1.5.47 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Según el Gobierno del Ecuador (2015), en el Código Organico de Organización Territorial, COOTAD en el capítulo IV Naturaleza jurídica artículo 63 expresa que “estos son personas jurídicas de derecho con autonomía, estan integrados para cumplir con el código establecido cuempliendo con las competencias que le corresponden”. (p.44)

1.5.48 Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

Para el Gobierno del Ecuador (2015), en el Código Organico de Organización Territorial, COOTAD en el capítulo IV Naturaleza jurídica artículo 64 expresa que sus funciones son: (p.45)



Figura 8-1: Funciones Del Gad

Fuente: Gobierno del Ecuador (2015)
Elaborado por: Fátima Merino, 2022

1.6 Marco Conceptual

Actividad: Para Pérez y Merino, (2021), se trata de acciones que desarrolla un individuo o una institución de manera cotidiana, como parte de sus obligaciones, tareas o funciones.

Auditoría: Para Sánchez (2020), es el proceso de evaluación minuciosa de una sociedad u organización con el ánimo de conocer sus características, así como sus fortalezas y debilidades

Cumplimiento: Para Sánchez (2021) se refiere a ejecutar algo; remediar a alguien y proveerle de aquello que le falta; hacer algo que se debe; convenir o ser el día en que termina un plazo o una obligación.

Evidencia: Para Pérez (2021), es un término que procede del latín evidencia y que permite indicar una certeza manifiesta que resulta innegable y que no se puede dudar

Plan: Para Pérez, (2021), plan es una intención o un proyecto. Se trata de un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla.

Programa: Para Pérez, (2021), puede ser entendido como anticipo de lo que se planea realizar en algún ámbito o circunstancia; el temario que se ofrece para un discurso; la presentación y organización de las materias de un cierto curso o asignatura; y la descripción de las características o etapas en que se organizan determinados actos o espectáculos.

Control: Para Pérez (2021), También se puede hacer referencia al dominio, mando y preponderancia o la regulación sobre un sistema

1.7 Idea a Defender

La Auditoría Integral Al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio De Bayushig” Cantón Penipe, Período 2019, aprobará en evaluar la gestión administrativa, financiera y el cumplimiento de la normativa que rige a la Institución, en cuanto a la eficacia, eficiencia y economía de sus recursos para el logro de sus objetivos.

1.8 Variables

1.8.1 Variable Independiente

Auditoría Integral.

1.8.2 Variable Dependiente

Gestión administrativa, financiera y cumplimiento de la normativa

CAPITULO II: MARCO METODOLÓGICO

2.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 *Cualitativa*

La presente investigación se desarrollará bajo la modalidad cualitativa, ya que se obtendrá información que ayude a la comprensión de la realidad de la institución usando varios instrumentos de recolección de información como la encuesta y entrevista, que permitirá el análisis en el ámbito financiero, la gestión administrativa, cumplimiento de la normativa legal y el control interno de las actividades que se desarrollan en la misma.

2.1.2 *Cuantitativa*

Puesto que también se analizará la parte financiera respecto a presupuestos y demás montos que componen el gasto público dentro de la institución. También nos permitirá recolectar información mediante pruebas numéricas con base de datos estadísticos y analíticos.

2.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

2.2.1 *Investigación Descriptiva*

La investigación se la realizará en el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, provincia de Chimborazo, donde se conocerá cada una de las actividades que realizan los funcionarios dentro de la institución, describiendo la situación en la que se encuentra el objeto de estudio, con el fin de establecer la problemática a investigarse.

2.2.2 *Investigación Exploratoria*

Este tipo de investigación se utilizará para inspeccionar la variable de estudio donde se identifica el problema de la investigación, a través del comportamiento del personal que trabaja en la institución.

2.2.3 *Investigación Bibliográfica*

En el avance de la investigación se establecerá a través de la elaboración del marco teórico conceptual, el cual se fundamentará en información encontrada en textos y demás instrumentos de varios autores, así como en páginas web con el objetivo de profundizar teorías y criterios, los mismos que fueron analizados para establecer relaciones o diferencias respecto al problema de estudio.

Se recopilará información selecta mediante consultas en medios como:

- Documentaciones;
- Artículos Científicos;
- Libros y Textos;
- Investigaciones;
- Informes auténticos existentes en los archivos de la organización.

2.2.4 *Investigación de Campo*

El presente trabajo investigativo se generará en el lugar donde se halla el objeto de estudio, es decir, en el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, con el fin de obtener datos verídicos y confiables, además de la información pertinente que brinde el personal que labora en la organización.

2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.3.1 *Población*

Tamayo. M., (2008), en su libro de la Metodología de la Investigación lo define como: “Conjunto de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado” (p. 104). A continuación, se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1-2: Población de Estudio

NOMBRES	CARGOS	
Ing. Carlos Lliguay	Presidente	1
Ing. Luis Palacios	Vicepresidente	1
Ing. Patricio Samaniego	Primer Vocal	1
Sra. Luz Juana Chunata	Segundo Vocal	1
Lic. Patricio Merino	Tercer Vocal	1
Ing. Ercilia Chulli	Secretaria Tesorera	1
Ing. Wilson Andino	Técnico de Planificación	1
Sr. Cristian Ramírez	Chofer	1
Sr. Rodrigo López	Limpieza	1
	Total De Encuestados:	9

Fuente: Base de Datos GAD Parroquial Rural -San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

2.3.2 Muestra

No fue necesario la utilización de la muestra ya que la población de la institución está conformada por 9 empleados, ya que su población es pequeña no se procede al cálculo de la muestra.

2.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

2.4.1 Método

En esta investigación se utilizará el método inductivo-deductivo apoyado por la técnica de observación lo que permitió acceder a datos confiables con respecto al tema de estudio.

Inductivo

Servirá como medio para obtener conocimientos y razonamiento de lo que se va realizar, ya que a través de la observación permite conocer aspectos particulares y fundar conclusiones generales para la toma de decisiones, por lo que se analizó cada uno de los procedimientos de control en la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento y control del logro de los objetivos, mismos que se llevan a cabo en el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig de manera informal llegando así a una conclusión universal.

Deductivo

Se utilizará este método como una prueba experimental de la idea a defender formulada, posteriormente a la recolección de datos, a través de la aplicación de leyes, normas y reglamentos que se aplican en cada una de las actividades realizadas en la institución, con el fin de determinar el grado de cumplimiento, así como la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, de esta manera permitió observar su situación inicial que nos lleve a hacer un análisis de lo general a lo particular.

2.4.2 Técnicas

Observación Directa

Esta técnica se verificará mediante visitas frecuentes a las instalaciones donde funciona el Gad Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, del Cantón Penipe de la provincia de Chimborazo, para así tener una idea amplia de cómo se forman las actividades, identificando los importantes inconvenientes con el propósito de realizar un análisis cuanto al manejo y control de sus recursos.

Entrevista

La entrevista es una herramienta principal en la investigación, a través de esta técnica se recogerá información de diversos ámbitos relacionados con la propuesta de Auditoría Integral, la misma que va encaminada al presidente del Gad Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, del Cantón Penipe de la provincia de Chimborazo, con el fin de obtener información amplia, veraz y oportuna.

Encuestas

A través de la aplicación de encuestas a los funcionarios del Gad Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, del Cantón Penipe de la provincia de Chimborazo, se podrá determinar las principales falencias que muestra la institución, permitiendo identificar los espacios de riesgo y así presentar el progreso de esta área mediante actividades de control.

2.4.3 Instrumentos de Investigación

Guías de Observación

Este instrumento se manejará con el objeto de enlistar los métodos, programas y hecho observados en la institución, que acceda a registrar los datos con un orden cronológico, práctico para derivar de ellos el análisis de una situación o problema determinado.

Guía de Entrevista

La guía de entrevista es un documento que contiene los temas, interrogaciones sugeridas y aspectos a analizar en una entrevista. Esta guía se empleará a los empleados funcionarios que conforman el Gad Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, del Cantón Penipe de la provincia de Chimborazo.

Cuestionario

Es de gran utilidad en la investigación, ya que constituye en una serie de preguntas concreta en relación de ciertos temas de interés en el ámbito financiero y administrativo.

2.5 RESULTADOS

2.5.1 Encuesta Aplicada a los Servidores Públicos del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, Cantón Penipe.

1. ¿Se han realizado Auditorías Integrales al GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig?

Tabla 2-2: Realización de Auditorías Integral al GAD Parroquial.

Variables	Servidores Públicos	Porcentaje
SI	9	100%
NO	0	0%
Total	9	100%

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

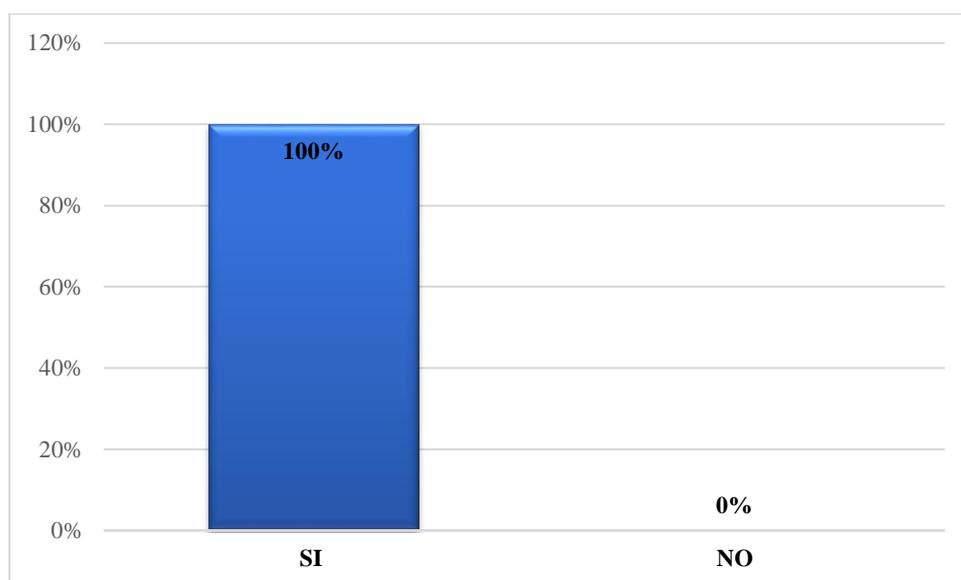


Gráfico 1-2: Realización de Auditorías Integral al GAD Parroquial

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

Interpretación:

Se puede observar en la gráfica N°1 que el 100% de los servidores del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig responden que si han realizado auditorías integrales.

Análisis:

De acuerdo con los datos obtenidos en la tabla N°5, todas las personas encuestadas informaron que, si realizan Auditorías Integrales, porque ayuda a mejorar la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento de la institución dentro del período.

2. ¿Considera que es importante realizar una Auditoría Integral al final de cada periodo fiscal?

Tabla 3-2: Importancia de realizar Auditoría Integral al GAD Parroquial.

Variable	Servidores Públicos	Porcentaje
SI	9	100%
NO	0	0%
Total	9	100%

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

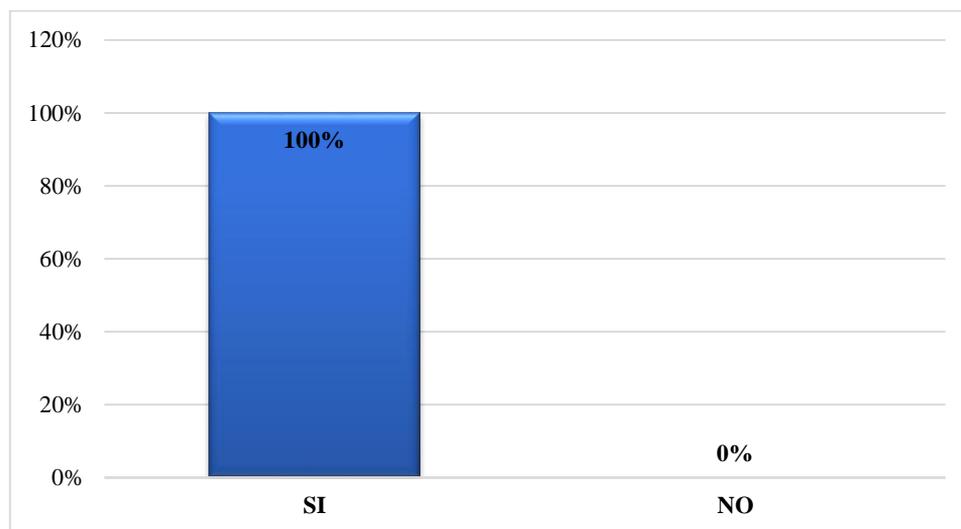


Gráfico 2-2: Importancia de realizar Auditoría Integral al GAD Parroquial.

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

Interpretación:

Se puede indicar en la gráfica N°2 el 100% de los servidores del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig responden que si es muy importante realizar auditorías integrales.

Análisis:

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla N°6 de la encuesta, todos los servidores encuestados manifestaron que es muy importante porque cuando se realizan las auditorias integrales ayuda a perfeccionar la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento de la institución dentro del periodo que estamos.

3. ¿En el GAD parroquial cuenta con un presupuesto anual acorde a sus necesidades?

Tabla 4-2: Presupuesto Anual para sus necesidades.

Variable	Servidores Públicos	Porcentaje
SI	2	22%
NO	7	78%
Total	9	100%

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

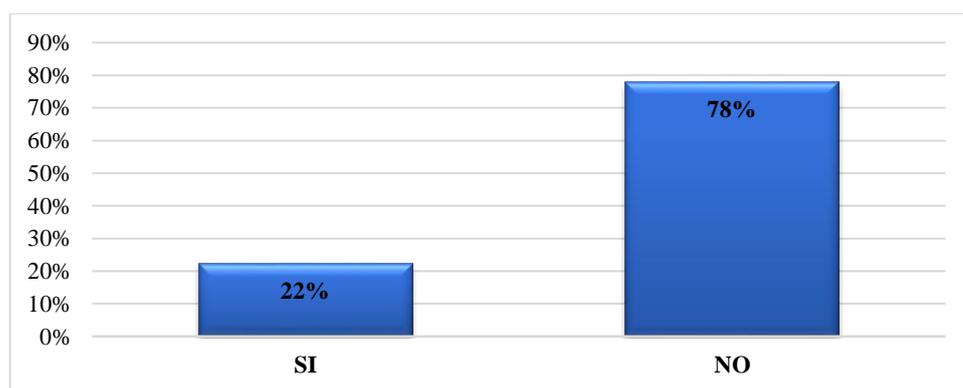


Gráfico 3-2: Presupuesto Anual para sus necesidades.

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

Interpretación:

Se puede mostrar en la gráfica N°3, del total de los servidores públicos encuestados el 22% comentó que el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig elabora cada año un presupuesto participativo para la distribución apropiada de los recursos financieros. Y el 78% manifestó que no alcanza el presupuesto.

Análisis:

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla N°7 la mayoría del personal administrativo considera que, si les segregan un presupuesto, para cada año, pero no se puede cubrir las necesidades para el desarrollo de sus actividades para las comunidades de la parroquia, porque el presupuesto es bajo lo que les corresponde.

4. ¿Conoce usted las leyes y reglamentos que regulan a las juntas parroquiales?

Tabla 5-2: Conocimiento de las Leyes y Reglamentos de las Juntas Parroquiales.

Variable	Servidores Públicos	Porcentaje
SI	7	78%
NO	2	22%
Total	9	100%

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

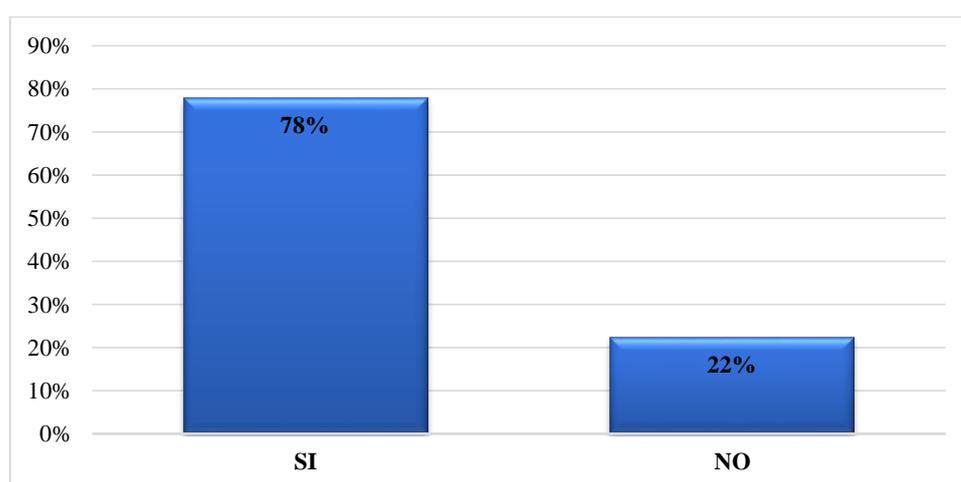


Gráfico 4-2: Conocimiento de las Leyes y Reglamentos de las Juntas Parroquiales.

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

Interpretación:

Se puede mostrar en la gráfica N°4, el 78% de los servidores encuestados manifiestan que se si tienen conocimiento de las normas y reglamentos existentes en el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, para el buen funcionamiento institucional. Y el 22% indica que según sus criterios que tienen desconocimiento general de leyes, y reglamentos establecidos.

Análisis:

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla N°8, la mayoría de los servidores encuestados manifiestan la gran importancia de tener conocimiento de las respectivas normas y leyes las mismas que son aplicables satisfactoriamente en la institución, mientras que la otra contraparte no tiene conocimiento porque son empleados de nuevo contrato, pero tienen acceso para conocer dichas normas legales.

5. ¿Conoce usted la misión, visión y objetivos del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig?

Tabla 6-2: Conocimiento de la Misión, Visión y Objetivos del GAD Parroquial.

Variable	Servidores Públicos	Porcentaje
SI	7	78%
NO	2	22%
Total	9	100%

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

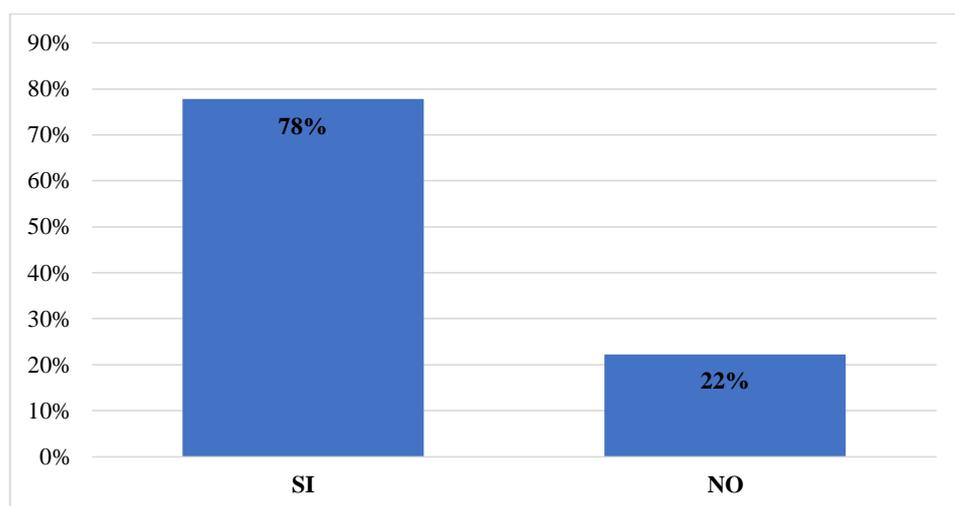


Gráfico 5-2: Conocimiento de la Misión, Visión y Objetivos del GAD Parroquial.

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

Interpretación:

De acuerdo con la encuesta ejecutada en la gráfica N°5, se puede mostrar que los servidores del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, el 78% de ellos mencionan que sí conocen la misión y visión del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, mientras que el 22% afirma lo contrario.

Análisis:

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla N°9, se puede decir que la mayoría de los servidores de la entidad del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig tienen conocimientos de la misión, visión y objetivos parroquiales.

6. ¿En el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig entregan informe de las actividades económicas a las entidades de control?

Tabla 7-2: Entrega de informes de las Actividades Económicas.

Variable	Servidores Públicos	Porcentaje
SI	9	100%
NO	0	0%
Total	9	100%

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

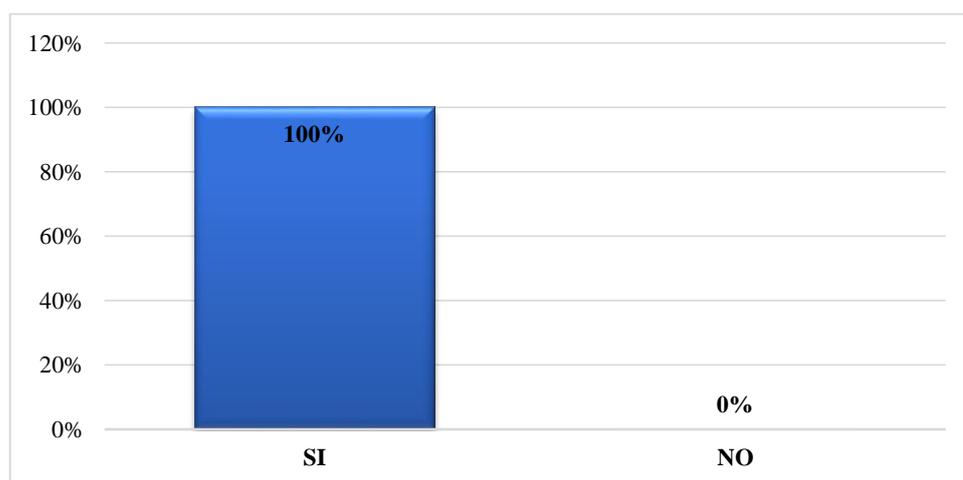


Gráfico 6-2: Entrega de informes de las Actividades Económicas.

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

Interpretación:

Se puede manifestar en la gráfica N°6, que el 100% de los servidores del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig afirman que si se entrega informes de las actividades económicas.

Análisis:

Como se puede observar en los resultados obtenidos en la tabla N°10, que los servidores del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, si entregan rendición de cuentas de cada año, mediante una reunión con las autoridades respectivas y con las personas que habitan en la parroquia, dando a conocer el cumplimiento de las obras.

7. ¿Usted tiene conocimiento de las políticas económicas del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig?

Tabla 8-2: Conocimiento de las Políticas Económicas del GAD Parroquial.

Variable	Servidores Públicos	Porcentaje
SI	8	89%
NO	1	11%
Total	9	100%

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

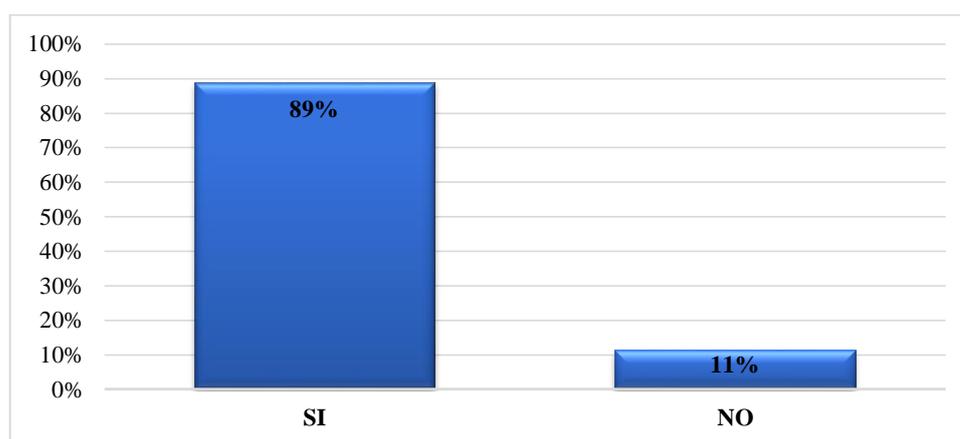


Gráfico 7-2: Conocimiento de las Políticas Económicas del GAD Parroquial.

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

Interpretación:

Se puede manifestar en la gráfica N°7, que el 89% del personal encuestado manifiestan que se si tienen conocimiento de las políticas económicas existentes en el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig. Y el 11% muestra que según su que tienen desconocimiento de las políticas económicas.

Análisis:

De acuerdo con los resultados emanados en la tabla N°11, la mayoría de los servidores encuestados manifestaron la gran importancia de tener conocimiento de las políticas económicas,

el buen manejo de los instrumentos económicos se cumple los objetivos para la satisfacción de las necesidades colectivas que son aplicables satisfactoriamente en la institución.

8. ¿En el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig aplica indicadores de Gestión para evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y economía en la ejecución de obras?

Tabla 9-2: Aplicación de Indicadores de Gestión para Evaluar.

Variable	Servidores Públicos	Porcentaje
SI	6	67%
NO	3	33%
Total	9	100%

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

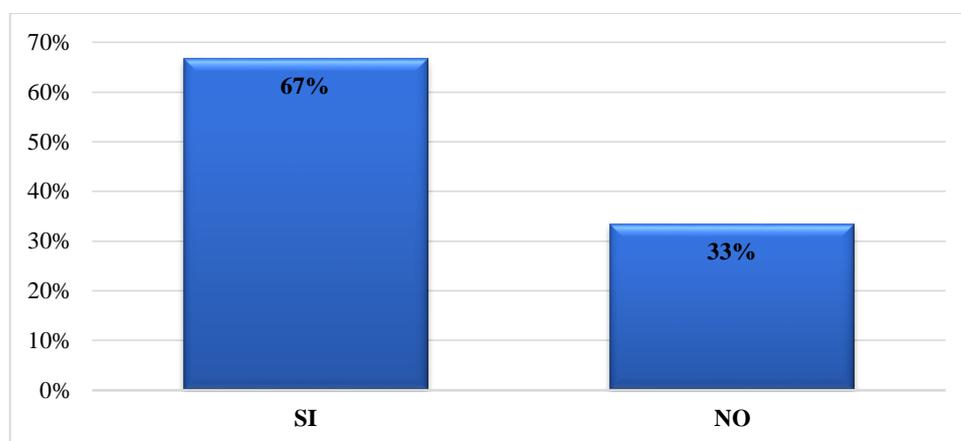


Gráfico 8-2: Aplicación de Indicadores de Gestión para Evaluar.

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

Interpretación:

De acuerdo con los resultados de la encuesta realizada a los servidores públicos del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig en la gráfica N°8, se puede decir que, el 67 % afirman que si aplican indicadores de Gestión para evaluar. Y el 33% de los servidores públicos indican que no tiene conocimiento si aplican dichos indicadores.

Análisis:

Como se puede observar los resultados obtenidos en la tabla N°12, que la mayoría de los servidores del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, si aplican indicadores de gestión para evaluar la eficiencia y eficacia de las operaciones para la determinación de falencias.

9. ¿Existe un manual de clasificación de puestos que regulen las actividades a los empleados del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig?

Tabla 10-2: Existencia de Manual de Clasificador de Puestos

Variable	Servidores Públicos	Porcentaje
SI	7	78%
NO	2	22%
Total	9	100%

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

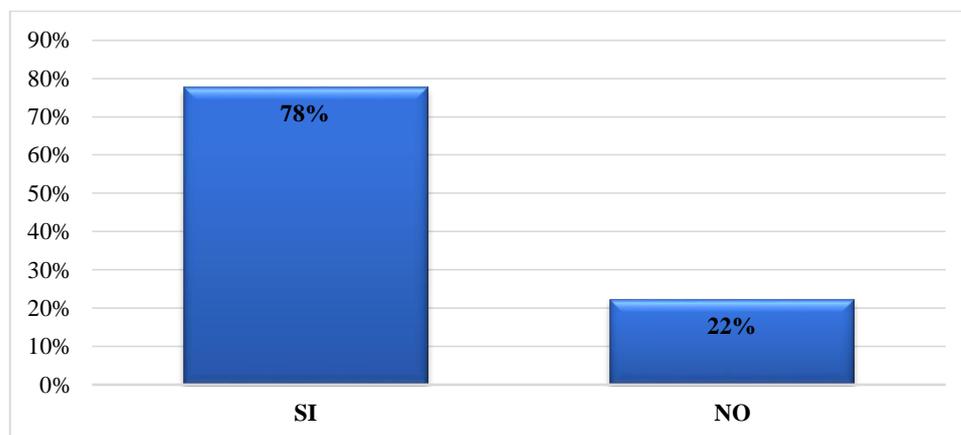


Gráfico 9-2: Existencia de Manual de Clasificador de Puestos.

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

Interpretación:

Se puede manifestar en la gráfica N°9, el 78% de los servidores públicos del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig encuestados indicaron que si poseen con un manual de clasificador de puestos que sirva como guía para el cumplimiento de las diferentes actividades de la entidad. Y el 22% indica que desconoce del manual.

Análisis:

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla N°13, por lo general los servidores públicos encuestados informaron, que si poseen el manual de clasificador de puestos manifestando que es de mucha importancia ya que sirve como guía para el cumplimiento de las diferentes actividades que les corresponde a cada uno.

10. ¿El GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig realiza periódicamente capacitaciones al personal para que cumpla eficazmente las actividades?

Tabla 11-2: Realización de Capacitaciones al Personal del GAD Parroquial.

Variable	Servidores Públicos	Porcentaje
SI	7	78%
NO	2	22%
Total	9	100%

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

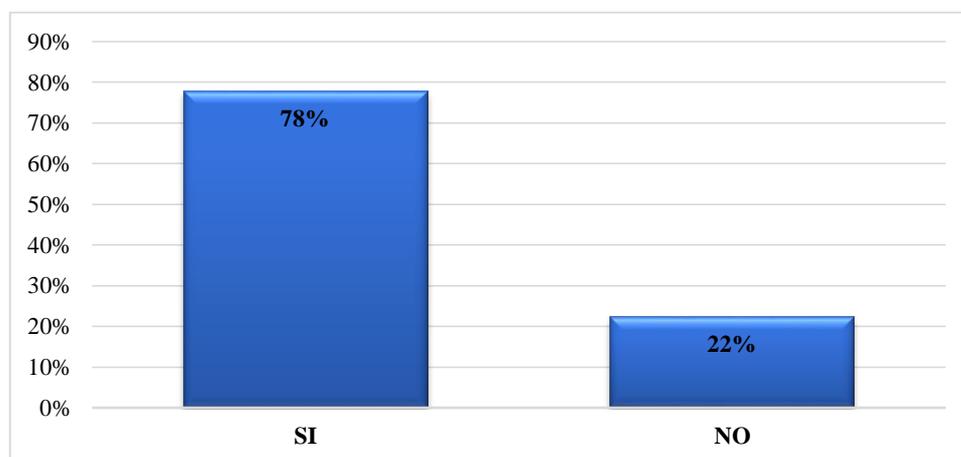


Gráfico 10-2: Realización de Capacitaciones al Personal del GAD Parroquial.

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

Interpretación:

Se puede manifestar en la gráfica N°10, el 78% de los servidores públicos del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig encuestados indicaron que si reciben capacitaciones que sirva como guía para el cumplimiento de las diferentes actividades de la entidad. Y el 22% indica que no han recibido capacitaciones.

Análisis:

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla N°14, por lo general los servidores públicos del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig que reciben capacitaciones con el fin de actualizar sus conocimientos administrativos, técnicos y financieros, para un mejor desempeño y rendimiento institucional.

11. ¿En el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, prepara el Plan Operativo Anual, para evaluar la gestión institucional?

Tabla 12-2: Elaboran el Plan Operativo Anual.

Variable	Servidores Públicos	Porcentaje
SI	9	100%
NO	0	0%
Total	9	100%

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

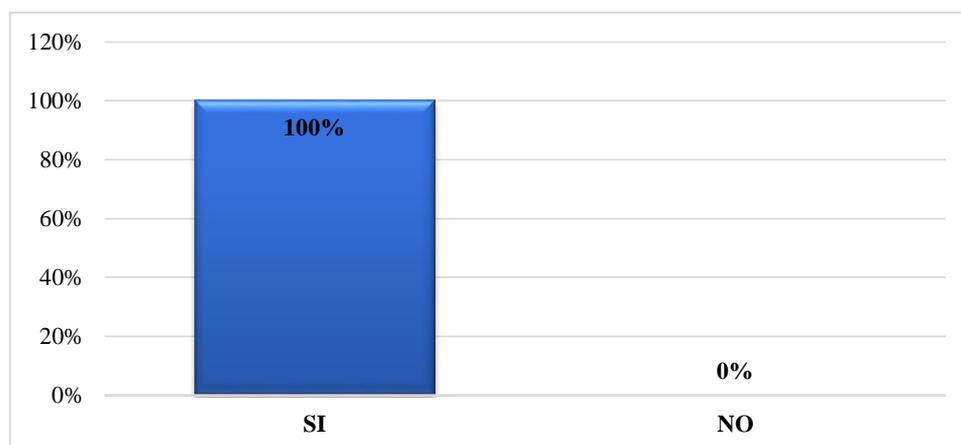


Gráfico 11-2: Elaboran el Plan Operativo Anual.

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

Interpretación:

Se puede manifestar en la gráfica N°11, el 100% de los servidores del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig señalan que si elaboran un plan operativo anual.

Análisis:

De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla N°15, es evidente que todos los servidores públicos del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, que preparan el Plan Operativo Anual, para evaluar la gestión de la institución dentro del periodo que estamos, lo cual ha sido de gran ayuda para la consecución de metas y objetivos.

12. ¿El GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig cuenta con un reglamento interno que regule las actividades?

Tabla 13-2: Cuenta con un Reglamento Interno de Actividades.

Variable	Servidores Públicos	Porcentaje
SI	8	89%
NO	1	11%
Total	9	100%

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

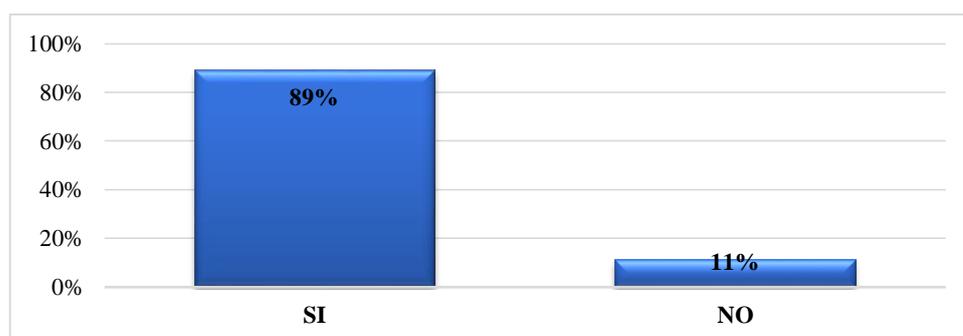


Gráfico 12-2: Cuenta con un Reglamento Interno de Actividades.

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

Interpretación:

Se puede manifestar en la gráfica N°12, el 89% de los servidores públicos del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig encuestados indicaron que si cuentan con un reglamento interno que sirva como guía para el cumplimiento de las actividades de la entidad. Y el 11% indica que desconoce del reglamento interno.

Análisis:

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta en la tabla N°16, la mayoría de los servidores públicos del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, informaron que poseen un reglamento interno que es de mucha importancia ya que sirve como guía para el cumplimiento de las diferentes actividades que les corresponde a cada uno.

13. ¿Usted conoce las políticas internas del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig?

Tabla 14-2: Conocimiento de las Políticas Internas del GAD Parroquial.

Variable	Servidores Públicos	Porcentaje
SI	8	89%
NO	1	11%
Total	9	100%

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

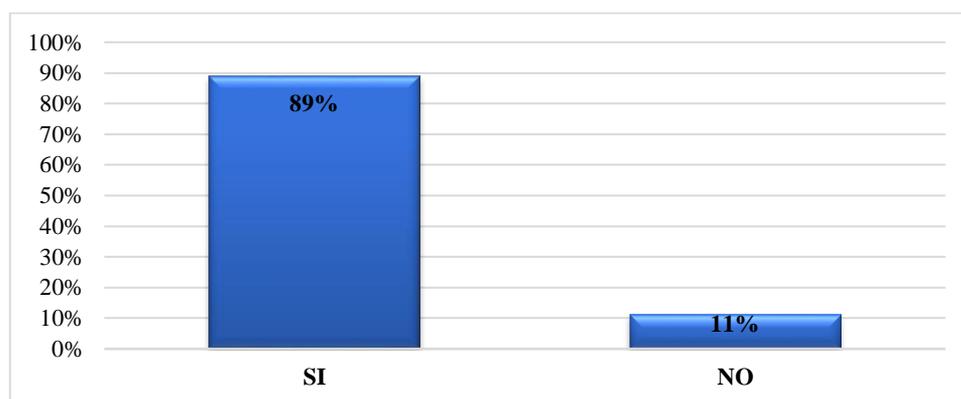


Gráfico 13-2: Conocimiento de las Políticas Internas del GAD Parroquial.

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

Interpretación:

Se puede mostrar en la gráfica N° 13, el 89% del personal encuestado manifiestan que se si tienen conocimiento de las políticas internas existentes en el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig. Y el 11% muestra que según su que tienen desconocimiento de las políticas internas.

Análisis:

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta en la tabla N°17, la mayoría de los servidores públicos del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig manifestaron la gran importancia de tener conocimiento de las políticas internas, es imprescindible que todo el personal de la institución tenga comprensión de las bases y principios que gobiernen el rumbo del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.

14. ¿En el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig se comunica al personal que labora sobre las resoluciones tomadas por la autoridad?

Tabla 15-2: Comunicación de Resoluciones Tomadas.

Variable	Servidores Públicos	Porcentaje
SI	7	78%
NO	2	22%
Total	9	100%

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

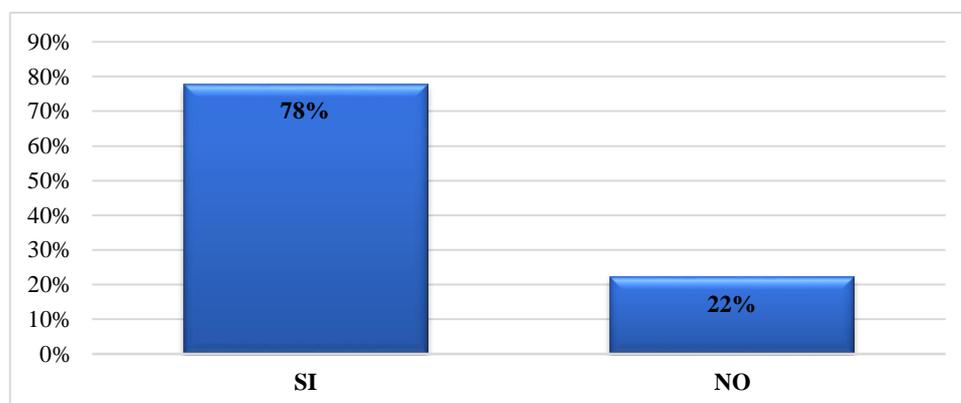


Gráfico 14-2: Comunicación de Resoluciones Tomadas.

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

Interpretación:

Se puede observar en la gráfica N°14, el 78% de los servidores públicos del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig encuestados indicaron que si reciben información de las resoluciones por parte de las autoridades. Y el 22% indica que no han recibido información de las decisiones que toma la autoridad.

Análisis:

Como se puede observar los resultados obtenidos en la encuesta en la tabla N°18, la mayoría de los servidores del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, reciben las resoluciones tomadas por la autoridad, dando a conocer el cumplimiento de las actividades y la vez es importante comunicar a los servidores con el fin de intercambiar información e ideas para el beneficio de la institución, la fuerza laboral es esencial para el éxito de la institución y también para sus comunidades.

15. ¿El Gad parroquial Rural San Antonio de Bayushig cuenta con un organigrama estructural?

Tabla 16-2: Cuentan con Organigrama Estructural.

Variable	Servidores Públicos	Porcentaje
SI	8	89%
NO	1	11%
Total	9	100%

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

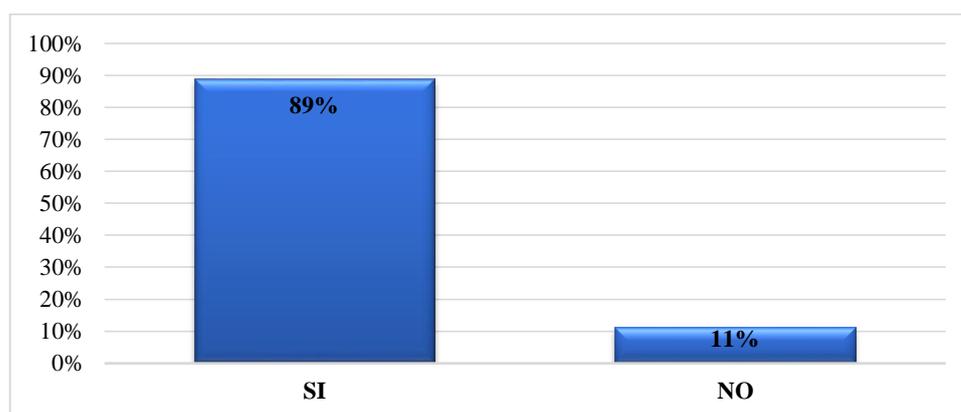


Gráfico 15-2: Cuentan con Organigrama Estructural.

Fuente: Encuesta al GAD Parroquial San Antonio de Bayushig.

Elaborado por: Merino, F. 2022.

Interpretación:

Se puede observar en la gráfica N°15, el 89% de los servidores públicos del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig encuestados indicaron que si cuentan con un organigrama estructural. Y el 11% indica que no tienen conocimiento de la misma.

Análisis:

Como se puede observar los resultados obtenidos en la encuesta en la tabla N°19, por lo general los servidores del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, afirman que poseen un organigrama estructural ya que les sirve para ver, de forma clara y concisa, los niveles de jerarquía y responsabilidad en la institución, de esta forma, los servidores públicos tienen claro de quién dependen y a quién dirigirse en su caso.



ENTREVISTA APLICADA AL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE BAYUSHIG, CANTÓN PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

Entrevistado: Ing. Carlos Lliguay. Hora de Inicio: 09h00
Cargo: Presidente GAD del Parroquial Hora de finalización: 10h00
Entrevistadora: Fátima Merino M. Lugar: San Antonio de Bayushig
Fecha: Miércoles, 3 de febrero del 2021.

Objetivo: Conocer cuáles son los aspectos de mayor relevancia en las áreas administrativas y financieras para tener un conocimiento más cerca de las fortalezas y debilidades que obstaculiza en el desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.

Desarrollo de la Entrevista:

¿Cómo está conformado el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig?

Está conformado por el Sr. presidente, sus cuatro vocales que le acompañan, dentro de la parte administrativa contamos con una secretaria tesorera que es encargada de llevar la parte financiera contable y todo relacionado a las funciones de secretaria y también dentro de la operativa contamos con dos técnicos de planificación en las ramas de agronomías, agrícolas y agropecuarias, asimismo con operadores quienes son los encargados de prestar los servicios de maquinarias para el uso de los pobladores de la parroquia.

¿Cómo representante legal del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig usted conoce detalladamente las actividades administrativas, financieras y económicas que se desarrolla en la institución?

Por su puesto nosotros como GAD Parroquial tenemos conocimiento claro de lo que es el COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización), donde nos asumen las funciones de cada uno del presidente y sus vocales a través de los reglamentos internos a cada uno de los compañeros que internan las juntas parroquiales, tenemos

muy claro las funciones básicamente en las funciones que nos competen son 9 funciones que se debe cumplir en la parroquia.

¿Tiene conocimiento sobre la Misión, Visión, Valores, Principios y Objetivos del GAD Parroquial?

Desde luego que sí, claramente porque queremos trabajar, tener norte para saber a dónde queremos trabajar con las personas y básicamente nos queremos enfocarnos, en solventar las necesidades que tienen nuestra población, está enfocado la misión y visión justamente como institución de apoyo para la parroquia.

¿Existe dentro de la entidad Indicadores de gestión?

Nosotros como institución claro que, si trabajamos con los indicadores, contamos con un programa SIGAD (Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados), que es seguimiento a los Gobiernos Autónomos Descentralizados que pertenece a Planifica Ecuador, se suben todos los proyectos de inversión del año respectivo, el mismo programa nos evalúa y podemos constar sobre el cumplimiento de los proyectos y nos califican al final de cada año.

¿Existe un Plan Anual de Capacitación orientado al personal en las diferentes áreas de especialización?

Pues si a través del CONAGORE (Consejo Nacional De Gobiernos Parroquiales Rurales Del Ecuador) de la provincia de Chimborazo y Nacional, estamos realizando un plan anual para las capacitaciones en las diferentes áreas, como es de secretaria tesorera la parte financiera contable por otro lado en la parte técnica como es la elaboración de proyectos utilización de programas como es el SIGAD.

¿Cree usted que existe una adecuada delimitación y asignación de funciones en el GAD Parroquial?

Si hay funciones bien delimitadas, ya que cada persona tiene que cumplir con sus actividades bien específicas, porque estamos en un organigrama estructural, y pienso que cada uno tiene que saber que funciones debe cumplir.

¿Las funciones que desempeña en el GAD Parroquial son acordes a los objetivos institucionales?

Si estamos de acuerdo, porque en el GAD Parroquial nos enfocamos en el servicio de la administración con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, ahí nos explica de que como debemos realizar nuestros objetivos y nuestras metas a donde queremos llegar como gobierno parroquial y también queremos solventar las necesidades de las personas de nuestra parroquia.

¿Cree usted que el GAD Parroquial ejerce sus actividades en apego a las leyes y normativas vigentes?

Si estamos trabajando de acuerdo a las normativas legales, más que todo en las ordenanzas de las Municipalidades y el COOTAD que rige a nivel de los gobiernos parroquiales.

¿Se ha realizado alguna vez una auditoría integral en el GAD Parroquial?

Si se ha realizado Auditorias Integrales, que a la vez son de conocimiento público, vienen auditores de la Contraloría General del Estado que realizaron en el 2015-2016, en las cuales dieron sus recomendaciones, estamos cumpliendo en estos momentos.

¿Tiene algún comentario acerca de la auditoría que se va a proceder a realizar en el GAD Parroquial?

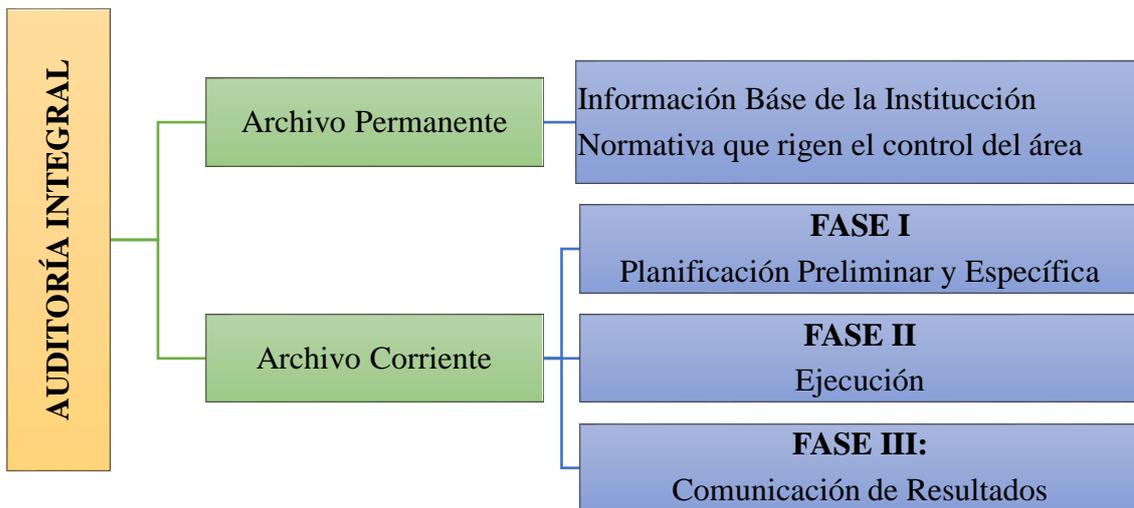
La realización de la auditoría integral al GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig es un gran aporte, pues donde nos permitirá conocer nuestras falencias en el desempeño de las funciones y de ahí tomar acciones correctivas en el bienestar de la institución y a la vez saber si estamos cumpliendo con las recomendaciones de la Auditoria anterior del periodo 2015-2016 que se aplicó.

CAPITULO III: MARCO PROPOSITIVO

3.1 TÍTULO

AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE BAYUSHIG CANTÓN PENÍPE, PERÍODO 2019.

3.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA



ARCHIVO

PERMANENTE



Tipo De Auditoría:	Auditoría Integral.
Entidad Auditada:	GAD Parroquial San Antonio De Bayushig
Período:	01 De Enero Al 31 De Diciembre 2019
Provincia	Chimborazo
Cantón	Penipe
Parroquia	San Antonio de Bayushig
Dirección	Av. 6 De Diciembre y Mirabeles

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE	IAP 1/1
---	--	------------------------------

1	INFORMACIÓN GENERAL:	APIG
2	HOJA DE MARCAS Y REFERENCIAS:	APMR
3	CARTA DE PRESENTACIÓN	APCP
4	PROPUESTA DE AUDITORÍA	APPA
5	CARTA DE ACEPTACIÓN	APCA
6	CONTRATO DE AUDITORÍA	APCNA

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORMACIÓN GENERAL	APIG 1/9
---	--	-------------------------------

1. Información General

1.1. Reseña Histórica.

Se tiene un escaso conocimiento histórico de la parroquia San Antonio de Bayushig, se creó aproximadamente en el año 1535, sus primeros pobladores fueron don Andalicio Paguay, quien llegó con 7 mujeres y unos 35 hijos y don Juanario Chunata. Bayushig pertenecía a la entonces Parroquia Penipe, un grupo de moradores que querían ver a su cuna natal libre y soberana, se reunieron en la casa de Don Manuel López y sesionaron para realizar los trámites para su parroquialización.

A Bayushig, de acuerdo al sentido etimológico de la palabra, se le han dado dos significados: Bayu = subir una pendiente por un sendero, Shig = llegar a una llanura sorprendente de amplio verdor. El otro significado de Bayushig es: Bayu = barro y Shig = tierra: “Tierra de barro”.

Tiene un área aproximada de 500 hectáreas, de éstas, un 90% están sembradas de la “fruta prohibida”, tan apetecidas en el mercado nacional e internacional. Posee dos vías de acceso: la primera el desvío de la vía Riobamba – Baños en el cantón Penipe; la segunda por la parroquia El Altar – Calshi- Matus – Bayushig.

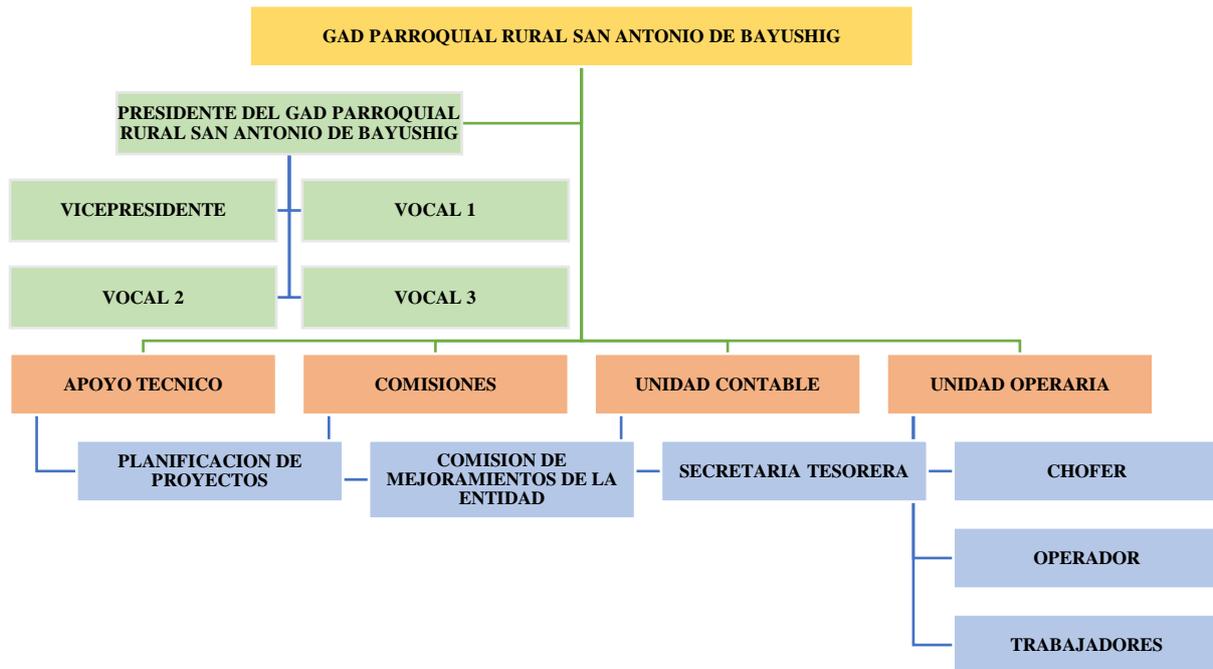
Actualmente el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, posee una infraestructura orgánica establecida por la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales, en la que menciona que: “Estará integrada por cinco miembros principales y por sus respectivos suplentes, elegidos mediante votación popular y directa, en la forma que señala la ley.

1.2. Nombre de la Entidad.

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORMACIÓN GENERAL	APIG 2/9
---	--	-------------------------------

1.3. Organigrama Estructural del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.



1.4. Autoridades Electas del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, periodo 2019-2023.

NOMBRES	CARGOS
Ing. Carlos Lliguay	Presidente
Ing. Luis Palacios	Vicepresidente
Ing. Patricio Samaniego	Primer Vocal
Sra. Luz Juana Chunata	Segundo Vocal
Lic. Patricio Merino	Tercer Vocal

	<p>GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.</p> <p>AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</p> <p>INFORMACIÓN GENERAL</p>	<p>APIG</p> <p>3/9</p>
---	---	--------------------------------------

1.5. Funcionarios del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.

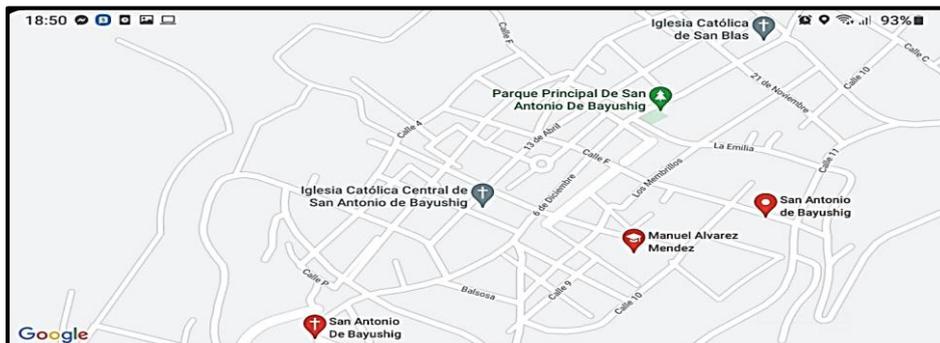


Ing. Carlos Lliguay
Presidentedel GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig

- Ing. Luis Palacios**
Vicepresidente
- Ing. Patricio Samaniego**
Primer Vocal
- Sra. Luz Juana Chunata**
Segundo Vocal
- Lic. Patricio Merino**
Tercer Vocal
- Ing. Ercilia Chulli**
Secretaria Tesorera
- Ing. Wilson Andino**
Técnico de Planificación

1.6. Ubicación de la Entidad.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, se encuentra ubicado en el cantón Penipe de la provincia de Chimborazo, domiciliada en la Av.6 de diciembre y Mirabeles, Barrio San Blas, Punto de Referencia: Frente a la Iglesia de la misma.



	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORMACIÓN GENERAL	APIG 4/9
---	--	-------------------------------

1.7. Filosofía de la Entidad.

1.7.1. Visión.

En el año 2023 seremos un Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial con un modelo de gestión administrativa, técnica, participativa y operativa, que cumple todas las competencias con efectividad, a través de un proceso organizacional continuo, que potencie la productividad como eje fundamental del desarrollo auto sustentable de la población.

1.7.2. Misión.

El Gobierno Parroquial Rural de San Antonio de Bayushig, impulsa el Fomentar el desarrollo social, cultural, económico, ambiental, de infraestructura física y de servicios públicos de manera integral y equilibrada en la parroquia, con planificación técnica, ordenamiento territorial y participación ciudadana para el cumplimiento de las competencias señaladas en la constitución, en coordinación y cooperación con todos los niveles de gobierno y organismos no gubernamentales.

1.7.3. Objetivos.

- Planificar junto con otras instituciones del sector público y Actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias.

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORMACIÓN GENERAL	APIG 5/9
---	--	-------------------------------

1.8. Logotipo del GAD Parroquial Rural del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN



El escudo de la parroquia de San Antonio de Bayushig Es un símbolo de la Bayusenidad cuyo grafico que consta de una figura espontanea de la parroquia cuyo interior está dividido en tres partes. En la primera parte izquierda Superior se divisa el hermoso y caprichoso nevado el Altar que significa la altivez de su gente; a la derecha está el fruto codiciado de nuestra tierra que es la base de la economía y sustento de 13, los habitantes de esta hermosa parroquia, En la parte inferior las herramientas con que el agricultor Bayuseños cultivan con afán sus huertos y cultivos en General.

1.9. Información Legal que rige al GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.

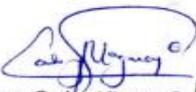
- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía (COOTAD).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)
- Ley de Seguridad Social
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORMACIÓN GENERAL	APIG 6/9
---	--	-------------------------------

1.10. Información Financiera y Económica.

1.10.1. Estado de Situación Financiera.

GAD PQ SAN ANTONIO DE BAYUSHIG "PENIPE"		
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		
De ENERO a DICIEMBRE del 2019		
CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
ACTIVO		
CORRIENTE		
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	7,025.42
111.15	BANCOS COMERCIALES MONEDA NACIONAL	156.42
112.01.03	ANTICIPO SUELCOS TIPO C	66.60
112.03	ANTICIPOS CONTRATISTAS	7,008.90
112.05	ANTICIPOS A PROVEEDORES	86.60
Subtotal : CORRIENTE		14,343.94
LARGO PLAZO		
124.83.81	CUENTAS POR COBRAR AA. IVA	25,436.91
Subtotal : LARGO PLAZO		25,436.91
FIJO		
141.01.03	MOBILIARIO	48,180.40
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	91,368.63
141.01.05	VEHICULOS	32,968.49
141.01.07	EQUIPO, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	6,915.87
141.03.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	8,925.63
141.99.02	(-) DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	-1,468.26
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA MOBILIARIO	-28,137.34
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPOS	-8,431.38
141.99.05	(-) DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	-20,110.77
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPOS SISTEMAS	-7,782.77
Subtotal : FIJO		122,428.50
TOTAL ACTIVO		162,209.35
PASIVO		
CORRIENTE		
212.03	FONDOS DE TERCEROS	11,002.07
Subtotal : CORRIENTE		11,002.07
TOTAL PASIVO		11,002.07
PATRIMONIO		
PATRIMONIO		
611.09	PATRIMONIO GOBIERNO SECCIONAL	151,207.28
618.03	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	0.00
Subtotal : PATRIMONIO		151,207.28
TOTAL		151,207.28
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		162,209.35

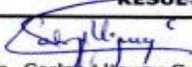
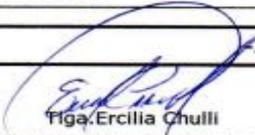

 Ing. Carlos Liguay G.
PRESIDENTE




 Tíga. Erçilia Zhulli
SECRETARIA/ TESORERA

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORMACIÓN GENERAL	APIG 7/9
---	--	-------------------------------

1.10.2. Estado De Resultados.

GAD PQ SAN ANTONIO DE BAYUSHIG "PENIPE" ESTADO DE RESULTADOS <small>De ENERO a DICIEMBRE del 2019</small>		
CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
RESULTADO DE OPERACION		
631.51	INVERSIONES DE DESARROLLO SOCIAL	-98,212.30
633.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	-37,422.13
633.02.03	DECIMOTERCER SUELDO	-3,194.88
633.02.04	DECIMOCUARTO SUELDO	-1,721.60
633.06.01	APORTE PATRONAL	-4,359.70
633.06.02	FONDOS DE RESERVA	-1,421.62
634.01.01	AGUA POTABLE	-150.00
634.01.04	ENERGIA ELECTRICA	-627.89
634.01.05	TELECOMUNICACIONES	-2,057.63
634.02.07	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD	-280.00
634.06.05	ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	-2,500.00
634.08.04	MATERIALES DE OFICINA	-281.37
634.08.05	MATERIALES DE ASEO	-72.34
635.04.01	SEGUROS	-2,863.61
635.04.03	COMISIONES BANCARIAS	-61.35
TOTAL : RESULTADO DE OPERACION		-155,226.42
TRANSFERENCIAS NETAS		
626.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	50,836.35
626.21.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	76,876.04
626.30.03	DEL PRESUPUESTO GENERAL A GAD PARR. RURALES	1.83
636.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL	-623.21
636.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	-4,187.34
TOTAL : TRANSFERENCIAS NETAS		122,903.67
RESULTADO FINANCIERO		
625.02.04	RENTAS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	8,342.53
TOTAL : RESULTADO FINANCIERO		8,342.53
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
638.51	DEPRECIACION BIENES DE ADMINISTRACION	-3,543.38
TOTAL : OTROS INGRESOS Y GASTOS		-3,543.38
RESULTADO DEL EJERCICIO		27,523.60
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  Ing. Carlos Higuay G. PRESIDENTE </div> <div style="text-align: center;">  </div> <div style="text-align: center;">  Fija Ercilia Chulli SECRETARIA/TESORERA </div> </div>		

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORMACIÓN GENERAL	APIG 8/9
--	--	-------------------------------

1.10.3. Estado de Ejecución Presupuestaria.

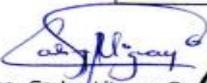
GAD PQ SAN ANTONIO DE BAYUSHIG "PENIPE"				
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA				
De ENERO a : DICIEMBRE del 2019				
GRUPOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES				
11315	APORTE FISCAL CORRIENTE	0.00	0.00	0.00
11317	RENTAS DE INVERSIONES Y OTROS	8,342.53	8,342.53	0.00
11318	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	50,836.35	50,836.35	0.00
11319	OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00
TOTAL PARA : INGRESOS CORRIENTES		59,178.88	59,178.88	0.00
GASTOS CORRIENTES				
21351	GASTO EN EL PERSONAL	48,515.96	48,119.93	396.03
21353	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13,818.54	5,969.23	7,849.31
21357	OTROS GASTOS CORRIENTES	2,435.00	1,571.72	863.28
21358	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,110.74	4,810.55	300.19
TOTAL PARA : GASTOS CORRIENTES		69,880.24	60,471.43	9,408.81
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		-10,701.36	-1,292.55	-9,408.81
RESOS DE CAPITAL				
11328	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	87,337.78	76,877.87	10,459.91
TOTAL PARA : INGRESOS DE CAPITAL		87,337.78	76,877.87	10,459.91
GASTOS DE INVERSION				
21371	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	32,264.93	27,482.10	4,782.83
21373	BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN	119,851.48	77,074.72	42,776.76
21375	OBRAS PUBLICAS	14,647.66	4,547.41	10,100.25
TOTAL PARA : GASTOS DE INVERSION		166,764.07	109,104.23	57,659.84
GASTOS DE CAPITAL				
21384	ACTIVOS DE LARGA DURACION	13,922.00	12,298.40	1,623.60
TOTAL PARA : GASTOS DE CAPITAL		13,922.00	12,298.40	1,623.60
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION		-93,348.29	-44,524.76	-48,823.53
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
37	SALDOS DISPONIBLES	104,049.65	0.00	104,049.65
TOTAL PARA : INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		104,049.65	0.00	104,049.65
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION		104,049.65	0.00	104,049.65
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		0.00	-45,817.31	45,817.31

Ing. Carlos Liguay
PRESIDENTE

Tíga. Encilia Chullí
SECRETARIA/TESORERA

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORMACIÓN GENERAL	APIG 9/9
---	--	-------------------------------

1.10.4. Estado de Flujo del Efectivo.

GAD PQ SAN ANTONIO DE BAYUSHIG "PENIPE"		
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO		
De ENERO a : DICIEMBRE del 2019		
FUENTES CORRIENTES		
113.13	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	0.00
113.15	CUENTAS POR COBRAR APORTE FISCAL CORRIENTE	0.00
113.17	CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE INVERSIONES Y MULTA	8,342.53
113.18	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DON	50,836.35
113.19	CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS	0.00
USOS CORRIENTES		
213.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN EL PERSONAL	48,119.93
213.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,969.23
213.57	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	1,571.72
213.58	CUENAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS CORRIENTE	4,810.55
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		-1,292.55
FUENTES DE CAPITAL		
113.28	CUENTAS POR COBRAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE	76,877.87
USOS DE PRODUCCION, INVERSION Y CAPITAL		
213.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIO	27,482.10
213.73	CUENTAS POR PAGAR BIENES SERVICIOS PARA INVERSION	77,074.72
213.75	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PULICAS	4,547.41
213.84	CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES LARGA DU	12,298.40
SUPERAVIT O DEFICIT DE CAPITAL		-44,524.76
SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO		-45,817.31
FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS		
113.81	CUENTAS POR COBRAR IVA	0.00
113.83	CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	0.00
FLUJOS NO PRESUPUESTARIOS		
213.81	CUENTAS POR PAGAR IVA	0.00
213.83	CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	0.00
FLUJOS NETOS		0.00
VARIACIONES NO PRESUPUESTARIAS		
111	DISPONIBILIDADES	43,034.40
112	ANTICIPOS DE FONDOS	436.90
212	DEPOSITOS DE TERCEROS	2,346.01
VARIACIONES NETAS		45,817.31
SUPERAVIT O DEFICIT BRUTO		45,817.31
 Ing. Carlos Lliguay G. PRESIDENTE		 Tlga. Erclia Chulli SECRETARIA/ TESORERA

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 HOJA DE MARCAS Y REFERENCIAS	APMR 1/1
---	---	-------------------------------

MARCAS	SIGNIFICADO
√	Revisado y verificado
μ	Política contable no aplicada
*	Cotejado con auxiliar
Σ	Sumatoria
@	Cálculo comprobado por auditoría
£	Tomado del estado financiero
H	Hallazgo
〒	Constatación física
Λ	Nota aclaratoria
Ω	Confrontado con documentación probatoria
≠	Diferencia
B	Bancos
D	Activo fijo
Y	Gastos

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CARTA DE PRESENTACIÓN	APCP 1/1
---	--	-------------------------------

Riobamba, 23 de Julio del 2021.

INGENIERO

Carlos Julio Lliguay Guanga

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”

Presente. -

De mi consideración

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en las funciones que desempeña. Me permito comunicarle que de acuerdo a la autorización recibida de su parte, se efectuará la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig”, al período comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre de 2019; la misma se fundamentará en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS), y Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA) y modelo de control interno COSO I. Se realizará a través de la aplicación de pruebas de campo, revisión documental, análisis de los procesos, de tal manera que nos admita conseguir evidencias suficientes y pertinentes para sustentar el Informe de Auditoría.

La responsabilidad de la Auditoría Integral estará a cargo de la Ing. María Falconí como Supervisora del Equipo de Auditoria, la Ing. Alexandra Procel como Jefa de Equipo de la Auditoria y la Srta. Fátima Merino como Auditor Junior.

Al mismo tiempo solicitamos de la manera más cordial, se brinde toda la ayuda y facilidades para la recolección de información y ejecución de la Auditoría; y se digne disponer a los servidores del GAD Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig”, colaboren con este trabajo de investigación de tipo académico, con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos.

Por la favorable atención a nuestro pedido, agradecemos.

Atentamente;

Ing. María Auxiliadora Falconí Tello
SUPERVISORA DEL EQUIPO DE AUDITORÍA

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROPUESTA DE AUDITORÍA	APPA 1/4
---	---	-------------------------------

Riobamba, 24 de Julio del 2021

INGENIERO.

Carlos Julio Lliguay Guanga

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”

Presente. -

De nuestra consideración:

En relación a la autorización emitida por su persona, me es grato presentarle la siguiente propuesta de Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig” para el período comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

1. Objetivo

Evaluar la gestión administrativa, financiera y de control, mediante el estudio de normas, técnicas y métodos de auditoría para determinar la eficacia y eficiencia en el desarrollo de las operaciones administrativas, financieras y operativas que se ejecutan dentro del GAD Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig” correspondiente al periodo 2019.

2. Naturaleza

Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig” periodo 2019.

3. Alcance

El trabajo de la Auditoría Integral comprende la evaluación en su totalidad del GAD Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig”, basándose en las normas generalmente aceptadas y disposiciones legales, con el único fin de obtener evidencia suficiente, confiable y pertinente para sustentar el Informe de Auditoría y el dictamen a los Estados Financieros, con el fin último de ayudar en la toma de decisiones gerenciales.

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROPUESTA DE AUDITORÍA	APPA 2/4
---	---	-------------------------------

4. Plazo

La Auditoría Integral se desarrollará en un lapso de 90 días, en cuyo tiempo se elaborará las actividades y procedimientos de Auditoría necesarios para valorar a la Entidad.

5. Metodología de trabajo

Planificación

Ésta es la primera etapa, en la que evalúa de forma preliminar a la Entidad, su fin es el de recoger información confiable que acceda a evaluar el riesgo y desarrollar un procedimiento adecuado para la auditoría.

Ejecución de la Auditoría

Auditoría Financiera

Realizaremos la evaluación de los estados financieros para determinar los siguientes aspectos:

- Si las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros son apropiadas y están reveladas adecuadamente acorde a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Los saldos e información relacionada a los Estados Financieros están elaborados acorde a normas contables y requisitos legales reglamentarios.

Auditoría de Gestión

La Auditoría de Gestión es la evaluación que se realizará a la Entidad con la finalidad de evidenciar el grado de eficiencia, eficacia y economía con que se manejan los recursos para alcanzar la consecución de los objetivos y metas institucionales.

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROPUESTA DE AUDITORÍA	APPA 3/4
---	---	-------------------------------

La evaluación de la eficiencia y eficacia de las actividades se evidencia a través del grado de cumplimiento de los objetivos presentados, además se analizará la misión, visión, la gestión administrativa, desempeño institucional.

Auditoría de Cumplimiento

Ejecutaremos una Auditoría de Cumplimiento para evidenciar que las operaciones, registros y demás actividades que realiza la Entidad, cumplan con las normas legales establecidas por las entidades encargadas de su control y vigilancia.

Evaluación del Control Interno

Para la realización de la Auditoría Integral, el método de evaluación del Control Interno que se va a utilizar es el del **COSO I**, cuya metodología de aplicación consiste en realizar cuestionarios por cada uno de los 5 componentes, obteniendo niveles de riesgo y confianza por cada uno de ellos.

Comunicación de Resultados

Informe

Al finalizar el proceso de la Auditoría Integral se elaborará un informe, el cual será un documento oficial que contenga conclusiones, en relación a los siguientes alcances: Auditoría Financiera, Auditoría de Gestión, Auditoría de Cumplimiento, Evaluación del Control Interno.

Términos de Convenio

La Auditoría Integral se realizará bajo la dirección de dos contadoras públicas profesionales. Para el desarrollo de la Auditoría Integral, la entidad debe comprometerse a mantener la documentación ordenada, facilitar la inspección física de los registros, y suministrar información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones del auditor.

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROPUESTA DE AUDITORÍA	APPA 4/4
---	---	-------------------------------

Con la finalidad de prestar un servicio de calidad, se conformará un equipo de trabajo, teniendo en cuenta la experiencia profesional y conocimientos que garanticen resultados confiables y eficientes para una adecuada toma de decisiones.

NOMBRE	CARGO
Ing. María Auxiliadora Falconí Tello	Supervisora del Equipo de Auditoria
Ing. María Alexandra Procel Silva	Jefa de Equipo de Auditoria
Fátima Elizabeth Merino Mancero	Auditora Junior

Atentamente,

Ing. María Auxiliadora Falconí Tello
SUPERVISORA DEL EQUIPO DE AUDITORIA

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ACEPTACIÓN DE LA AUDITORÍA	APCA 1/1
---	---	-------------------------------

Riobamba, 25 de Julio del 2021.

Señores.

F.E.M.M. AUDITORES INDEPENDIENTES

Presente. -

De nuestra consideración:

Una vez realizada la sesión con los integrantes que conformamos del GAD Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig” se resolvió en autorizar la contratación de los servicios profesionales de F.E.M.M. AUDITORES INDEPENDIENTES, para la ejecución de la Auditoría Integral al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Razón por la que procedo a informar que la oferta profesional mostrada por su firma fue aceptada, y autorizo el inicio del trabajo correspondiente.

Solicito absoluta confidencialidad con la información y responsabilidad en su labor.

Atentamente,

Ing. Carlos Julio Lliguay Guanga

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	APCNA 1/2
---	---	--------------------------------

En la ciudad de Riobamba a los cinco días del mes de Septiembre del año 2021, entre la entidad GAD Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig”, representada por el Sr. Ing. Carlos Lliguay PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL, a quien en adelante para efectos del contrato se le denominara como **EL CONTRATANTE**; y por otra parte la señorita Fátima Elizabeth Merino Mancero, en calidad de representante legal de F.E.M.M. - Auditores Independientes; a quienes se les denomina **CONTRATISTAS INDEPENDIENTES**; convienen celebrar un contrato civil de Prestación de Servicios Profesionales de Auditoría, del tenor siguiente:

PRIMERA: Objeto. - Los contratistas independientes se obligan a cumplir con la ejecución de una Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig”, período 2019, de acuerdo a lo establecido por la ley y de acuerdo a la propuesta presentada al contratante.

SEGUNDO: Duración. - El plazo del presente Contrato dada la naturaleza de la Prestación de Servicios Especializados es de 90 días laborables, entendiéndose que el periodo sobre el cuál se evaluará es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. No obstante, el contratista podrá seguir desempeñando sus funciones, hasta que el contratante de por terminado el contrato, notificándolo de manera expresa.

TERCERA: Designaciones. - Para el correcto cumplimiento de las funciones, se designará personas que habrán de cumplir con las obligaciones de este contrato, mismas que cumplirán los requisitos que la ley exige, entre estas personas y el contratante no existirá ninguna relación de carácter laboral y, por consiguiente, el pago de sus salarios y prestaciones sociales que es responsabilidad de los contratistas.

CUARTA: Obligaciones del Contratante. - El contratante además de cumplir con las obligaciones derivadas de este contrato, se compromete a facilitar la información, documentos e informes solicitados, así como también contar con la disposición de sus empleados ante los requerimientos de los contratistas.

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	APCNA 2/2
---	---	----------------------------

QUINTA: Obligaciones de los Contratistas. - Los contratistas se obligan única y exclusivamente a la realización de las labores establecidas en la propuesta del servicio de la Auditoria Integral presentada por los contratistas.

SEXTA: Terminación del Contrato. - Sin perjuicio de lo dispuesto en las cláusulas anteriores de este documento, el contratante podrá dar por terminado este contrato en forma unilateral por las siguientes previsiones: Antes del cumplimiento del plazo de 90 días pactados, de forma gratuita.

SÉPTIMA: Lugar de Presentación de Servicio. - El servicio de auditoría contratado se prestará en la parroquia “Bayushig” cantón Penipe Provincia de Chimborazo, y se trasladará a otros lugares en caso de que las circunstancias de la presentación del servicio lo requieran.

OCTAVA: Gastos. - Los gastos que se generan como consecuencia de la celebración del presente contrato, como los pagos derivados del mismo, serán sufragados en partes iguales por el contratante y contratistas.

NOVENA: Domicilio. - La empresa declara como domicilio para recibir notificaciones en su domicilio ubicado en la Parroquia Bayushig, Cantón Penipe Provincia de Chimborazo.

Para constancia, aprobación y ratificación, firman las partes por triplicando y comprendiéndose a reconocer las firmas y rubricas ante un Notario Público

Ing. Carlos Lliguay
PRESIDENTE DEL GAD BAYUSHIG

Ing. Fátima Merino
F.E.M.M. AUDITORES INDEPENDIENTES

ARCHIVO

CORRIENTE



Fructicultores por excelencia.

Tipo De Auditoría:	Auditoría Integral.
Entidad Auditada:	GAD Parroquial San Antonio De Bayushig
Período:	01 De Enero Al 31 De Diciembre 2019
Provincia	Chimborazo
Cantón	Penipe
Parroquia	San Antonio de Bayushig
Dirección	Av. 6 De Diciembre y Mirabeles

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ÍNDICE DE ARCHIVO CORRIENTE	ACIN 1/1
---	--	-------------------------------

CONTENIDO	ÍNDICE
Archivo Corriente	AC
Programa de auditoría planificación	ACIN
Orden de trabajo	OT
Notificación de inicio	NI
Distribución del Trabajo	DT
Cronograma de Trabajo	CT
Carta de solicitud de información	SI
Entrevista al presidente	E
Memorándum de planificación	MPA
Auditoría de Control Interno	ACI
Auditoría Financiera	AF
Auditoría de Gestión	AG
Auditoría de Cumplimiento	AC
Comunicación de resultados	CR

Elaborado por: EEMM	Fecha: 08/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022



FASE I

PLANIFICACIÓN

Tipo De Auditoría:	Auditoría Integral.
Entidad Auditada:	GAD Parroquial San Antonio De Bayushig
Período:	01 De Enero Al 31 De Diciembre 2019
Provincia	Chimborazo
Cantón	Penipe
Parroquia	San Antonio de Bayushig
Dirección	Av. 6 De Diciembre y Mirabeles

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROGRAMA DE AUDITORÍA PLANIFICACIÓN	ACIN 1/1
---	--	---------------------------

Responsable: Fátima Elizabeth Merino Mancero

Área a evaluar: Auditoría Integral

Objetivo General: Recopilar información y documentación necesaria, honesta y suficiente; a través de solicitudes, registros, entrevistas y visitas; para conocer de forma preliminar el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig y realizar la evaluación de control interno, financiera, de gestión y cumplimiento.

FASE I: PLANIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA				
No.	PROCEDIMIENTOS	REF.P.T.	PREPARADO POR	FECHA
1	Emita la orden de trabajo	OT	F.E.M.M.	06/09/2021
2	Presente la notificación de inicio	NI	F.E.M.M.	07/09/2021
3	Elabore la Distribución del Trabajo	DT	F.E.M.M.	08/09/2021
4	Elabore el Cronograma de Trabajo	CT	F.E.M.M.	08/09/2021
5	Elabore la carta de solicitud de información	SI	F.E.M.M.	10/09/2021
6	Entreviste al presidente del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig	E	F.E.M.M.	13/09/2021
7	Elabore el memorando de Planificación de Auditoría	MPA	F.E.M.M.	16/09/2021

Elaborado por: EEMM	Fecha: 06/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ORDEN DE TRABAJO	ACOT 1/2
---	---	---------------------------

Riobamba, 6 de Septiembre del 2021

A: Fátima Elizabeth Merino Mancero.

DE: Ing. María Auxiliadora Falconí Tello.

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, me permito comunicarle a usted en calidad de Auditora Independiente, realice la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig”, período 2019, para lo cual disponen de 90 días, enfocados al cumplimiento de los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Evaluar la gestión administrativa, financiera y de control, mediante la aplicación de estándares, métodos técnicos y de auditoría para determinar la efectividad y eficiencia en el desarrollo de las operaciones administrativas, financieras y operativas que son ejecutadas dentro del GAD Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig”.

Objetivos Específicos:

- ✓ Conocer las actividades que se desarrollan en el GAD Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig”, a través de una visita y entrevista a los principales funcionarios responsables, para la ejecución posterior de la Auditoría Integral.
- ✓ Examinar la situación interna y externa del GAD Parroquial, mediante la aplicación de técnicas e instrumentos de Auditoría para obtener los hallazgos y resaltar las deficiencias de la entidad.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 06/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ORDEN DE TRABAJO	ACOT 2/2
---	---	-------------------------------

- ✓ Notificar las conclusiones y recomendaciones del Informe de la Auditoría Integral, mediante la notificación de lectura del mismo, para conocer los hallazgos encontrados y determinar acciones correctivas.

Alcance:

El trabajo de Auditoría Integral incluye la evaluación en su totalidad del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, basándose en las normas generalmente aceptadas y disposiciones legales, con el único propósito de obtener evidencia suficiente, confiable y relevante para sustentar el Informe de Auditoría y el dictamen a los Estados Financieros, con el objetivo final de ayudar en la toma de decisiones gerenciales.

El equipo de trabajo estará integrado por:

NOMBRE	CARGO
Ing. María Auxiliadora Falconí Tello	Supervisora del Equipo de Auditoria
Ing. María Alexandra Procel Silva	Jefa de Equipo de Auditoria
Fátima Elizabeth Merino Mancero	Auditora Junior

Atentamente,

Ing. María Auxiliadora Falconí Tello
SUPERVISORA DEL EQUIPO DE AUDITORÍA

Elaborado por: EEMM	Fecha: 06/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA	ACNI 1/1
---	--	-------------------------------

Riobamba, 7 de septiembre del 2021

ASUNTO: Notificación de Inicio de Auditoría Integral

PARA: Ing. Lliguay Guanga Carlos Julio - Presidente, Ing. Luis Palacios - Vicepresidente, Ing. Patricio Samaniego - Primer Vocal, Sra. Luz Juana Chunata - Segundo Vocal, Lic. Patricio Merino - Tercer Vocal, Ing. Ercilla Chulli – Secretaria / Tesorera, Ing. Wilson Andino-Técnico de Planificación, Sr. Rodrigo López - Operador.

Presente. -

De mi consideración:

Nos dignamos en informarle, el inicio de la Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig”, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Siguiendo con el programa establecido se ha solicitado información acerca de la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento del GAD, por lo tanto nosotros esperamos su cooperación para proporcionar la información y documentación requerida.

Por la atención a la presente, anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente.

Ing. Fátima Elizabeth Merino Mancero
F.E.M.M. AUDITORES INDEPENDIENTES

Elaborado por: EEMM	Fecha: 07/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO DE LA ENTIDAD	ACDT 1/4
---	---	---------------------------

Cargo Presidente del Gad Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.	
Nombres	Ing. Carlos Lliguay
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Cumplir y hacer cumplir la Constitución, leyes, ordenanzas, reglamentos acuerdos, resoluciones y demás normativa Legal de la República. b) El ejercicio de la representación Extrajudicial, legal y Judicial de la Junta Parroquial; c) Ejercer la facultad ejecutiva de la Junta Parroquial; d) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial, que sean legalmente convocadas. e) Presentar a la Junta Parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia de la Junta Parroquial. f) Dirigir la elaboración del Plan de Desarrollo Parroquial y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del Sector Público y de la sociedad. g) Elaborar participativamente el Plan Operativo Anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la Junta Parroquial para su aprobación h) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el Plan de Desarrollo Parroquial y de Ordenamiento Territorial i) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones de la Junta Parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 08/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO DE LA ENTIDAD	ACDT 2/4
---	---	---------------------------

Cargo	Vicepresidente del Gad Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.
Nombres	Ing. Luis Palacios
Funciones	a) Suplente del presidente de la Junta en caso de ausencia temporal mayor a tres días o definitiva del presidente de la Junta Parroquial, quién asumirá las funciones de manera inmediata. b) Asumir las funciones que le sean delegadas por el presidente de la Junta. c) Las demás que establece la Ley.

Cargo	Vocales del Gad Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.
Nombres	Ing. Patricio Samaniego - Primer Vocal, Sra. Luz Juana Chunata - Segundo Vocal, Lic. Patricio Merino - Tercer Vocal
Funciones	a) Asistir con el presidente y vicepresidente, en los asuntos operativos y administrativos en la solución de problemas administrativos del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig. b) Examinar las obras acordes a lo establecido por la alcaldía. c) Revisar el protocolo de las obras. d) Realizar las reuniones de Consejo. e) Participar en las propuestas de reformas al sistema y a las técnicas de información y correspondencia. f) Realizar las funciones que le encomiende presidencia y vicepresidencia. g) Confirmar las obras públicas que se implementan. h) Reorganizar con el jefe de área de proyectos. i) Coordinar con los operadores de maquinarias.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 08/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO DE LA ENTIDAD	ACDT 3/4
---	---	---------------------------

Cargo	Secretaria-Tesorera del Gad Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.
Nombres	Ing. Ercilla Chulli.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Cumplir de manera estricta las funciones que se le encargue por parte del ejecutivo y vocales de la Junta Parroquial. b) Controlar los ingresos que debe percibir la Junta Parroquial. c) Depositar en los Bancos de una manera intacta y diaria todos los valores recaudados de la Junta Parroquial. d) Custodiar los fondos recaudados, el archivo de papeles fiduciarios y otros documentos de valor y de soporte a las recaudaciones. e) Efectuar los pagos legalmente autorizados de acuerdo con las disposiciones legales directamente a los interesados f) Notificar periódicamente al presidente de la Junta Parroquial sobre la disponibilidad de fondos y la productividad de cada uno de los rubros de ingreso. g) Anotar los cupos mensuales de gastos fijados por el contador para determinar el límite de los egresos mensuales por partidas. h) Certificar la disponibilidad de fondos y la partida presupuestaria para la adquisición de materiales, bienes, obras o servicios. i) Es el responsable del manejo del Portal de Compras Públicas conjuntamente con el Asesor Contable y el Asesor Técnico.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 08/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO DE LA ENTIDAD	ACDT 4/4
---	---	---------------------------

Cargo	Técnico de Planificación del Gad Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.
Nombres	Ing. Wilson Andino.
Funciones	<ul style="list-style-type: none"> a) Asesorar Técnicamente al presidente y a la Comisión de Infraestructura y vialidad de la Junta Parroquial, cuando lo requieran, formando un archivo de todos los informes, comunicaciones, dictámenes, planos, diseños, y presupuestos de la clasificación necesaria. b) Supervisar y fiscalizar las obras que se realicen y controlar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los contratistas. c) Ejecutar las obras a realizarse por administración directa de conformidad con los programas y planes de trabajo debidamente autorizados por la comisión de infraestructura. d) Asignar y solicitar las maquinarias y materiales necesarios para la ejecución de las obras que se realicen en la parroquia en coordinación directa con la comisión de infraestructura y vialidad. e) Participar en la elaboración de proyectos de nuevas obras de acuerdo a las prioridades de la parroquia, así como elaborar, presupuestos, cronogramas y especificaciones técnicas de las obras a ejecutarse. f) Llevar registros y estadísticas sobre las obras realizadas e informar periódicamente a la comisión respectiva y al presidente de la Junta Parroquial sobre su gestión. g) Atender y solucionar los problemas de los contratistas.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 08/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CRONOGRAMA DE TRABAJO

ACCT

1/1

ACTIVIDADES	TIEMPO												
	Septiembre				Noviembre				Diciembre				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Visita preliminar.													
Recolección de la información de la entidad.													
Establecimiento del grado de confianza en el control interno.													
Ejecución de la Auditoría.													
Recopilación de hallazgos de auditoría.													
Elaborar el Borrador del informe.													
Revisión del Borrador del Informe.													
Entrega del informe final.													

Elaborado por: EEMM	Fecha: 08/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CARTA DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN	ACSI 1/1
---	---	---------------------------

Riobamba, 10 de Septiembre del 2021

Ingeniero.
Lliguay Guanga Carlos Julio
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”
Presente. -

De mi consideración:

Como es de su conocimiento F.E.M.M. AUDITORES INDEPENDIENTES se encuentra realizando la Auditoría Integral al GAD Parroquial Rural “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, la misma que está a cargo de la Ingeniera María Auxiliadora Falconi Tello. Solicitamos de manera más comedida se digne entregar toda la información y documentación requerida para la ejecución de la Auditoría.

La información se solicitará de acuerdo al avance de la ejecución de la Auditoría. Anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Fátima Elizabeth Merino Mancero
F.E.M.M. AUDITORES INDEPENDIENTES

Elaborado por: EEMM	Fecha: 10/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ENTREVISTA	ACE 1/3
---	--	--------------------------

Entrevistado: Ing. Carlos Lliguay. **Hora de Inicio:** 09h00
Cargo: Presidente GAD del Parroquial **Hora de finalización:** 10h00
Entrevistador a: Fátima Merino Mancero. **Lugar:** San Antonio de Bayushig
Fecha: Miércoles, 13 de Septiembre del 2021.

Objetivo: Conocer cuáles son los aspectos de mayor relevancia en las áreas administrativas y financieras para tener un conocimiento más cerca de las fortalezas y debilidades que obstaculiza en el desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.

Desarrollo de la Entrevista:

NO.	PREGUNTAS
1	<p>¿Cómo está conformado el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig?</p> <p>Está conformado por el Sr. presidente, sus cuatro vocales que le acompañan, dentro de la parte administrativa contamos con una secretaria tesorera que es encargada de llevar la parte financiera contable y todo relacionado a las funciones de secretaria y también dentro de la operativa contamos con dos técnicos de planificación en las ramas de agronomías, agrícolas y agropecuarias, asimismo con operadores quienes son los encargados de prestar los servicios de maquinarias para el uso de los pobladores de la parroquia.</p>
2	<p>¿Cómo representante legal del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig usted conoce detalladamente las actividades administrativas, financieras y económicas que se desarrolla en la institución?</p> <p>Por su puesto nosotros como GAD Parroquial tenemos conocimiento claro de lo que es le COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización), donde nos asumen las funciones de cada uno del presidente y sus vocales a través de los reglamentos internos a cada uno de los compañeros que internan las juntas parroquiales, tenemos muy claro las funciones básicamente en las funciones que nos competen son 9 funciones que se debe cumplir en la parroquia.</p>

Elaborado por: EEMM	Fecha: 13/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ENTREVISTA	ACE 2/3
---	--	--------------------------

3	¿Tiene conocimiento sobre la Misión, Visión, Valores, Principios y Objetivos del GAD Parroquial?
	Desde luego que sí, claramente porque queremos trabajar, tener norte para saber a dónde queremos trabajar con las personas y básicamente nos queremos enfocarnos, en solventar las necesidades que tienen nuestra población, está enfocado la misión y visión justamente como institución de apoyo para la parroquia.
4	¿Existe dentro de la entidad Indicadores de gestión?
	Contamos con indicadores de desempeño del personal para lo cual utilizamos el programa SIGAD (Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados), que es seguimiento a los Gobiernos Autónomos Descentralizados que pertenece a Planifica Ecuador, se suben todos los proyectos de inversión del año respectivo, el mismo programa nos evalúa y podemos constar sobre el cumplimiento de los proyectos y nos califican al final de cada año.
5	¿Existe un Plan Anual de Capacitación orientado al personal en las diferentes áreas de especialización?
	Pues si a través del CONAGORE (Consejo Nacional De Gobiernos Parroquiales Rurales Del Ecuador) de la provincia de Chimborazo y Nacional, estamos realizando un plan anual para las capacitaciones en las diferentes áreas, como es de secretaria tesorera la parte financiera contable por otro lado en la parte técnica como es la elaboración de proyectos utilización de programas como es el SIGAD.
6	¿Cree usted que existe una adecuada delimitación y asignación de funciones en el GAD Parroquial?
	Si hay funciones bien delimitadas, ya que cada persona tiene que cumplir con sus actividades bien específicas, porque estamos en un organigrama estructural, y pienso que cada uno tiene que saber que funciones debe cumplir.
7	¿Las funciones que desempeña en el GAD Parroquial son acordes a los objetivos institucionales?
	Si estamos de acuerdo, porque en el GAD Parroquial tratamos de hacer lo posible por enfocarnos en el servicio de la administración con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, ahí nos explica de que como debemos realizar nuestros objetivos y nuestras metas a donde queremos llegar como gobierno parroquial y también queremos solventar las necesidades de las personas de nuestra parroquia.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 13/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ENTREVISTA	ACE 3/3
---	--	--------------------------

8	¿Cree usted que el GAD Parroquial ejerce sus actividades en apego a las leyes y normativas vigentes?
	La ley es muy extensa, pero antes de realizar cualquier actividad tratamos de empaparnos del tema, yo diría que estamos trabajando de acuerdo a las normativas legales, más que todo en las ordenanzas de las Municipalidades y el COOTAD que rige a nivel de los gobiernos parroquiales.
9	¿Se ha realizado alguna vez una auditoría integral en el GAD Parroquial?
	Si se ha realizado Auditorias Integrales, que a la vez son de conocimiento público, vienen auditores de la Contraloría General del Estado que realizaron en el 2015-2016, en las cuales dieron sus recomendaciones, estamos cumpliendo en estos momentos.
10	¿Tiene algún comentario acerca de la auditoría que se va a proceder a realizar en el GAD Parroquial?
	La realización de la auditoría integral al GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig es un gran aporte, pues donde nos permitirá conocer nuestras falencias en el desempeño de las funciones y de ahí tomar acciones correctivas en el bienestar de la institución y a la vez saber si estamos cumpliendo con las recomendaciones de la Auditoria anterior del periodo 2015-2016 que se aplicó.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 13/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA	ACM PA 1/12
---	---	--

1. Antecedentes

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, autorizó la realización de la Auditoría Integral por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, a la firma de auditores F.E.M.M. Auditores independientes.

2. Motivo de la Auditoría

La Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig se efectuará de conformidad a la autorización recibida del presidente del GAD Parroquial Rural, en oficio de fecha 25 de julio del 2021.

3. Objetivos de la Auditoría

Evaluar la gestión de control administrativo, financiero y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, mediante la aplicación de estándares técnicas y métodos de auditoría para determinar la eficacia y eficiencia en el desarrollo de las operaciones administrativas, financieras y operativas que se realizaran dentro del GAD Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig”.

4. Alcance de la auditoría

La Auditoría Integral percibirá la evaluación al control interno, a los estados financieros, a la gestión administrativa y de cumplimiento, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 13/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA	ACM PA 2/12
---	---	--

5. Identificación de la Entidad

Razón social.	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig”.
RUC.	0660820750001
Teléfono	2907312
Horario	08h00 a 13h00 y 14h00 a 17h00
Ubicación	Bayushig Av. 6 de Diciembre y Mirabeles
Catón	Penipe
Provincia	Chimborazo
Correo	clliguay77@hotmail.com

6. Conocimiento De La Entidad Y Su Naturaleza Jurídica.

6.1. Base legal

La Constitución Política de la República del Ecuador vigente hasta el 19 de octubre de 2008, en el artículo 228, elevó a las Juntas Parroquiales a la categoría de Gobiernos Autónomos Descentralizados.

La Constitución de la República del Ecuador, publicada en el Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008, en el artículo 238, elevó a las Juntas Parroquiales Rurales a la categoría de Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, publicado en el Registro Oficial 303 de 19 de octubre de 2010, conforme al artículo 63, definió la naturaleza jurídica de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 13/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA	ACM PA 3/12
---	---	--

6.2. Principales disposiciones legales Estructura orgánica

Las actividades y operaciones que se examinarán en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, en el período examinado se rigen por:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía (COOTAD).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)
- Ley de Seguridad Social
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)

6.3. Objetivos de la entidad

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig presenta los siguientes objetivos:

- Proyectar con otras instituciones del sector público y representantes de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.
- Planificar, construir y mantener las infraestructuras físicas, los equipamientos y las áreas públicas de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos
- Fomentar el perfeccionamiento de actividades productivas comunitarias.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA	ACM PA 4/12
---	---	--

6.4. Estructura Orgánica

Nivel de Gobernanza:	Presidencia
Nivel Asesor y de Apoyo:	Consejo de Planificación y Secretaría/Tesorería
Nivel Sectorial:	Comisiones Sectoriales y Comisiones Especiales
Nivel Operativo:	Unidad de Planificación y Proyectos

7. Principales Políticas Contables.

7.1. Sistema de Contabilidad.

El registro de los hechos económicos y la preparación de los estados financieros están a cargo de la secretaria-Tesorera. Las operaciones se registran en el Sistema Informático de Contabilidad Gubernamental SICOG SAFI.

Se generan los siguientes reportes contables, financieros y presupuestarios:

- Diario General Integrado
- Mayor General Integrado e Histórico
- Balance de Comprobación
- Cédula Presupuestaria de Ingresos
- Cédula Presupuestaria de Gastos
- Estado de Ejecución Presupuestaria
- Estado de Flujo del Efectivo
- Estado de Resultados
- Estado de Situación Financiera

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA	ACM PA 5/12
---	---	--

7.2. Sistema de Presupuesto.

Las Cédulas Presupuestarias de Ingresos y de Gastos registran las fuentes y usos de los recursos, que se remiten al Ministerio de Finanzas.

Los recursos provenientes del Gobierno Central se utilizaron para gastos permanentes y no permanentes, en observancia al artículo 198 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

7.3. Grado de confiabilidad de la información financiera

Los pagos por adquisiciones de bienes y servicios, así como de remuneraciones son transferidas directamente a las cuentas bancarias de los beneficiarios a través del Sistema de Pagos Interbancarios, SPI.

7.4. Sistemas Informáticos

Nombre de los sistemas:

- SAFI – SICOG Junta Parroquial.

Fechas de funcionamiento (Desde Hasta):

- En el Periodo 2015-2018

Nombres de las personas que tenían claves de acceso con sus respectivos perfiles:

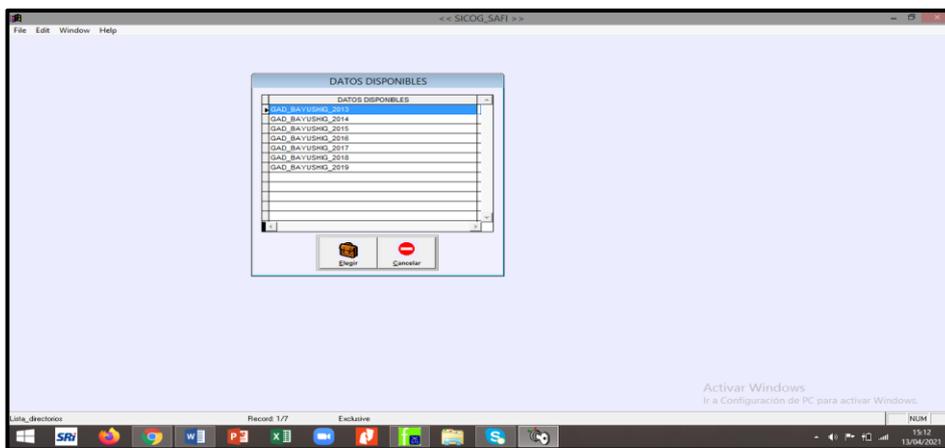
- Secretaria Tesorera: Ing. Mayra Moyolema.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA

ACM
PA
5/12



Nombre de los sistemas:

- FENIX-INTEGRADO Contabilidad Gubernamental.

Fechas de funcionamiento (Desde Hasta):

- En el Periodo 2020 en adelante

Nombres de las personas que tenían claves de acceso con sus respectivos perfiles:

- Secretaria Tesorera: Ing. Ercilia Chulli.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA

ACM

PA

7/12



7.5. Descripción de Procesos

- **Proceso de elaboración y aprobación del Plan Operativo Anual (POA)**

El Plan Operativo Anual (POA) se elabora sobre la base de los proyectos descritos en el PDOT, para el año correspondiente y contiene las principales actividades por proyectos, objetivos, tiempo de ejecución y rubros presupuestarios. Una vez preparado, se presenta a los miembros de la Junta Parroquial, quienes después de la revisión, evaluación y priorización, lo aprueban en sesión ordinaria.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA	ACM PA 8/12
---	---	--

- **Proceso de elaboración y aprobación del Presupuesto**

El Presupuesto Anual se prepara en función del POA, fundamento los proyectos definidos en el PDOT, requerimientos administrativos y generales del GAD Parroquial Rural. Una vez elaborado, se presenta a los miembros de la Junta Parroquial, quienes revisan y evalúan si es adecuado para cubrir las necesidades de la Parroquia. Se aprueba y se envía a Tesorería para su legalización. Finalmente, el presupuesto se sube al sistema del Ministerio de Finanzas.

- **Proceso de elaboración y aprobación del Plan Anual de Contratación (PAC)**

Una vez elaborado el Presupuesto y el Plan Operativo Anual, el Técnico de Planificación elabora el Plan Anual de Contratación comprobando la asignación presupuestaria de todos los rubros y los caracteres correspondientes. Llena el formulario del PAC del SERCOP y solicita a la máxima autoridad la aprobación del PAC. El presidente revisa el documento, lo aprueba y dispone su publicación en el portal de Compras Públicas.

- **Pago a Proveedores**

El Proveedor expone la factura junto con la documentación de soporte. La secretaria- Tesorera verifica la disponibilidad de recursos, procesa la factura, elabora el comprobante de retención de impuestos, la orden de pago y envía al presidente para la aprobación. Una vez aprobada la orden de pago, la secretaria-Tesorera efectúa la transferencia en el sistema de pagos interbancarios, aprueba la transferencia al proveedor con un SPI y archiva la documentación respectiva.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA	ACM PA 9/12
---	---	--

8. Programas de Auditoría

Los objetivos específicos, así como los procedimientos de cada uno de los Programas de Auditoría, tanto de Control Interno, Auditoría Financiera, Auditoría de Gestión y Auditoría de Cumplimiento se presentan en la sección correspondiente.

9. Recursos Humanos Y Tiempos Asignados

De acuerdo a la oferta de Auditoría debidamente aprobada y autorizada por el presidente del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, el trabajo se realizará con el siguiente equipo y tiempo asignado:

9.1. Tiempo asignado de auditoría

Fase		%	Días calendario	Días laborables
Fase I:	Planificación	30%	27	18
Fase II:	Ejecución	50%	45	30
Fase III:	Comunicación de Resultados	20%	18	12
Total			90	60

9.2. Tiempo asignado de auditoría

Responsables	Actividad	Días Hombre
Ing. María Falconí Supervisora	Revisión de la planificación	3
	Supervisión de campo	9
	Revisión de comunicación de resultados	3
	Revisión del informe de auditoría	2
	Participación en la conferencia final	1
	Total días laborables	18
	Más fines de semana y feriados	10
Total días calendario	28	

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA	ACM PA 10/12
---	---	---

Jefa de Equipo Ing. Alexandra Procel	Planificación y Evaluación de Control Interno	17
	Análisis de la información de los procesos financieros, operativos y Administrativos	21
	Relevar la información	11
	Comentarios, conclusiones y recomendaciones	1
	Comunicación de resultados	4
	Elaboración del informe de auditoría	3
	Inclusión de puntos de vista en informe	1
Auditora Junior Ing. Fátima Merino	Convocatoria a la conferencia final	1
	Lectura del informe de auditoría	1
	Total de días laborables	60
	Más fines de semana y feriados	30
	Total días calendario	90

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA	ACM PA 11/12
---	---	---

9.3. Marcas de Auditoría

Marca	Descripción
D	Deficiencia o debilidad
✓	Tomado de y/o chequeado con
S	Documentación sustentatoria
Σ	Comprobado sumas
□	Re ejecución de cálculos
∞	Verificación posterior
C	Circularizado
☑	Confirmado
N	No autorizado
∅	Inspección física
Z	Comentario o nota específica

10. Recursos a Utilizar

10.1. Humanos

NOMBRE	CARGO
Ing. María Auxiliadora Falconí Tello	Supervisora del Equipo de Auditoria
Ing. María Alexandra Procel Silva	Jefa de Equipo de Auditoria
Fátima Elizabeth Merino Mancero	Auditora Junior

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA	ACM PA 12/12
---	---	---

10.2. Materiales.

Los recursos materiales a manejar serán los proporcionados por el área administrativa de F.E.M.M Auditores Independientes.

10.3. Productos A Obtener.

- Dictamen a los Estados Financieros
- Informe de Auditoría
- Anexos

11. Firmas De Responsabilidad

Riobamba, 16 de Septiembre del 2021.

Ing. María Auxiliadora Falconi Tello

**SUPERVISORA DE EQUIPO DE
AUDITORÍA**

Ing. María Alexandra Procel Silva

JEFA DE EQUIPO DE AUDITORÍA

Ing. Fátima Elizabeth Merino Mancero

AUDITORA JUNIOR

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 07/02/2022



FASE II AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

Tipo De Auditoría:	Auditoría Integral.
Entidad Auditada:	GAD Parroquial San Antonio De Bayushig
Período:	01 De Enero Al 31 De Diciembre 2019
Provincia	Chimborazo
Cantón	Penipe
Parroquia	San Antonio de Bayushig
Dirección	Av. 6 De Diciembre y Mirabeles

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROGRAMA DE AUDITORÍA CONTROL INTERNO	AC CI 1/1
---	---	--------------------------------------

Responsable: Fátima Elizabeth Merino Mancero

Área a evaluar: Auditoría Integral

Objetivo General: Realizar la evaluación del sistema de control interno aplicando cuestionarios a los servidores públicos de Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig para establecer el nivel de riesgo y confianza.

FASE II: AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO				
No.	PROCEDIMIENTOS	REF.P.T.	PREPARADO POR	FECHA
1	Establezca los rangos para la calificación de los cuestionarios de control interno.	RC	F.E.M.M.	17/09/2021
2	Evalúe cada componente del COSO I mediante cuestionarios. <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente de Control • Evaluación de Riesgos • Actividades de Control • Información y Comunicación • Supervisión y Monitoreo 	CCI	F.E.M.M.	17/09/2021
3	Realice la matriz resumen del nivel de riesgo y confianza.	MR	F.E.M.M.	24/09/2021
4	Elabore el Informe de Control Interno	ICI	F.E.M.M.	24/09/2021

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO	CI RC 1/1
---	--	--------------------------------------

Para evaluar el sistema de control interno implementado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, se utilizó cuestionarios, los cuales fueron aplicados a los 9 servidores públicos para identificar las debilidades existentes en el GAD.

Para comprobar la veracidad de las respuestas se procedió a verificar los documentos relacionados con las preguntas efectuadas a los servidores públicos; después de cada componente evaluado se estableció un nivel de confianza y riesgo.

El sistema de control interno implementado por la institución se evaluó a través del método COSO I debido a que es una institución pública. Para calificar el nivel de confianza y riesgo se tomará en cuenta la matriz expuesta a continuación:

CONFIANZA					
ALTO		MEDIO		BAJO	
95%	76%	75%	51%	50%	15%
5%	24%	25%	50%	51%	85%
BAJO		MEDIO		ALTO	
RIESGO					

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI CCI 1/15
---	--	--

Componente: Ambiente de control

Objetivo: Evaluar las normas, procesos y estructuras que han establecido las autoridades de la institución para propiciar y mantener un ambiente y clima organizacional de respeto e integridad.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	T. Pond.	Calif.	
1	¿La máxima autoridad estableció los principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional?		X	10	2	D1: No existe Código de ética
2	¿Los procesos de reclutamiento y selección de personal se llevan tomando en cuenta el código de ética?		X	10	3	D2: El personal es contratado de manera directa.
3	¿Brinda información periódica, oportuna y confiable sobre el cumplimiento de metas y objetivos por área y unidad funcional para el seguimiento de las estrategias?	X		10	10	
4	¿Se tiene un organigrama con un manual de organización actualizado en el cual constan responsabilidades, acciones y cargos del personal?	X		10	9	
5	¿Existen políticas claras para la administración de personal?	X		10	10	
6	¿Cumple la gestión administrativa y financiera de manera eficiente y eficaz, la prestación de servicios públicos?	X		10	10	

Elaborado por: EEMM	Fecha: 17/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI CCI 2/15
---	--	--

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	T. Pond.	Calif.	
7	¿Existen políticas claras para la administración de personal?	X		10	9	
8	¿Los perfiles y descripciones de los puestos están definidos y alineados con las funciones de la unidad administrativa?	X		10	10	
9	¿Tiene un sistema de planificación, para establecer indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional?		X	10	2	D3: No existe personal responsable para realizar la planificación
10	¿El personal participa activamente en la aplicación y el mejoramiento de las medidas ya implantadas, así como en el diseño de controles efectivos para las áreas de la organización donde desempeñan sus labores?	X		10	10	
11	¿La entidad evalúa el desempeño de su personal periódicamente?		X	10	3	D4: No existe evaluación de desempeño
12	¿Se realizan programas de capacitación que estén dirigidos a mantener los niveles de competencia requeridos?	X		10	10	
13	¿Existen políticas claras para la administración de personal?	X		10	10	
TOTAL		9	4	130	98	

Elaborado por: EEMM	Fecha: 17/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI CCI 3/15
---	--	--

Marca

D Debilidades en los controles establecidos.

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificación}}{\text{Total Ponderación}} * 100$$

$\text{NC} = \frac{98}{130} * 100 = 75\%$

$\text{RC} = 100\% - 75\% = 25\%$

CONFIANZA					
ALTO		MEDIO		BAJO	
95%	76%	75%	51%	50%	15%
5%	24%	25%	50%	51%	85%
BAJO		MEDIO		ALTO	
RIESGO					

Interpretación:

Al analizar el componente Ambiente de Control a través de la aplicación del cuestionario del control interno, se puede evidenciar que el Nivel de Confianza es Moderado con el 75% y el Riesgo de Control es Moderado con el 25%.

El personal es la esencia de cualquier entidad, al igual que sus atributos individuales como la integridad y valores éticos y el ambiente donde operan, constituyen el motor que conduce y la base que soporta el sistema.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 17/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI CCI 4/15
---	--	--

Componente: Evaluación de Riesgos

Objetivo: Evaluar los mecanismos establecidos por la entidad para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesto el para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig para el logro de sus objetivos.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	T. Pond.	Calif.	
1	¿Se estableció los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesto el GAD?	X		10	10	
2	¿Se identificó los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos?	X		10	10	
3	¿Los objetivos y metas de los principales procesos y proyectos a cargo de la unidad administrativa son difundidos entre su personal?	X		10	10	
4	¿Realiza y documenta la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos?	X		10	9	
5	¿Los funcionarios que laboran en el GAD poseen acta de recepción de los bienes que han ido entregados para su uso?		X	10	2	D5: No existe dicha acta
6	¿Se tiene un esquema que prevea los recursos necesarios para definir acciones en respuesta a los riesgos?	X		10	10	

Elaborado por: EEMM	Fecha: 17/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI CCI 5/15
---	--	--

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	T. Pond.	Calif.	
7	¿La identificación de riesgos está integrado a la planificación de la entidad?	X		10	9	
8	¿Se obtiene la suficiente información acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia?	X		10	10	
9	¿Se han definido objetivos claros que conduzcan el establecimiento de metas en el POA?	X		10	10	
10	¿Se da de baja bienes, por obsolescencia, pérdida, robo o hurto en la institución?		X	10	2	D6: No existe ninguna evidencia de la baja de los bienes
11	¿El GAD Parroquial cuenta con opciones de respuestas a riesgos y su relación costo-beneficio?	X		10	10	
12	¿El GAD ha desarrollado estrategias de gestión, tomando oportunas acciones para reducir el impacto de probabilidad de ocurrencia de riesgo?	X		10	10	
13	¿Existe personal responsable para monitorear la ejecución de obras, proyectos que se está ejecutando en los diferentes sectores planificados?	X		10	10	
TOTAL		11	2	130	112	

Elaborado por: EEMM	Fecha: 17/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI CCI 6/15
---	--	--

Marca

D Debilidades en los controles establecidos.

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificación}}{\text{Total Ponderación}} * 100$$

$\text{NC} = \frac{112}{130} * 100 = \mathbf{86\%}$

$\text{RC} = 100\% - 86\% = \mathbf{14\%}$
--

CONFIANZA					
ALTO		MEDIO		BAJO	
95%	76%	75%	51%	50%	15%
5%	24%	25%	50%	51%	85%
BAJO		MEDIO		ALTO	
RIESGO					

Interpretación:

Al analizar el componente evaluación de riesgos a través de la aplicación del cuestionario del control interno, se evidencia que el Nivel de Confianza es Alto 86% y el Riesgo de Control es Bajo 14%, existe un control adecuado de los riesgos relevantes que afectan al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig en la consecución de sus objetivos, sin embargo existe actividades que no tienen ningún control establecido como por ejemplo: No se realiza la baja de bienes obsoletos, los bienes son entregados a los funcionarios sin acta de entrega y recepción.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 17/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI CCI 7/15
---	--	--

Componente: Actividades de Control

Objetivo: Evaluar las políticas y procedimientos existentes en la entidad para la consecución de los objetivos institucionales, a través de la aplicación de cuestionarios de control interno.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	T. Pond.	Calif.	
1	¿Se ha definido funciones a cada servidor público de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción del riesgo de errores?	X		10	10	
2	¿Se estableció por escrito o por sistemas electrónicos, procedimientos de autorización que aseguren la ejecución de los procesos?	X		10	10	
3	¿Existen procedimientos e índices que permitan medir la eficiencia y eficacia de los objetivos institucionales?	X		10	10	Se aplica indicadores de gestión
4	¿La entidad ha diseñado una coordinación eficiente entre las distintas áreas y unidades funcionales?	X		10	10	
5	¿Cuenta la institución con un sistema o programa contable?	X		10	9	
6	¿Existen responsables designados para la generación de la información que permita evaluar los niveles obtenidos de eficacia?	X		10	10	

Elaborado por: EEMM	Fecha: 17/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI CCI 8/15
---	--	--

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	T. Pond.	Calif.	
7	¿Los bienes de la institución se encuentran codificados?		X	10	2	D7: No existe codificación de los bienes
8	¿Se aplican controles para asegurar el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario?	X		10	10	
9	¿Se asigna fondos para cada uno de los programas, proyectos y actividades que serán ejecutados en el período inmediato?	X		10	10	
10	¿Existe documentación debidamente clasificada y archivada que respalde los ingresos?	X		10	9	
11	¿Se realiza la evaluación presupuestaria para determinar sus resultados mediante el análisis y medición de los avances físicos y financieros obtenidos?	X		10	10	
12	¿Existe personal responsable para la evaluación presupuestaria?	X		10	10	
13	¿La verificación de las recaudaciones lo realiza una persona distinta a la encargada de efectuar las recaudaciones y su registro contable?	X		10	9	
TOTAL		12	1	130	119	

Elaborado por: EEMM	Fecha: 17/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI CCI 9/15
---	--	--

Marca

D Debilidades en los controles establecidos.

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificación}}{\text{Total Ponderación}} * 100$$

$\text{NC} = \frac{119}{130} * 100 = \mathbf{92\%}$

$\text{RC} = 100\% - 96\% = \mathbf{8\%}$

CONFIANZA					
ALTO		MEDIO		BAJO	
95%	76%	75%	51%	50%	15%
5%	24%	25%	50%	51%	85%
BAJO		MEDIO		ALTO	
RIESGO					

Interpretación:

Al analizar el componente Actividades de Control a través de la aplicación del cuestionario del control interno, se evidencia que el Nivel de Confianza es Alto con el 92% y el Riesgo de Control es Bajo con el 8%, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig ha implementado controles eficientes para asegurar la eficiencia de los procesos, sin embargo existe debilidades así tenemos: que los bienes como los activos fijos, útiles de oficina equipo de cómputo no se encuentran codificados, lo que impide que se tenga un control eficiente.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 17/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI CCI 10/15
---	--	---

Componente: Información y Comunicación

Objetivo: Evaluar la información y comunicación existente en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, con la finalidad que facilite al personal administrativo a cumplir sus responsabilidades.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	T. Pond.	Calif.	
1	¿Existe información suficiente y confiable para el seguimiento de las estrategias?	X		10	10	
2	¿Las sugerencias, quejas y otras informaciones recibidas son comunicadas a los funcionarios encargados de su análisis y respuesta?	X		10	10	
3	¿Se suministra información a los empleados, con detalle suficiente y en el momento preciso, para cumplir con sus responsabilidades?	X		10	10	
4	¿Cualquier evento, reuniones de trabajo, asambleas son comunicadas de manera oportuna escrita y/o virtual?	X		10	10	
5	¿Se protegen adecuadamente con copias de seguridad los programas de aplicación y los archivos informáticos generados durante el procesamiento diario de las operaciones?		X	10	2	D8: No se generan copia de seguridad
6	¿Existe información suficiente, confiable y oportuna para el seguimiento del POA de la entidad?	X		10	10	

Elaborado por: EEMM	Fecha: 17/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI CCI 11/15
---	--	---

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	T. Pond.	Calif.	
7	¿Se utiliza sistemas automatizados para procesar la información según su grado de sensibilidad y confidencialidad?	X		10	10	
8	¿Se destinan recursos suficientes para mejorar o desarrollar sistemas de información operativos?	X		10	10	
9	¿Se entregan información como reglamentos, manuales etc., a los empleados?		X	10	2	D9: No se difunde los manuales entre los empleados
10	¿Existen canales de comunicación abiertos de abajo hacia arriba o viceversa?	X		10	9	
11	¿Los directivos reciben información analítica, financiera y operativa que le permita tomar decisiones oportunamente?	X		10	10	
12	¿Existe señalización informativa de los proyectos que se está ejecutando?	X		10	9	
13	¿Existe una página web donde se difunda la información para la ciudadanía?	X		10	10	
TOTAL		11	2	130	112	

Elaborado por: EEMM	Fecha: 17/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI CCI 12/15
---	--	---

Marca

D Debilidades en los controles establecidos.

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificación}}{\text{Total Ponderación}} * 100$$

$\text{NC} = \frac{112}{130} * 100 = \mathbf{86\%}$

$\text{RC} = 100\% - 86\% = \mathbf{14\%}$
--

CONFIANZA					
ALTO		MEDIO		BAJO	
95%	76%	75%	51%	50%	15%
5%	24%	25%	50%	51%	85%
BAJO		MEDIO		ALTO	
RIESGO					

Interpretación:

Al analizar el componente Información y Comunicación a través de la aplicación del cuestionario del control interno, se puede evidenciar que el Nivel de Confianza es Alto con el 86% y el Riesgo de Control es Bajo con el 14%, la calidad de la información que brinda el sistema facilita a la máxima autoridad adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las actividades de la entidad y preparar información confiable.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 17/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI CCI 13/15
---	--	---

Componente: Supervisión y Monitoreo

Objetivo: Evaluar los procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas para asegurar la eficacia del sistema de Control Interno implementado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	T. Pond.	Calif.	
1	¿Cumplen con las recomendaciones de los dictámenes de la Contraloría general del Estado?	X		10	10	
2	¿Se efectúa un seguimiento en forma continua durante la realización de las actividades en la entidad?	X		10	10	
3	¿Existen políticas y procedimientos para asegurar que se toman acciones correctivas oportunamente cuando ocurren excepciones en los controles?	X		10	10	
4	¿Se realiza hoja de supervisiones de las actividades que realizan los funcionarios	X		10	10	
5	¿Se efectúa un seguimiento constante del ambiente interno y externo sobre condiciones reales o potenciales que afecten el desarrollo de las actividades institucionales?	X		10	9	
6	¿Existen políticas y procedimientos para asegurar que se toman acciones correctivas oportunamente cuando ocurren excepciones en los controles?	X		10	8	

Elaborado por: EEMM	Fecha: 17/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI CCI 14/15
---	--	---

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	T. Pond.	Calif.	
7	¿Se analiza hasta qué punto el personal trabaja eficientemente y motivado?	X		10	10	
8	¿Se realiza una autoevaluación periódica de la gestión y el control interno de la entidad?		X	10	3	D10: No se realizan autoevaluaciones para el control interno
9	¿Se investigan las causas de las deficiencias en los controles internos?		X	10	2	D11: No se evalúa el control interno
10	¿Se realiza un seguimiento de las acciones efectuadas para comprobar la implantación de las recomendaciones?	X		10	9	
11	¿Existe una adecuada segregación de funciones que permita el desarrollo de controles?	X		10	10	
12	¿Los reportes de auditoría pasadas son socializadas entre los servidores públicos?		X	10	3	D12: No son socializados los reportes de las auditorías.
13	¿El GAD realiza seguimiento continuo a las obras públicas realizadas en sus distintas comunidades?	X		10	10	
TOTAL		10	3	130	112	

Elaborado por: EEMM	Fecha: 17/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	CI CCI 15/15
---	--	---

D Debilidades en los controles establecidos.

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificación}}{\text{Total Ponderación}} * 100$$

NC=	$\frac{104}{130}$	*100=	80%
------------	-------------------	-------	------------

RC=	100% - 80%	20%
------------	------------	------------

CONFIANZA					
ALTO		MEDIO		BAJO	
95%	76%	75%	51%	50%	15%
5%	24%	25%	50%	51%	85%
BAJO		MEDIO		ALTO	
RIESGO					

Interpretación:

Al analizar el componente Supervisión a través de la aplicación del cuestionario del control interno, se puede evidenciar que el Nivel de Confianza es Alto con el 80% y el Riesgo de Control es Bajo con el 20%, un seguimiento constante del ambiente interno y externo permite conocer y aplicar medidas oportunas sobre condiciones reales o potenciales que afecten el desarrollo de las actividades institucionales, la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 17/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

COSO I: MATRIZ DEL CONTROL INTERNO

CI
MR
1/3

COMPONENTE	REF. P/T	NIVEL DE CONFIANZA		NIVEL DE RIESGO		ANÁLISIS
AMBIENTE DE CONTROL	CI-CCI 3/15	75%	MODERADO	25%	MODERADO	Al analizar el componente Ambiente de Control a través de la aplicación del cuestionario del control interno, se puede evidenciar que el Nivel de Confianza es Moderado con el 75% y el Riesgo de Control es Moderado con el 25%
EVALUACIÓN DE RIESGO	CI-CCI 6/15	86%	ALTO	14%	BAJO	Al analizar el componente evaluación de riesgos a través de la aplicación del cuestionario del control interno, se evidencia que el Nivel de Confianza es Alto 86% y el Riesgo de Control es Bajo 14%
ACTIVIDADES DE CONTROL	CI-CCI 9/15	92%	ALTO	8%	BAJO	Al analizar el componente Actividades de Control a través de la aplicación del cuestionario del control interno, se evidencia que el Nivel de Confianza es Alto con el 92% y el Riesgo de Control es Bajo con el 8%

Elaborado por: EEMM	Fecha: 24/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

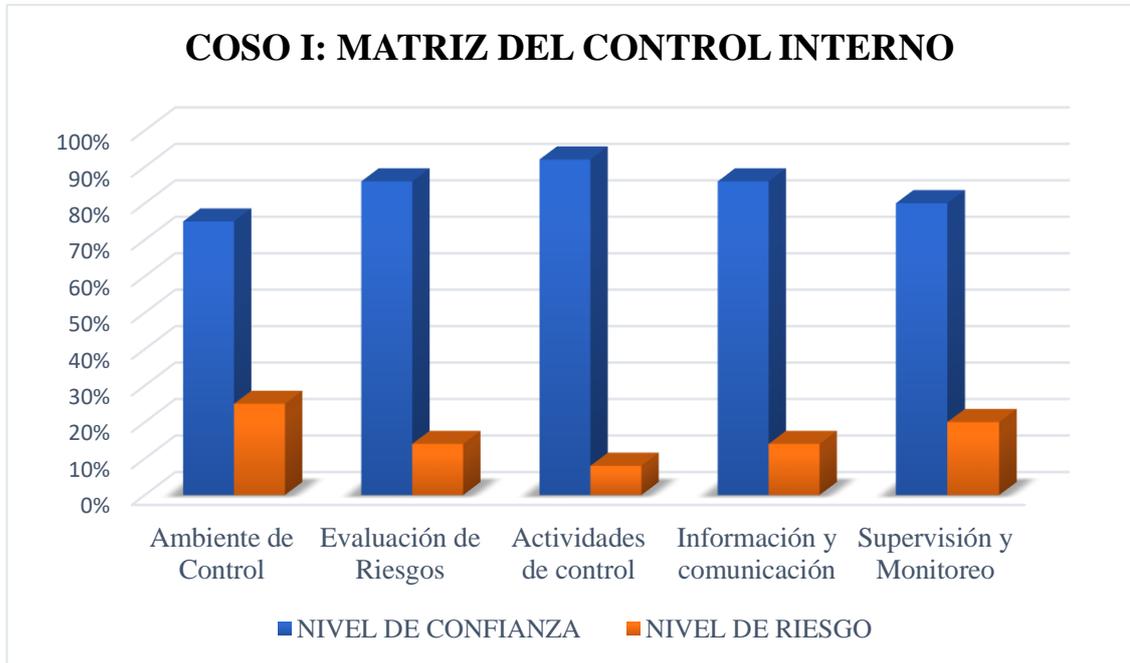
COSO I: MATRIZ DEL CONTROL INTERNO

CI
MR
2/3

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CI-CCI 12/15	86%	ALTO	14%	BAJO	Al analizar el componente Información y Comunicación a través de la aplicación del cuestionario del control interno, se puede evidenciar que el Nivel de Confianza es Alto con el 86% y el Riesgo de Control es Bajo con el 14%
SUPERVISIÓN Y MONITOREO	CI-CCI 15/15	80%	ALTO	20%	BAJO	Al analizar el componente Supervisión a través de la aplicación del cuestionario del control interno, se puede evidenciar que el Nivel de Confianza es Alto con el 80% y el Riesgo de Control es Bajo con el 20%
TOTAL		419		81		
PROMEDIO		84%	ALTO	16%	BAJO	

Elaborado por: EEMM	Fecha: 24/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 COSO I: MATRIZ DEL CONTROL INTERNO	CI MR 3/3
---	---	--------------------------------------



Análisis:

Después de haber realizado los cuestionarios de control interno mediante el COSO I se pudo constatar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig cumple con todos los componentes evaluados, con un promedio del 84% que equivale a un nivel de Confianza Alto, razón por la cual el nivel de riesgo es del 16%, que equivale a un nivel Bajo, sin embargo, se debe tener en consideración que se encontraron algunas deficiencias que serán expuestas en la carta de control interno que se entregará a las autoridades del GAD.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 24/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE CONTROL INTERNO	CI ICI 1/9
---	---	---------------------------------------

Sección: Auditoría Integral
Asunto: Informe de control interno
Fecha: 24 de septiembre del 2021

Ingeniero
Carlos Lliguay
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.
Presente.-

De mi consideración:

Como parte de la Auditoría de integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, período 2019, se evaluó el sistema de control interno a través de la aplicación de cuestionarios utilizando el método COSO I y las Normas Ecuatorianas de Auditoría, Normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, reglamentos y leyes ecuatorianas, lo cual permitió que se evaluará la efectividad de los procedimientos de control establecidos para proteger los recursos y la integridad de la información financiera y su gestión, la evaluación se realizó a base de pruebas selectivas.

Las principales condiciones reportables se encuentran descritas en los comentarios, conclusiones y recomendaciones. Una adecuada implantación de estas últimas, permitirá mejorar los procesos administrativos y financieros de la institución.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 24/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE CONTROL INTERNO	CI ICI 2/9
---	---	---------------------------------------

EL GAD NO POSEE UN CÓDIGO DE ÉTICA D1

La entidad no cuenta con un código de ética en el que se establezca la integridad y los valores éticos como elemento esencial para el control, administración y monitoreo del control interno, inobservando la norma 200-01 integridad y valores éticos de las Normas de Control Interno para las entidades y organismos del sector público.

CONCLUSIÓN

La falta de formulación de un código de ética, como herramienta fundamental de control no contribuyó al compromiso de los servidores que debe mantener hacia la organización que permitan mejorar permanentemente la calidad de su desempeño.

RECOMENDACIÓN N° 1

Al presidente:

Elaborar y difundir un código de ética en donde contenga principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional, el mismo que regirá la conducta de su personal, orientando su integridad y compromiso hacia la organización.

INEXISTENCIA DE PROCESO DE RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL D2

El departamento de Talento Humano no realiza un proceso adecuado para la selección del personal, no se contrata a través del concurso de méritos y oposiciones.

CONCLUSIÓN

La entidad ha reclutado el personal sin un proceso adecuado, razón por la cual existe personal que no está de acuerdo a su perfil en los puestos que ocupan.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 24/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE CONTROL INTERNO	CI ICI 3/9
---	---	---------------------------------------

RECOMENDACIÓN N° 2

Al Departamento de Talento Humano:

Seleccionar al aspirante que por su conocimiento, experiencia, destrezas y habilidades sea el más idóneo y cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño de un puesto, a través de concurso de méritos y oposición.

INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, PARA ESTABLECER INDICADORES DE GESTIÓN D3

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.

CONCLUSIÓN

El GAD no ha establecido indicadores que permitan medir la gestión realizada por las autoridades y el uso eficiente de los recursos materiales y financieros.

RECOMENDACIÓN N° 3

Al presidente:

Establecer indicadores de gestión para medir el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan Operativo Anual y realizar un informe de cumplimiento de los planes, obras y proyectos establecidos en el documento antes mencionado.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 24/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE CONTROL INTERNO	CI ICI 4/9
---	---	---------------------------------------

EL GAD NO HA REALIZADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO AL TALENTO HUMANO D4

La falta de evaluación de desempeño provoca que el departamento de administración del talento humano desconozca las habilidades y destrezas de los trabajadores.

CONCLUSIÓN

Se desconoce el nivel de conocimiento que tienen los funcionarios y no existe una base para la identificación de las necesidades de capacitación o reubicación del personal, para mejorar su rendimiento y productividad.

RECOMENDACIÓN N° 4

Al presidente y al Departamento de Talento Humano

Emitir y difundir políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal y establecer un presupuesto para la ejecución de dicha actividad.

LOS BIENES ENTREGADOS PARA SU USO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS NO SON RECIBIDOS CON ACTA DE RECEPCIÓN D5

Las actas de entrega-recepción son indispensables debido a que permite salvaguardar adecuadamente los recursos, facilita detectar si son utilizados para los fines que fueron adquiridos, si sus condiciones son adecuadas y no se encuentran en riesgo de deterioro.

CONCLUSIÓN

El GAD no realiza actas de entrega - recepción de los bienes que son entregados al personal para su uso.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 24/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE CONTROL INTERNO	CI ICI 5/9
---	---	---------------------------------------

RECOMENDACIÓN N° 5

Al Presidente:

Exigirá a quien corresponda realizar actas de entrega – recepción de los bienes entregados para garantizar la conservación, seguridad y mantenimiento de los bienes, además implementar su propia reglamentación relativa a la custodia física y seguridad, con el objeto de salvaguardar los bienes del Estado.

BAJA DE ACTIVOS FIJOS O BIENES DEL GAD D6

Para proceder a la baja de bienes por su mal estado de conservación, obsolescencia, pérdida, robo o hurto, se observarán las disposiciones del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, del Manual General de Administración y Control de los Activos Fijos del Sector Público, la normativa de contabilidad emitida por el Ministerio de Finanzas y demás reglamentación interna emitida por la entidad

CONCLUSIÓN

Los bienes que por diversas causas han perdido utilidad para la entidad o hayan sido motivo de pérdida, robo o hurto, no han sido dados de baja de manera oportuna.

RECOMENDACIÓN N° 6

Al Presidente y Tesorera:

Cumplir con el Manual General de Administración y Control de los Activos Fijos del Sector Público, la normativa de contabilidad emitida por el Ministerio de Finanzas, para dar de baja bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto en el GAD.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 24/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE CONTROL INTERNO	CI ICI 6/9
---	---	---------------------------------------

LOS BIENES DEL GAD NO SE ENCUENTRAN CODIFICADOS D7

Se debe establecer una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de propiedad del GAD.

CONCLUSIÓN

El GAD no ha realizada la codificación a sus bienes, incumpliendo las normas de control interno 406-06: Identificación y protección.

RECOMENDACIÓN N° 7

Al Bodeguero:

Codificar cada uno de los bienes que pertenecen al GAD, estos códigos deben ser visibles y de fácil interpretación con el propósito de salvaguardar su integridad y que el talento humano logre identificarlos con facilidad.

NO EXISTE RESPALDO DE INFORMACIÓN D8

La máxima autoridad de la entidad no ha establecido medidas de control para salvaguardar la información.

CONCLUSIÓN

Existe riesgo de pérdida de información debido a que no se ha establecido políticas o procedimientos para realizar copias de respaldo de la información.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 24/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE CONTROL INTERNO	CI ICI 7/9
---	---	---------------------------------------

RECOMENDACIÓN N° 8

Al Departamento de Sistemas:

Definir procedimientos de obtención periódica de respaldos en función a un cronograma definido y aprobado por la máxima autoridad, en los casos de actualización de tecnologías de soporte se migrará la información a los medios físicos adecuados y con estándares abiertos para garantizar la perpetuidad de los datos y su recuperación y los almacenamientos de respaldos con información crítica y/o sensible se ubicaran en lugares externos a la organización.

LOS REGLAMENTOS Y MANUALES NO SON SOCIALIZADOS D9

Los reglamentos, manuales y políticas establecidas para el correcto funcionamiento de las operaciones del GAD deben ser socializados entre todos los servidores públicos.

CONCLUSIÓN

Existe desconocimiento de los reglamentos y manuales existentes para regular las operaciones del GAD, razón por la cual existe incumplimiento de obligaciones por parte de los servidores.

RECOMENDACIÓN N° 9

Al Presidente:

Entregar por escrito y socializar los reglamentos y manuales a los servidores públicos con la finalidad de que conozcan las obligaciones y responsabilidades de cada puesto de trabajo.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 24/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE CONTROL INTERNO	CI ICI 8/9
---	---	---------------------------------------

EVALUACIONES PERIÓDICAS PARA IDENTIFICAR LAS DEBILIDADES DEL CONTROL INTERNO D10, D11

Las evaluaciones periódicas, responden a la necesidad de identificar las fortalezas y debilidades de la entidad respecto al sistema de control interno, propiciar una mayor eficacia de sus componentes y asignar la responsabilidad sobre el mismo a todas las dependencias de la organización.

CONCLUSIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig no ha realizado la autoevaluación periódica a la gestión y el control interno institucional, razón por la cual no ha establecido el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

RECOMENDACIÓN N° 10

Al presidente

Promover y establecer una autoevaluación periódica de la gestión y el control interno de la entidad, sobre las bases de los planes organizacionales y disposiciones de las normativas vigentes, para prevenir y corregir cualquier eventual desviación que ponga en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales.

RECOMENDACIÓN N° 11

Al presidente

Efectuar un seguimiento constante a los controles establecidos por los servidores públicos

Elaborado por: EEMM	Fecha: 24/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE CONTROL INTERNO	CI ICI 9/9
---	---	---------------------------------------

y adoptar medidas oportunas para contrarrestar riesgos reales o potenciales que afecten al desarrollo de las actividades, la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos previstos a nivel institucional.

SOCIALIZACIÓN DE REPORTES DE AUDITORÍA PASADAS D12

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Bayushig, no ha socializado el reporte de auditorías pasadas, por ende, ha inobservado los hallazgos identificados en los procesos administrativos y financieros de la instrucción.

CONCLUSIÓN

Los hallazgos identificados en el proceso de auditoría deben ser difundidos entre los servidores públicos, sin embargo, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Bayushig no realiza dicha gestión.

RECOMENDACIÓN N° 12

Al presidente

Emitir reportes de hallazgos identificados en las auditorías con la finalidad de verificar el cumplimiento del plan de auditoría y tomar medidas correctivas.

Atentamente;

Ing. María Alexandra Procel Silva
JEFA DE EQUIPO DE AUDITORÍA

Elaborado por: EEMM	Fecha: 24/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 11/02/2022



FASE II AUDITORÍA FINANCIERA

Tipo De Auditoría:	Auditoría Integral.
Entidad Auditada:	GAD Parroquial San Antonio De Bayushig
Período:	01 De Enero Al 31 De Diciembre 2019
Provincia	Chimborazo
Cantón	Penipe
Parroquia	San Antonio de Bayushig
Dirección	Av. 6 De Diciembre y Mirabeles

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROGRAMA DE AUDITORÍA AUDITORÍA FINANCIERA	AC AF 1/1
---	---	--------------------------------------

Responsable: Fátima Elizabeth Merino Mancero

Área a evaluar: Auditoría Integral

Objetivo General: Determinar la razonabilidad de los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.

FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA				
No.	PROCEDIMIENTOS	REF.P.T.	PREPARADO POR	FECHA
1	Realice el análisis vertical del estado de situación financiera para determinar las cuentas a auditar.	AVSF	F.E.M.M.	27/09/2021
2	Realice el análisis vertical del estado de resultados para determinar las cuentas a auditar.	AVR	F.E.M.M.	30/09/2021
3	Realice un resumen del análisis vertical del estado de resultados y del estado de situación financiera	RE	F.E.M.M.	30/09/2021

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	AF AVSF 1/1
---	---	--

GAD PQ SAN ANTONIO DE BAYUSHIG "PENIPE"
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
De ENERO a DICIEMBRE del 2019

Cuentas	Denominación	Valor	
ACTIVO			
<u>CORRIENTE</u>			
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	\$ 7.025,42	▲ 4,33%
111.15	BANCOS COMERCIALES MONEDA NACIONAL	\$ 156,42	0,10%
112.01.03	ANTICIPO SUELDOS TIPO C	\$ 66,60	0,04%
112.03	ANTICIPOS CONTRATISTAS	\$ 7.008,90	4,32%
112.05	ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 86,60	0,05%
	SUBTOTAL: CORRIENTE	\$ 14.343,94	8,84%
<u>LARGO PLAZO</u>			
112.83.81	CUENTAS POR COBRAR AA. IVA	\$ 25.436,91	15,68%
	SUBTOTAL: LARGO PLAZO	\$ 25.436,91	15,68%
<u>FIJO</u>			
141.01.03	MOBILIARIO	\$ 48.180,40	29,70%
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 91.368,63	▲ 56,33%
141.01.05	VEHICULOS	\$ 32.968,49	20,32%
141.01.07	EQUIPO, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	\$ 6.915,87	4,26%
141.03.02	EDIFICIO, LOCALES Y RESIDENCIAS	\$ 8.925,63	5,50%
141.99.02	(-) DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	\$ -1.468,26	-0,91%
141.99.03	(-) DEPRECIACION ACUMULADA MOBILIARIO	\$ -28.137,34	-17,35%
141.99.04	(-) DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ -8.431,38	-5,20%
141.99.05	(-) DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULO	\$ -20.110,77	-12,40%
141.99.07	(-) DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPOS SISTEMAS	\$ -7.782,77	-4,80%
	SUBTOTAL: FIJO	\$122.428,50	75,48%
	TOTAL ACTIVO	<u>Σ \$162.209,35</u>	100,00%
PASIVO			
<u>CORRIENTE</u>			
212.03	FONDOS DE TERCEROS	\$ 11.002,07	6,78%
	SUBTOTAL: CORRIENTE	\$ 11.002,07	6,78%
	TOTAL PASIVO	Σ \$ 11.002,07	6,78%
PATRIMONIO			
<u>PATRIMONIO</u>			
611.09	PATRIMONIO GOBIERNO SECCIONAL	\$151.207,28	93,22%
618.03	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	\$ -	0,00%
	SUBTOTAL: PATRIMONIO	\$151.207,28	93,22%
	TOTAL PATRIMONIO	\$151.207,28	93,22%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>Σ \$162.209,35</u>	100,00%

▲: Cuentas a evaluar √: Verificado Σ: Sumatoria

Elaborado por: EEMM	Fecha: 27/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL "SAN ANTONIO DE BAYUSHIG". AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ESTADO DE RESULTADOS	AF AVR 1/1
---	---	---------------------------------------

GAD PQ SAN ANTONIO DE BAYUSHIG "PENIPE"

ESTADO DE RESULTADOS

De ENERO a DICIEMBRE del 2019

CUENTAS	DENOMINACIÓN	VALOR	
RESULTADO DE OPERACIÓN			
631.51	INVERSIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	\$ -98.212,30	-165,96%
633.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	\$ -37.422,13	▲ -63,24%
633.02.03	DECIMOTERCER SUELDO	\$ -3.194,88	-5,40%
633.02.04	APORTE PATRONAL	\$ -1.721,60	-2,91%
633.06.01	DECIMOCUARTO SUELDO	\$ -4.359,70	-7,37%
633.06.02	FONDOS DE RESERVA	\$ -1.421,62	-2,40%
634.01.01	AGUA POTABLE	\$ -150,00	-0,25%
634.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ -627,89	-1,06%
634.01.05	TELECOMUNICACIONES	\$ -2.057,63	-3,48%
634.02.07	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	\$ -280,00	-0,47%
634.06.05	ESTUDIOS Y DISEÑO DE PROYECTOS	\$ -2.500,00	-4,22%
634.08.04	MATERIALES DE OFICINA	\$ -281,37	-0,48%
634.08.05	MATERIALES DE ASEO	\$ -72,34	-0,12%
635.04.01	SEGUROS	\$ -2.863,61	-4,84%
635.04.03	COMISIONES BANCARIA	\$ -61,35	-0,10%
	TOTAL: RESULTADO DE OPERACIONES	\$ -155.226,42	-262,30%
TRANSFERENCIAS NETAS			
626.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	\$ 50.836,35	85,90%
626.21.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	\$ 76.876,04	129,90%
626.30.01	DEL PRESUPUESTO GENERAL AL GAD PARR. RURALES	\$ 1,83	0,00%
636.01.01	AL GOBIERNO CENTRAL	\$ -623,21	-1,05%
363.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	\$ -4.187,34	-7,08%
	TOTAL: TRANSFERENCIAS NETAS	\$ 122.903,67	207,68%
RESULTADOS FINANCIEROS			
625.02.04	RENTAS DE MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 8.342,53	14,10%
	TOTAL: RESULTADO FINANCIERO	\$ 8.342,53	14,10%
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
638.51	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	\$ -3.543,38	-5,99%
	TOTAL: OTROS INGRESOS Y GASTOS	\$ -3.543,38	-5,99%
	RESULTADO DEL EJERCICIO	Σ \$ -27.523,60	-46,51%

▲: Cuentas a evaluar

√: Verificado

Σ: Sumatoria

Elaborado por: EEMM	Fecha: 30/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 RESUMEN DEL ANÁLISIS VERTICAL	AC AF 1/1
---	--	--------------------------------------

ANÁLISIS:

Se procedió a realizar el análisis vertical del estado de situación financiera y estado de resultados del período comprendido entre enero a diciembre de 2019, con la finalidad de determinar las cuentas con mayor movimiento a evaluar en la auditoría integral, para analizar las cuentas seleccionadas se procederá a tomar muestras significativas de los procesos financieros relacionados a cada cuenta.

Como resultado del análisis financiero vertical tenemos que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, en la cuenta bancos posee \$7025.42 que representa el 4.33% de los recursos, en el activo fijo \$91368.63 con el 56.33% siendo ese el porcentaje más alto de los activos.

Del Estado de Resultados tenemos que las remuneraciones poseen el porcentaje mayor a las demás cuentas con \$37422.13 que representa 63.24%.

Las cuentas que se evaluarán son:

Código	Cuenta	Valor	%	REF.P/T
111.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	7.025,42	△ 4,33%	AF -AVSF 1/1
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	91.368,63	△ 56,33%	AF- AVR 1/1

△: Cuentas a evaluar

Elaborado por: EEMM	Fecha: 30/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	AF B 1/1
---	--	---

Responsable: Fátima Elizabeth Merino Mancero

Área a evaluar: Auditoría Integral

FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA FONDOS DISPONIBLES				
No.	PROCEDIMIENTOS	REF.P.T.	PREPARADO POR	FECHA
1	Aplice el Cuestionario de Control interno.	ACI	F.E.M.M.	01/10/2021
2	Elabore la cédula sumaria para agrupar la información de la cédula analítica.	B	F.E.M.M.	05/10/2021
3	Revise los mayores de la cuenta bancos.	B1	F.E.M.M.	10/10/2021
4	Realice conciliaciones bancarias de los meses determinados de mayor significatividad.	B2	F.E.M.M.	20/10/2021
	Efectué asientos de ajuste y reclasificación si el caso lo amerita.	A/A A/R	F.E.M.M.	20/10/2021
5	Elabore hoja de hallazgos	AH/H	F.E.M.M.	22/10/2021

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	AF ACI 1/3
---	---	---------------------------------------

Componente: Banco Central Del Ecuador

Objetivo: Evaluar la razonabilidad de la cuenta bancos.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	T. Pond.	Calif.	
1	¿Se lleva un control a través de cuentas analíticas de cada una de las cuentas bancarias que posee la institución?	√		10	10	
2	¿Se realizan en la entidad periódicamente conciliaciones bancarias?		√	10	2	D: No existe Conciliaciones Bancarias mensuales
3	¿Existen controles adecuados de las entradas diarias de dinero?	√		10	10	
4	¿Las cuentas bancarias existentes sirven únicamente para recibir transferencias y realizar pagos?	√		10	10	
5	¿Existe separación de funciones entre las personas que autorizan, cobran y registran las operaciones relacionadas con los bancos?	√		10	9	
6	¿Existen reportes de registro y control de ingresos y egresos?	√		10	8	
7	¿Se adoptan otras medidas seguridad para salvaguardar los recursos monetarios de la Institución en las cuentas bancarias?	√		10	8	

√: Verificado

Elaborado por: EEMM	Fecha: 17/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	AF ACI 2/3
---	--	---------------------------------------

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	T. Pond.	Calif.	
8	¿EL GAD posee un auxiliar de bancos?		√	10	2	D: El GAD no posee un auxiliar de bancos en el cual se registren todas las transacciones
9	¿Las cuentas bancarias existentes sirven únicamente para recibir transferencias y realizar pagos?	√		10	9	
10	¿Las transacciones bancarias se encuentran debidamente legalizadas y autorizadas?	√		10	9	
TOTAL		8	2	100	77	

√: Verificado

D Debilidades en los controles establecidos.

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificación}}{\text{Total Ponderación}} * 100$$

NC=	$\frac{77}{100}$	*100=	77%
-----	------------------	-------	------------

RC=	100% - 77%	23%
-----	------------	------------

Elaborado por: EEMM	Fecha: 01/10/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	AF ACI 3/3
---	--	---------------------------------------

CONFIANZA					
ALTO		MEDIO		BAJO	
95%	76%	75%	51%	50%	15%
5%	24%	25%	50%	51%	85%
BAJO		MEDIO		ALTO	
RIESGO					

Interpretación:

En el cuestionario aplicado para evaluar la cuenta BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, se evidencia un 77% de Nivel de confianza, considerado Alto; y, un 23% de Nivel riesgo, considerado Bajo, debido a que se identificó algunas debilidades

D1: No existen conciliaciones bancarias mensuales

D2: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig no posee un auxiliar de bancos en el cual se registren todas las transacciones de ingresos y egresos.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 01/10/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL "SAN ANTONIO DE BAYUSHIG".
AUDITORÍA INTEGRAL
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CÉDULA SUMARIA -BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

AF
B
1/1

Cuenta	Ref. P/T	Saldo según estado financiero al 31/12/2019	Ajuste y/o reclasificación		Saldo según auditoría al 31/12/2019
			Debe	Haber	
Activo Corriente					
BANCOS	AF- AVSF 1/1	Σ 7.025,42	Σ 83.40	Σ 13.25	Σ 7095.57
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL	AF- AVSF 1/1	7.025,42	83.40	13.25	7095.57 [©]

Σ: Sumatoria

©: Cálculo comprobado por auditoría

≠: Diferencia

Elaborado por: EEMM	Fecha: 05/10/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL "SAN ANTONIO DE BAYUSHIG". AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CÉDULA ANALÍTICA -BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	AF B1 1/4
---	---	--------------------------------------

Se procedió a revisar el libro mayor de la cuenta BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NACIONAL cuyos movimientos realizados hasta el 31 de diciembre del 2019 presentan los saldos detallados a continuación:

Cuenta	Saldo corte 31/12/2019	Ref. p/t
Banco Central del Ecuador Moneda Nacional.	7.025,42	APIG- 6/9

INFORME CONCILIACION BANCARIA

BANCO : CUENTA CORRIENTE # 79220055
CTA. Nº : CUENTA CORRIENTE # 79220055

FECHA	DOCUMENTO	NUMERO	A FAVOR DE...	CANTIDAD
06/08/2019	SPI_SP	904279	SR. PABLO PANATA SUELDO MES DE JULIO	527.41 DB
06/08/2019	SPI_SP	904279	PAGO RMU JULIO ING. PABLO COELLO	769.64 DB
06/08/2019	SPI_SP	904279	PAGO RMU JULIO SRA JUANA CHUNATA VOCAL	348.89 DB
06/08/2019	SPI_SP	904279	RMU MES DE JULIO SECRETARIA/TESORERA	531.30 DB
06/08/2019	SPI_SP	904279	REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA JUNIO	827.94 DB
06/08/2019	SPI_SP	904279	PAGO REMUNERACION UNIFICADA LIC PATRICIO	243.49 DB
06/08/2019	SPI_SP	904279	PAGO REMUNERACION UNIFICADA ING LUIS	348.89 DB
06/08/2019	SPI_SP	904279	REMUNERACION UNIFICADA JULIO ING PATRICIO	381.71 DB
06/08/2019	NOTA/DEBITO	906258	BCE DEBITO DE SERVICIOS SPI	0.45 DB
07/08/2019	SPI_SP	910742	CEVALLOS LLERENA SORAYA PATRICIA	1,913.13 DB
07/08/2019	NOTA/DEBITO	911710	BCE DEBITO DE SERVICIOS SPI	0.05 DB
08/08/2019	NOTA/CREDITO	16821	INGRESOS DE AUTOGESTION	548.40 CR
12/08/2019	SPI_SP	921665	RODRIGO LOPEZ DECIMO CUARTO SUELDO	394.00 DB
12/08/2019	SPI_SP	921665	PABLO PANATA DECIMO CUARTO SUELDO	394.00 DB
12/08/2019	SPI_SP	921630	ING. GABRIELA FLORES	76.30 DB
9/2019	SPI_SP	921630	ING. CARLOS LLIGUAY	82.84 DB
12/08/2019	SPI_SP	921630	LIC. PATRICIO MERINO	82.84 DB
12/08/2019	SPI_SP	921630	ING. PATRICIO SAMANIEGO	82.84 DB
12/08/2019	SPI_SP	921630	ING. LUIS PALACIOS	82.84 DB
12/08/2019	SPI_SP	921630	JUANA CHUNATA	82.84 DB
12/08/2019	SPI_SP	921665	PABLO COELLO	76.30 DB
12/08/2019	NOTA/DEBITO	923182	BCE DEBITO DE SERVICIOS SPI	0.45 DB
13/08/2019	NOTA/CREDITO	923320	REVERSION SPI	82.84 CR
14/08/2019	SPI_SP	943148	LIC. PATRICIO MERINO POR REVERSION SPI	82.84 DB
14/08/2019	NOTA/DEBITO	944908	BCE DEBITO DE SERVICIOS SPI	0.05 DB
19/08/2019	SPI_SP	960946	PAGO POR SERVICIO ELECTRICO MES DE JULIO	58.00 DB
19/08/2019	NOTA/DEBITO	323288	BCE DEBITO DE SERVICIOS SPI	0.25 DB
20/08/2019	SPI_SP	963769	TASA JUDICIAL	107.02 DB
20/08/2019	NOTA/DEBITO	961744	SRI RETENCION EN LA FUENTE JULIO	5.58 DB
20/08/2019	NOTA/DEBITO	961742	SRI IVA JULIO	20.09 DB
20/08/2019	NOTA/DEBITO	965424	BCE DEBITO DE SERVICIOS SPI	0.05 DB
20/08/2019	NOTA/CREDITO	324829	INGRESOS DE AUTOGESTION	209.40 CR
21/08/2019	SPI_SP	968985	CNT CONSUMO JULIO	133.90 DB
21/08/2019	NOTA/DEBITO	970085	BCE DEBITO DE SERVICIOS SPI	

✓: Verificado y Revisado por auditoría.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 05/10/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL "SAN ANTONIO DE BAYUSHIG"
AUDITORÍA INTEGRAL
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CÉDULA ANALÍTICA -BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR

AF
B1
2/4

BANCO : CUENTA CORRIENTE # 79220055

CTA. N° : CUENTA CORRIENTE # 79220055

FECHA	DOCUMENTO	NUMERO	A FAVOR DE...	CANTIDAD
06/09/2019	SPI_SP	104191	NUÑEZ SANCHEZ WILIAM PAUL PROVEEDOR	464.53 DB
06/09/2019	SPI_SP	104191	POMA BENAVIDES ANDRES FABRICIO PROVEEDOR	764.80 DB
10/09/2019	NOTA/CREDITO	357941	GADPR SAN ANTONIO DE BAYUSHIG	563.40 CR
10/09/2019	NOTA/DEBITO	370808	BCE DEBITO DE SERVICIOS SPI	0.25 DB
16/09/2019	NOTA/CREDITO	364848	GADPR SAN ANTONIO DE BAYUSHIG	317.40 CR
19/09/2019	NOTA/DEBITO	108610	SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS IVA	158.17 DB
19/09/2019	NOTA/DEBITO	108611	SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS IMP.RENTA	37.66 DB
19/09/2019	SPI_SP	108628	EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A.	52.84 DB
20/09/2019	SPI_SP	109320	CORPORACION NACIONAL DE	136.81 DB
20/09/2019	NOTA/DEBITO	109547	BCE DEBITO DE SERVICIOS SPI	0.05 DB
27/09/2019	SPI_SP	112265	SINDICATO DE CHOFERES 4 DE OCTUBRE PENIPE	2,028.11 DB
27/09/2019	NOTA/DEBITO	112449	BCE DEBITO DE SERVICIOS SPI	0.05 DB
01/10/2019	NOTA/DEBITO	386085	BCE ESTADO DE CUENTA	3.60 DB
02/10/2019	SPI_SP	114193	SR. RODRIGO LOPEZ REMUNERACION SEPTIEMBRE	381.71 DB
02/10/2019	SPI_SP	114193	SR. PABLO PANATA SUELDO MES DE SEPTIEMBRE	527.41 DB
02/10/2019	SPI_SP	114193	PAGO RMU ING. WILSON ANDINO MES SEPTIEMBRE	797.83 DB
02/10/2019	SPI_SP	114193	PAGO RMU SRA JUANA CHUNATA SEPTIEMBRE	348.89 DB
02/10/2019	SPI_SP	114193	ING. GABRIELA FLORES SECRETARIA/TESORERA	531.30 DB
02/10/2019	SPI_SP	114193	ING. CARLOS LLIGUAY PRESIDENTE RMU MES DE	827.94 DB
02/10/2019	SPI_SP	114193	LIC PATRICIO MERINO RMU MES DE SEPTIEMBRE	224.47 DB
02/10/2019	SPI_SP	114193	ING LUIS PALACIOS VOCAL RMU SEPTIEMBRE	348.89 DB
02/10/2019	SPI_SP	114193	ING PATRICIO SAMANIEGO RMU SEPTIEMBRE VOCAL	381.71 DB
02/10/2019	SPI_SP	114196	BANCO DEL PACIFICO TASA JUDICIAL DESC. LIC	105.84 DB
02/10/2019	NOTA/DEBITO	114430	BCE DEBITO COMISION BANCARIA	0.50 DB
03/10/2019	NOTA/DEBITO	114515	IESS DEBITO DE APORTES DE SEPTIEMBRE	1,147.93 DB
03/10/2019	NOTA/DEBITO	114792	IESS PAGO PRESTAMOS	37.00 DB
03/10/2019	NOTA/CREDITO	115068	GADPR SAN ANTONIO DE BAYUSHIG	11,593.57 CR
03/10/2019	NOTA/DEBITO	115421	BCE DEBITO COMISION BANCARIA	0.10 DB
03/10/2019	NOTA/DEBITO	392092	CONAJUPARE NACIONAL	115.94 DB
03/10/2019	NOTA/DEBITO	392092	CONAGOPARE CHIMBORAZO	231.87 DB
03/10/2019	SPI_SP	115220	ROBERTO CARLOS ORTIZ MERINO PROVEEDOR	3,041.29 DB
03/10/2019	SPI_SP	115220	ADRIANA DEL ROCIO PINDUISACA PINDUISACA	653.14 DB
07/10/2019	SPI_SP	116229	EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A.	51.26 DB
07/10/2019	NOTA/DEBITO	396622	BCE DEBITO COMISION BANCARIA	0.25 DB
07/10/2019	NOTA/DEBITO	116606	CONTRALORIA DEBITO APORTE 5 POR MIL	66.99 DB
06/10/2019	SPI_SP	116928	CORPORACION NACIONAL DE	141.46 DB

√: Verificado y Revisado por auditoría.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 10/10/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL "SAN ANTONIO DE BAYUSHIG"
AUDITORÍA INTEGRAL
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CÉDULA ANALÍTICA -BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR

AF
B1
3/4

BANCO : CUENTA CORRIENTE # 79220055

CTA. Nº : CUENTA CORRIENTE # 79220055

FECHA	DOCUMENTO	NUMERO	A FAVOR DE...	CANTIDAD
28/10/2019	NOTA/CREDITO	418070	GADPR SAN ANTONIO DE BAYUSHIG	83.40 CR
29/10/2019	SPI_SP	125260	JENNY MORAN	1,556.23 DB
31/10/2019	NOTA/CREDITO	126931	GADPR SAN ANTONIO DE BAYUSHIG	11,817.51 CR
31/10/2019	NOTA/DEBITO	126990	CONTRALORIA DEBITO APORTE 5 POR MIL	66.99 DB
31/10/2019	NOTA/DEBITO	422761	CONAJUPARE NACIONAL	118.18 DB
31/10/2019	NOTA/DEBITO	422761	CONAGOPARE CHIMBORAZO	236.35 DB
05/11/2019	SPI_SP	127137	EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA S.A.	63.76 DB
05/11/2019	NOTA/DEBITO	147942	IESS DEBITO DE APORTES DE OCTUBRE	1,147.93 DB
05/11/2019	NOTA/DEBITO	147942	IESS PAGO PRESTAMOS	37.00 DB
05/11/2019	NOTA/DEBITO	426139	BCE ESTADO DE CUENTA	3.60 DB
05/11/2019	NOTA/DEBITO	429398	BCE DEBITO COMISION BANCARIA	0.25 DB
06/11/2019	SPI_SP	147942	BANCO DEL PACIFICO RETENCION JUDICIAL SUPA	105.84 DB
06/11/2019	NOTA/DEBITO	128514	BCE DEBITO COMISION BANCARIA	0.05 DB
12/11/2019	SPI_SP	148175	CORPORACION NACIONAL DE	133.90 DB
12/11/2019	NOTA/DEBITO	130493	BCE DEBITO COMISION BANCARIA	0.05 DB
12/11/2019	NOTA/CREDITO	302511	GADPR SAN ANTONIO DE BAYUSHIG	437.40 CR
12/11/2019	SPI_SP	148200	ADRIANA DEL ROCIO PINDUISACA PINDUISACA	653.14 DB
13/11/2019	NOTA/DEBITO	130994	BCE DEBITO COMISION BANCARIA	0.05 DB
19/11/2019	NOTA/DEBITO	148441	SRI DECLARACION RETENCION EN LA FUENTE	265.45 DB
19/11/2019	NOTA/DEBITO	148441	SRI DECLARACION IVA	433.85 DB
19/11/2019	NOTA/CREDITO	303798	GADPR SAN ANTONIO DE BAYUSHIG	35.40 CR
26/11/2019	SPI_SP	148633	SINDICATO DE CHOFERES 4 DE OCTUBRE PENIPE	205.65 DB
26/11/2019	SPI_SP	148633	BYRON GABRIEL ZUÑIGA TENE	42.19 DB
26/11/2019	NOTA/DEBITO	136988	BCE DEBITO COMISION BANCARIA	0.10 DB
28/11/2019	SPI_SP	148727	SR. RODRIGO LOPEZ REMUNERACION NOVIEMBRE	381.71 DB
28/11/2019	SPI_SP	148727	SR. PABLO PANATA SUELDO MES DE NOVIEMBRE	527.41 DB
28/11/2019	SPI_SP	148727	PAGO RMU ING. WILSON ANDINO MES NOVIEMBRE	797.83 DB
28/11/2019	SPI_SP	148727	SRA. JUANA CHUNATA VOCAL RMU NOVIEMBRE	348.89 DB
28/11/2019	SPI_SP	148727	ING. GABRIELA FLORES A RMU NOVIEMBRE	531.30 DB
28/11/2019	SPI_SP	148727	ING. CARLOS LLIGUAY PRESIDENTE RMU MES DE	827.94 DB
28/11/2019	SPI_SP	148727	LIC PATRICIO MERINO RMU MES DE NOVIEMBRE	224.47 DB
28/11/2019	SPI_SP	148727	ING LUIS PALACIOS VOCAL RMU NOVIEMBRE	348.89 DB
28/11/2019	SPI_SP	148727	ING PATRICIO SAMANIEGO RMU NOVIEMBRE VOCAL	381.71 DB
28/11/2019	NOTA/DEBITO	136988	BCE DEBITO COMISION BANCARIA	0.10 DB

√: Verificado y Revisado por auditoría.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 10/10/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”
AUDITORÍA INTEGRAL
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
CÉDULA ANALÍTICA -BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR

AF
B1
4/4

BANCO : CUENTA CORRIENTE # 79220055
CTA. N° : CUENTA CORRIENTE # 79220055

FECHA	DOCUMENTO	NUMERO	A FAVOR DE...	CANTIDAD
11/12/2019	SPI_SP	143884	RODRIGO LOPEZ	394.00 DB
11/12/2019	SPI_SP	143884	PABLO PANATA	563.41 DB
11/12/2019	SPI_SP	143884	PATRICIO SAMANIEGO	213.64 DB
11/12/2019	SPI_SP	143884	LUIS PALACIOS	213.64 DB
11/12/2019	SPI_SP	143884	CARLOS LLIGUAY	509.60 DB
11/12/2019	SPI_SP	143986	LATINA SEGUROS	905.55 DB
11/12/2019	SALDO INICIAL	143986	SASASAS	49,212.17 CR
11/12/2019	SPI_SP	143986	CORPORACION NACIONAL DE	137.76 DB
11/12/2019	NOTA/DEBITO	144149	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	0.65 DB
11/12/2019	SPI_SP	143986	GONZALO HERNANDEZ	1,075.01 DB
11/12/2019	SPI_SP	143986	BANCO DEL PACIFICO TASA JUDICIAL DESC. LIC	105.98 DB
11/12/2019	SPI_SP	143986	LATINA SEGURO C.A.	905.55 DB
13/12/2019	NOTA/DEBITO	145828	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	0.10 DB
13/12/2019	SPI_SP	145460	MERCY VILLACRES	848.75 DB
13/12/2019	SPI_SP	145585	GLORIA VILLA	1,020.72 DB
13/12/2019	SPI_SP	148088	GONZALO HERNANDEZ	1,075.01 DB
13/12/2019	SPI_SP	148165	MARIA FERNANDA VALLEJO	619.70 DB
17/12/2019	SPI_SP	148165	MARIA FERNANDA VALLEJO	619.70 DB
17/12/2019	SPI_SP	148165	NELSON ZABALA	416.71 DB
17/12/2019	SPI_SP	148165	JENNY MORAN	855.47 DB
17/12/2019	NOTA/CREDITO	490919	GADPR SAN ANTONIO DE BAYUSHIG	322.80 CR
17/12/2019	SPI_SP	148088	JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE	150.00 DB
17/12/2019	NOTA/DEBITO	148362	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	0.25 DB
17/12/2019	SPI_SP	148088	MAYRA MOYOLEMA	458.63 DB
18/12/2019	DEPÓSITO	148697	BCE	10.00 CR
18/12/2019	DEPÓSITO	148697	BCE	10.00 CR
18/12/2019	SPI_SP	148697	SRA. JUANITA CHUNATA	348.89 DB
18/12/2019	SPI_SP	148697	WILSON ANDINO	797.83 DB
18/12/2019	SPI_SP	148697	ING. GRABRIELA FLORES	531.30 DB
18/12/2019	SPI_SP	148697	ING. CARLOS LLIGUAY	827.94 DB
18/12/2019	SPI_SP	148697	SR. RODRIGO LOPEZ	381.71 DB
18/12/2019	SPI_SP	148697	LIC PATRICIO MERINO	224.47 DB
18/12/2019	SPI_SP	148697	ING LUIS PALACIOS	348.89 DB
18/12/2019	SPI_SP	148697	ING PATRICIO SAMANIEGO	381.71 DB
18/12/2019	NOTA/DEBITO	148975	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	0.40 DB

✓: Verificado y Revisado por auditoría.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 10/10/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CÉDULA ANALÍTICA - BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	AF B2 1/3
---	---	--------------------------------------

Mes: Septiembre/2019

Saldo en Libros		17742,43 ¥
(-)Nota de débito		7,50
N/D 1254 Comisión bancaria	7,50	
SALDO CONCILIADO		Σ 17734.93 ©
Saldo Según Estado de Cuenta		17651.53 ¥
(+) Ingresos por cuotas		83.40
Recibo N° 356 GADPR SAN ANTONIO	83,40	
SALDO CONCILIADO		Σ 17734,93 ©

Marcas:

¥ Cotejado con libros

Σ Totalizado

© Valores cuadrados

Notas de Auditoría:

Auditoría detectó que los ingresos recibidos por concepto de aportes del GADPR SAN ANTONIO no han sido depositados de manera inmediata; Auditoría propone el **A/R y H/H**.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 20/10/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CÉDULA ANALÍTICA - BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	AF B2 2/3
---	---	--------------------------------------

Mes: octubre/2019

Saldo en Libros		22150.12 ¥
(+) Depósitos		230,50
Dep. N° 00114311	150,50 ✓	
Dep. N° 00346774	80,00 ✓	
SALDO CONCILIADO	_____	22380.62 ©
Saldo Según Estado de Cuenta		22380.62 ¥
SALDO CONCILIADO		22380.62 ©

Marcas:

- ¥** Cotejado con libros
- Σ** Totalizado
- ©** Valores cuadrados }
- ✓**: Verificado

Notas de Auditoría:

Auditoría no ha encontrado ninguna novedad en el mes de octubre 2019

Elaborado por: EEMM	Fecha: 20/10/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CÉDULA ANALÍTICA - BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	AF B2 3/3
---	---	--------------------------------------

Mes: Diciembre/2019

Saldo en Libros		6177.77 ¥
(-)Nota de débito		13.25
N/D SRI declaración retención	13,25	
SALDO CONCILIADO		Σ 6164.52 ©
Saldo Según Estado de Cuenta		6164.52 ¥
SALDO CONCILIADO		Σ 6164.52 ©

Marcas:

¥ Cotejado con libros

Σ Totalizado

© Valores cuadrados

Notas de Auditoría:

Auditoría detectó que no se registra en el sistema contable un pago de retención al SRI; Auditoría propone el **A/R** y **H/H**.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 20/10/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ASIENTOS DE AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN	AF A/A;R 1/1
---	--	---

CUENTA	REF P/T	DEBE	HABER
A	AF-B2 1/3		
Bancos		83.40	
Ingresos del el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.			83.40
P/R Ajuste de la cuenta bancos			
1	AF-B2 3/3		
Impuestos por pagar		13.25	
Bancos			13.25
P/R Ajuste de la cuenta bancos			

Elaborado por: EEMM	Fecha: 20/10/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA ACTIVOS FIJOS	AF D 1/1
---	--	---

Responsable: Fátima Elizabeth Merino Mancero

Área a evaluar: Auditoría Integral

FASE II: AUDITORÍA FINANCIERA ACTIVOS FIJOS				
No.	PROCEDIMIENTOS	REF.P.T.	PREPARADO POR	FECHA
1	Aplice el Cuestionario de Control interno.	ACI	F.E.M.M.	25/10/2021
2	Elabore la cédula sumaria para agrupar la información de la cédula analítica.	D	F.E.M.M.	01/11/2021
3	Revise los mayores de la cuenta activos fijos y realice el inventario físico.	D1	F.E.M.M.	10/11/2021
4	Elabore el cálculo de depreciación de activos fijos.	D2	F.E.M.M.	20/11/2021
	Efectué asientos de ajuste y reclasificación si el caso lo amerita.	A/A A/R	F.E.M.M.	20/11/2021
5	Elabore hoja de hallazgos	AH/H	F.E.M.M.	20/11/2021

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ACTIVOS FIJOS	AF ACI 1/3
---	--	---------------------------------------

Componente: Activos Fijos

Objetivo: Evaluar la razonabilidad de la cuenta Activos Fijos.

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	T. Pond.	Calif.	
1	¿El GAD posee un registro detallado de los activos fijos?		√	10	2	D: No posee un registro de los activos fijos.
2	¿Se realiza periódicamente depreciaciones de los activos fijos?	√		10	9	
3	¿Se realiza periódicamente la toma de inventario físico de los activos fijos que posee el GAD?		√	10	3	D: No se ha realizado un inventario físico.
4	¿Los activos fijos están debidamente codificados?	√		10	10	
5	¿Existe registro de la baja de los activos fijos que perdieron su vida útil?		√	10	2	D: No existe registro de la baja de activos fijos
6	¿La adquisición de activos fijos se documenta mediante cotización y factura antes de ser registrada en el sistema del GAD?	√		10	10	

Elaborado por: EEMM	Fecha: 25/10/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ACTIVOS FIJOS	AF ACI 2/3
---	--	---------------------------------------

N°	Preguntas	Respuestas		Evaluación		Observaciones
		SI	NO	T. Pond.	Calif.	
7	¿Las personas que tienen a su cuidado el activo fijo, están obligadas a reportar cualquier cambio habido como ventas, bajas, obsolescencias, excedentes, movimientos, traspasos, etc.?	√		10	10	
8	¿Existe políticas definidas sobre la autorización para: adquirir, vender, retirar y destruir los activos fijos?	√		10	9	
9	¿Hay controles físicos para salvaguardar la propiedad, planta y equipo?	√		10	9	
10	¿Las depreciaciones de los activos fijos son realizadas bajo la normativa legal vigente?	√		10	9	
TOTAL		7	3	100	73	

√: Verificado

D Debilidades en los controles establecidos.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 25/10/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ACTIVOS FIJOS	AF ACI 3/3
---	--	---------------------------------------

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificación}}{\text{Total Ponderación}} * 100$$

NC= $\frac{73}{100} * 100 =$ 73%
--

RC= $100\% - 73\%$ 27%

CONFIANZA					
ALTO		MEDIO		BAJO	
95%	76%	75%	51%	50%	15%
5%	24%	25%	50%	51%	85%
BAJO		MEDIO		ALTO	
RIESGO					

Interpretación:

En el cuestionario aplicado para evaluar la cuenta ACTIVOS FIJOS que posee el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, se evidencia un 73% de Nivel de confianza, considerado Moderado; y, un 27% de Nivel riesgo, considerado Moderado, debido a que se identificó algunas debilidades

D1: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig no posee un registro de los activos fijos.

D2: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig no ha realizado un inventario físico de sus activos fijos.

D3: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig no ha registrado la baja de activos fijos.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 25/10/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CÉDULA SUMARIA - ACTIVOS FIJOS	AF D 1/1
---	---	---

Cuenta	Ref. P/T	Saldo según estado financiero al 31/12/2019	Ajuste y/o Reclasificación		Saldo según auditoría al 31/12/2019
			Debe	Haber	
ACTIVO FIJO					
Activos Fijos Maquinaria y Equipo		Σ 82937.25	Σ 866.67	0.00	Σ 83836.54
Maquinaria y Equipo	AF-D1 1-4/4	91368.63			91368.63 ©
Depreciación acumulada Maquinaria y Equipo	AF-D2 2-4/4	8431.38	≠866.67	0.00	7532.09 ©

Σ: Sumatoria

©: Cálculo comprobado por auditoría

≠: Diferencia

√: Verificado

Elaborado por: EEMM	Fecha: 01/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CÉDULA SUMARIA - ACTIVOS FIJOS

AF
D1
1/4

Código	Descripción	Fecha Adquisición	N° de factura	Estado	Ubicación	Valor
141.01.04.001.CAJA.01	Cajas de amplificacion sencillas	2007-03-27	⊙	MALO	BODEGA DEL GADB (2 PLANTA)	120.00
141.01.04.001.CAJA.02	Cajas de amplificacion sencillas	2007-03-28	⊙	MALO	BODEGA DEL GADB (2 PLANTA)	120.00
141.01.04.001.CAUB.01	Cajas de amplificacion usb	2013-09-17	001-001-024117	MALO	BODEGA DEL GADB (2 PLANTA)	482.14
141.01.07.001.CAPA.01	Caja preamplificada	2014-02-05	⊙	BUENO	GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO DE BAYUSHIG (PLANTA BAJA)	472.92
141.01.04.003.EQUA.01	Equipo de amplificación	2007-03-27	⊙	BUENO	BODEGA DEL GADB (2 PLANTA)	260.00
141.01.04.004.VOSI.01	Vosina show	2007-03-27	⊙	BUENO	BODEGA DEL GADB (2 PLANTA)	135.00
141.01.04.005.GRAP.01	Grabadora parlantes y control	2007-03-27	⊙	BUENO		180.00
141.01.04.001.CAJA.01	Bomba fumigar con carrete de 100m de manguera	2011-12-05	⊙	MALO	BODEGA DEL GADB (2 PLANTA)	120.00
141.01.04.007.DESM.01	Desmalezadora	2011-12-05	⊙	BUENO	BODEGA DEL GADB (2 PLANTA)	491.07

√

⊙: No presenta facturas

√: Verificado

√ Según constatación física realizada por auditoria, se verificó que no existe ningún faltante del activo fijo.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 10/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CÉDULA SUMARIA - ACTIVOS FIJOS

AF
D1
2/4

Código	Descripción	Fecha Adquisición	Nº de factura	Estado	Ubicación	Valor
141.01.04.008.COTQ.01	Cocina industrial de 3 quemadores horno	2011-12-29	001-001-0001345	BUENO	GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO DE BAYUSHIG (PLANTA BAJA)	780.00
141.01.04.009.GENL.01	Generador de luz	2012-03-05	001-001-28429	BUENO	BODEGA DEL GADB (1 PLANTA)	559.00
141.01.04.011.IMGU.01	Guillotina	2014-08-11	001-001-00006690	BUENO	GAD PARROQUIAL SAN ANTONIO DE BAYUSHIG(2 PLANTA)	360.00
141.01.04.012.CAFE.01	Cafeteria	2011-08-10	©	BUENO		199.36
141.01.04.013.MSCR.01	Máquina costura recta	2008-01-04	©	MALO	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	600.00
141.01.04.013.MSCR.02	Máquina costura recta	2008-01-04	©	MALO	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	600.00
141.01.04.013.MSCR.03	Máquina costura recta		©	MALO	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	600.00
141.01.04.013.MCSR.04	Máquina costura recta		©	MALO	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	600.00
141.01.04.013.MCSR.05	Máquina costura recta		©	BUENO	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	600.00

©: No presenta facturas

√: Verificado

√ Según constatación física realizada por auditoria, se verificó que no existe ningún faltante del activo fijo.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 10/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CÉDULA SUMARIA - ACTIVOS FIJOS

**AF
D1
3/4**

Código	Descripción	Fecha Adquisición	N° de factura	Estado	Ubicación	Valor
141.01.04.013.MCOB.01	Máquina de costura oberlog		©	MALO	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	600.00
141.01.04.013.MOBR.01	Máquina overlok 5 hilos	2008-12-11	©	BUENO	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	600.00
141.01.04.013.MOBR.02	Máquina overlok 5 hilos	2008-12-11	©	BUENO	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	600.00
141.01.04.013.MECL.01	Máquina elasticadora cilíndrica	2008-12-12	©	BUENO	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	600.00
141.01.04.013.MBDO.01	Máquina bordadora doméstica	2008-12-11	©	BUENO	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	600.00
141.01.04.013.MOJA.01	Máquina ojaladora	2015-12-22	©	BUENO	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	600.00
141.01.04.013.MREC.01	Máquina recubridora	2008-12-11	©	BUENO	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	600.00
141.01.04.013.MCTL.01	Máquina cortadora de tela	2008-12-12	©	MALO	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	150.00

presenta facturas

✓: Verificado

✓ Según constatación física realizada por auditoria, se verificó que no existe ningún faltante del activo fijo.

©: No

Elaborado por: EEMM	Fecha: 10/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CÉDULA SUMARIA - ACTIVOS FIJOS

AF

D1

4/4

Código	Descripción	Fecha Adquisición	N° de factura	Estado	Ubicación	Valor
141.01.04.013.BRRH.01	Burro de hierro	2015-12-22	©	REGULAR	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	120.00
141.01.04.013.BRRH.02	Burro de hierro	2015-12-22	©	REGULAR	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	120.00
141.01.04.013.BRRH.03	Burro de hierro	2015-12-22	©	REGULAR	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	120.00
141.01.04.014.PLCH.01	Plancha	2008-12-11	©	MALO	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	40.00
141.01.04.014.PLCH.02	Plancha	2008-12-11	©	MALO	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	40.00
141.01.04.014.PLCH.03	Plancha	2008-12-11	©	MALO	CENTRO DE FORMACION ARTESANAL	40.00
141.01.04.015.MINC.01	Mini cargadora	2018-05-09	001-001-000000106	BUENO		66,290.00
141.01.04.016.TRCT.01	TRACTOR	2018-10-18	COMODATO	BUENO		52,000.00
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO						Σ 131519.49

Σ: Sumatoria

©: No presenta facturas

√: Verificado

√ Según constatación física realizada por auditoria, se verificó que no existe ningún faltante del activo fijo.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 10/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CÉDULA SUMARIA - ACTIVOS FIJOS

AF
D2
1/4

Activos fijos	Fecha Adquisición	Detalle	Tasa depreciación	Valores en libros	Depreciación acumulada al 31/12/2019 según contabilidad	Depreciación acumulada al 31/12/2019 según auditoría	Diferencia
Cajas de amplificación sencillas	2007-03-27		10%	120.00	120.00	120.00	0.00
Cajas de amplificación sencillas	2007-03-28			120.00	120.00	120.00	0.00
Cajas de amplificación usb	2013-09-17	001-001-024117		482.14	277.23	277.23	0.00
Caja preamplificada	2014-02-05			472.92	197.05	197.05	0.00
Equipo de amplificación	2007-03-27			260.00	260.00	260.00	0.00
Vosina show	2007-03-27			135.00	135.00	135.00	0.00
Grabadora parlantes y control	2007-03-27			180.00	180.00	180.00	0.00
Bomba fumigar con carrete de 100m de manguera	2011-12-05			120.00	96.00	96.00	0.00
Desmalezadora	2011-12-05			491.07	392.86	392.86	0.00

©: Cálculo realizado por auditoría

√: Verificado

Elaborado por: EEMM	Fecha: 20/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL "SAN ANTONIO DE BAYUSHIG".

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CÉDULA SUMARIA - ACTIVOS FIJOS

AF

D2

2/4

Activos fijos	Fecha Adquisición	Detalle	Tasa depreciación	Valores en libros	Depreciación acumulada al 31/12/2019 según contabilidad	Depreciación acumulada al 31/12/2019 según auditoría	Diferencia
Cocina industrial de 3 quemadores horno	2011-12-29	001-001-0001345	10%	780.00	614.00	624.00	0.00
Generador de luz	2012-03-05	001-001-28429		559.00	409.95	377.33	≠32.62
Guillotina	2014-08-11	001-001-00006690		360.00	156	156.00	0.00
Cafetería	2011-08-10			199.36	154.050	154.50	0.00
Máquina costura recta	2008-01-04			600.00	600.00	600.00	⊕ 0.00
Máquina costura recta	2008-01-04			600.00	600.00	600.00	0.00
Máquina costura recta	-			600.00	-	-	0.00
Máquina costura recta	-			600.00	-	-	0.00
Máquina costura recta	-			600.00	-	-	0.00

⊕: Cálculo realizado por auditoría √: Verificado -: No hay factura

Elaborado por: EEMM	Fecha: 20/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CÉDULA SUMARIA - ACTIVOS FIJOS

AF

D2

3/4

Activos fijos	Fecha Adquisición	Detalle	Tasa depreciación	Valores en libros	Depreciación acumulada al 31/12/2019 según contabilidad	Depreciación acumulada al 31/12/2019 según auditoría	Diferencia
Máquina de costura oberlog			10%	600.00	600.00	600.00	0.00
Máquina overlok 5 hilos	2008-12-11			600.00	600.00	600.00	0.00
Máquina overlok 5 hilos	2008-12-11			600.00	600.00	600.00	0.00
Máquina elasticadora cilíndrica	2008-12-12			600.00	600.00	600.00	0.00
Máquina bordadora doméstica	2008-12-11			600.00	600.00	600.00	0.00
Máquina ojaladora	2015-12-22			600.00	240.00	240.00	0.00
Máquina recubridora	2008-12-11			600.00	600.00	600.00	0.00
Máquina cortadora de tela	2008-12-12			150.00	150.00	150.00	0.00
Máquina de costura oberlog	-			600.00			0.00

©: Cálculo realizado por auditoría √: Verificado -: No hay factura

Elaborado por: EEMM	Fecha: 20/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL "SAN ANTONIO DE BAYUSHIG".

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CÉDULA SUMARIA - ACTIVOS FIJOS

AF

D2

4/4

Activos fijos	Fecha Adquisición	Detalle	Tasa depreciación	Valores en libros	Depreciación acumulada al 31/12/2019 según contabilidad	Depreciación acumulada al 31/12/2019 según auditoría	Diferencia
Burro de hierro	2015-12-22		10%	120.00	48.00	48.00	0.00
Burro de hierro	2015-12-22			120.00	48.00	48.00	0.00
Burro de hierro	2015-12-22			120.00	48.00	48.00	0.00
Plancha	2008-12-11			40.00	40.00	40.00	0.00
Plancha	2008-12-11			40.00	40.00	40.00	0.00
Plancha	2008-12-11			40.00	40.00	40.00	0.00
Mini cargadora	2018-05-09	001-001-000000106		66,290.00	3866.90	3866.90	0.00
TRACTOR	2018-10-18	COMODATO	52,000.00	1733.33	866.67	≠866.67	
TOTAL				Σ 131519.49	Σ 8.431,38	Σ 7532.09	Σ 899.29

Σ: Sumatoria

©: Cálculo realizado por auditoría

≠: Diferencia

√: Verificado

Elaborado por: EEMM	Fecha: 20/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG” AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ASIENTOS DE AJUSTE Y RECLASIFICACIÓN	AF A/A;R 1/1
---	---	---

CUENTA	REF P/T	DEBE	HABER
A	AF D2 4/4		
Depreciación acum. Maquinaria y Equipo		866.67	
Gasto depreciación Maquinaria y Equipo			866.67
P/R Ajuste de la cuenta activos fijos			
B	AF D2 424		
Depreciación acum. Maquinaria y Equipo		32.62	
Gasto depreciación Maquinaria y Equipo			32.62
P/R Ajuste de la cuenta activos fijos			

Elaborado por: EEMM	Fecha: 20/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

HOJA DE HALLAZGO

AF

H/H

1/2

N°	REF./PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
1	AF B 1/1	Auditoría detectó que los ingresos recibidos por concepto de aportes del GADPR San Antonio no han sido depositados de manera inmediata Auditoría detectó que no se registra en el sistema contable un pago de retención al SRI	Según la Norma de Control Interno para Tesorería 230-09 Conciliaciones Bancarias: La conciliación bancaria se realiza comparando los movimientos del libro bancos de la entidad, con los registros y saldos de los estados bancarios a una fecha determinada, para verificar su conformidad y determinar las operaciones pendientes de registro en uno u otro lado.	La contadora no ha realizado conciliaciones bancarias, para verificar que los saldos sean reales.	Estados financieros con saldos irreales debido a errores en los registros. No existe información financiera confiable para la toma de decisiones.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 20/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

HOJA DE HALLAZGO

AF

H/H

2/2

N°	REF./PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
2		<p>Según constatación física realizada por auditoría, se verificó que existen activos fijos que constan en los estados financieros; sin embargo éstos están deteriorados o han sido sujetos a pérdida.</p> <p>Las depreciaciones de los activos fijos – Maquinaria y Equipo, se encuentran calculadas erróneamente.</p>	<p>Según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno: Art. 23.- Determinación por la administración.- La administración realizará la determinación presuntiva cuando el sujeto pasivo no hubiese presentado su declaración y no mantenga contabilidad o, cuando habiendo presentado la misma no estuviese respaldada en la contabilidad o cuando por causas debidamente demostradas que afecten sustancialmente los resultados, especialmente las que se detallan a continuación, no sea posible efectuar la determinación directa:</p>	<p>No existe una codificación a los activos fijos para mantener un control adecuado.</p>	<p>El personal Administrativo desconoce el inventario real de los activos fijos que dispone el Gad.</p> <p>Pérdida de activos fijos.</p> <p>Estados financieros con saldos irreales debido a errores en los registros.</p>

Elaborado por: EEMM	Fecha: 20/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 16/02/2022



FASE II AUDITORÍA DE GESTIÓN

Tipo De Auditoría:	Auditoría Integral.
Entidad Auditada:	GAD Parroquial San Antonio De Bayushig
Período:	01 De Enero Al 31 De Diciembre 2019
Provincia	Chimborazo
Cantón	Penipe
Parroquia	San Antonio de Bayushig
Dirección	Av. 6 De Diciembre y Mirabeles

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	AG 1/1
---	---	-----------------------------

Responsable: Fátima Elizabeth Merino Mancero

Área a evaluar: Auditoría Integral

FASE II: AUDITORÍA DE GESTIÓN				
No.	PROCEDIMIENTOS	REF.P.T.	PREPARADO POR	FECHA
1	Evalúe la gestión y el desempeño del presidente aplicando el cuestionario de control interno.	GP	F.E.M.M.	22/11/2021
2	Identifique los procesos fundamentales y elabore Flujogramas.	FLU	F.E.M.M.	25/11/2021
3	Aplice indicadores de gestión.	IG	F.E.M.M.	30/11/2021
4	Elabore la hoja de hallazgos.	H/H	F.E.M.M.	30/11/2021

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 GESTIÓN DESEMPEÑO DEL PRESIDENTE	AG GP 1/3
---	---	--------------------------------------

Cargo: Presidente

Hora de inicio: 15 h 30 pm

Fecha: 22 de noviembre de 2019

Hora de finalización: 17 h 00 pm

Procedimiento: Entrevista Auditoría de Gestión

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	¿En la institución se encuentra definido: la misión, la visión y objetivos?	√		
2	¿El personal administrativo entrega reportes de manera frecuente sobre las actividades que realiza?		√	H: No existen informes.
3	¿Se ha difundido entre los servidores públicos las responsabilidades existentes en el Reglamento Interno?	√		
4	¿Cómo directivos cumplen las funciones establecidas en el Reglamento Interno?	√		
5	¿Se encuentra detectadas las fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas en el ambiente de operación de la institución?		√	H: No se dispone de una MATRIZ FODA.
6	¿La administración del GAD se encarga de coordinar los recursos para conseguir los objetivos planteados?	√		
7	¿Los comprobantes de ingreso y egreso cumplen con los requisitos establecidos por el organismo rector en materia tributaria?	√		
8	¿Existe un lugar adecuado para realizar las reuniones con los servidores públicos?	√		

H: Hallazgo **√:** Verificado

Elaborado por: EEMM	Fecha: 22/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 GESTIÓN DESEMPEÑO DEL PRESIDENTE	AG GP 2/3

Nº	PREGUNTAS	RESPUESTAS		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
9	¿Existe una planificación estratégica donde se defina los objetivos institucionales?		√	H: No existe planificación estratégica.
10	¿Existe un control de asistencia de los servidores públicos en las actividades que realiza el GAD?	√		
11	¿Los servidores públicos asisten a las diferentes actividades programadas por el GAD?	√		
12	¿Los proyectos son ejecutados según el POA?	√		
13	¿El presidente cumple con los objetivos institucionales, la misión y visión?	√		
14	¿El reglamento interno fue socializado entre todos servidores públicos del GAD?	√		
15	¿Se aplica indicadores de gestión para medir la eficiencia y eficacia de las operaciones realizadas por el GAD?	√		
TOTAL		Σ 12	Σ 3	

H: Hallazgo **√:** Verificado

Elaborado por: EEMM	Fecha: 22/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022

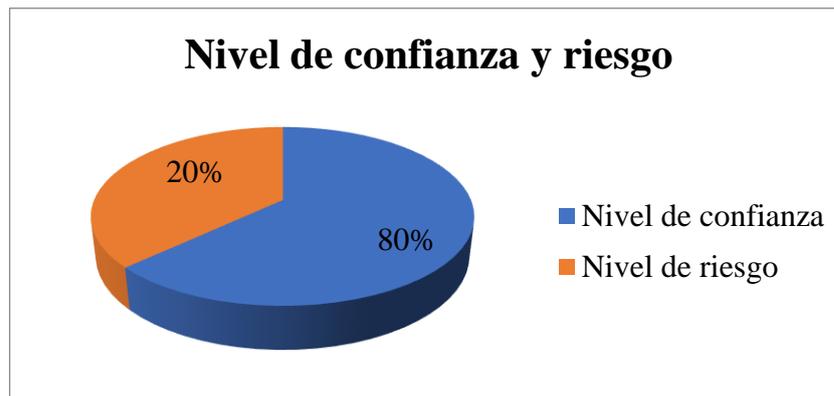
	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 GESTIÓN DESEMPEÑO DEL PRESIDENTE	AG GP 3/3
---	---	--------------------------------------

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Respuestas Positivas}}{\text{Total}} * 100$$

$$\text{NC} = \frac{12}{15} * 100 = \mathbf{80\%}$$

$$\text{RC} = 100\% - 80\% = \mathbf{20\%}$$

CONFIANZA					
ALTO		MEDIO		BAJO	
95%	76%	75%	51%	50%	15%
5%	24%	25%	50%	51%	85%
BAJO		MEDIO		ALTO	
RIESGO					



Interpretación:

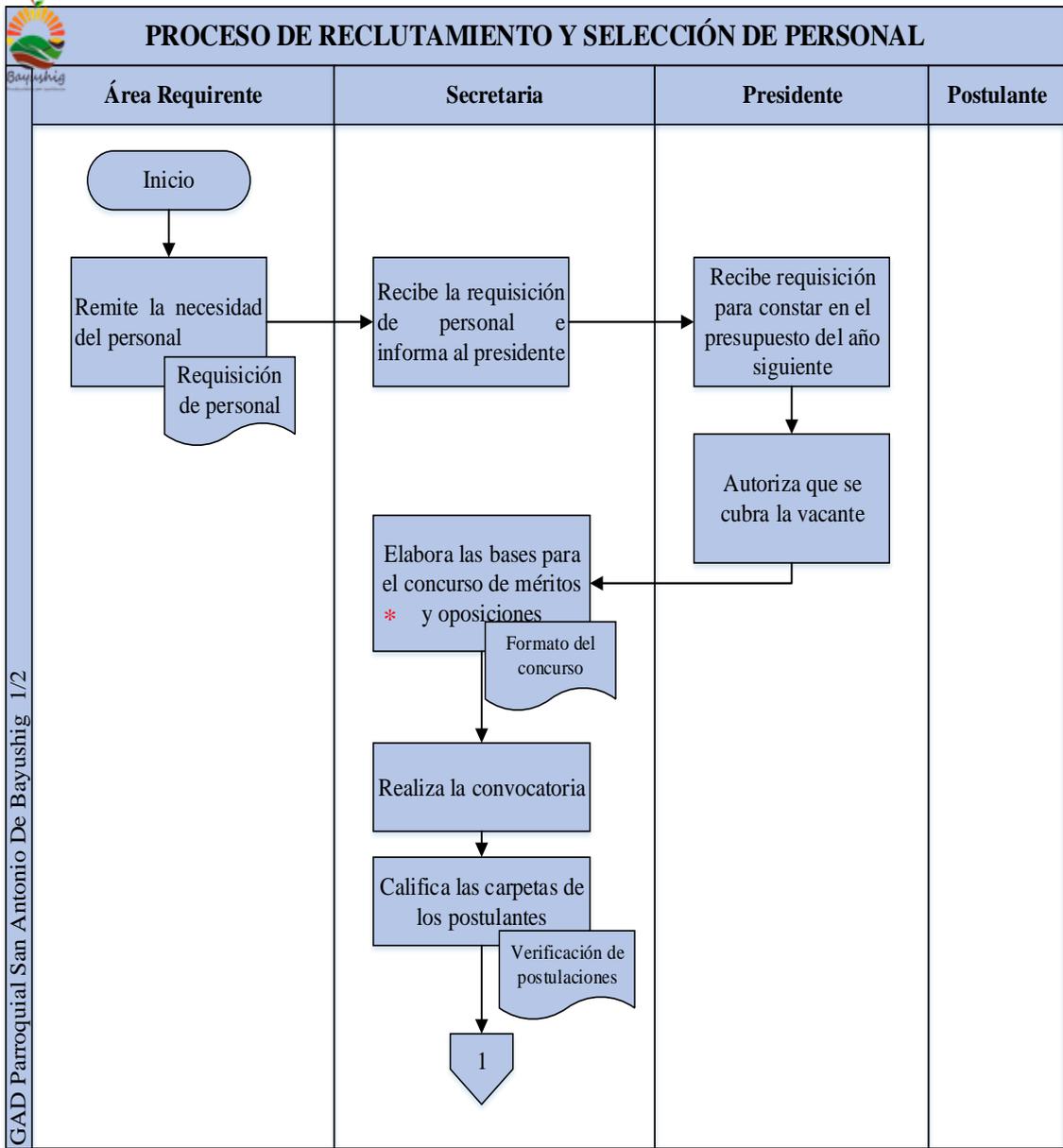
Tras aplicar el cuestionario para evaluar la gestión y el desempeño del presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, se evidencia una confianza Alto del 80% y un riesgo Bajo del 20%.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 22/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS	AG FLU 1/6
---	---	---------------------------------------

Procedimiento de Selección y Contratación de los Servidores Públicos		
N°	Procesos	Responsable
1	El área requirente remite la necesidad de personal al presidente.	Área requirente
2	El presidente del GAD hace constar en el presupuesto del siguiente año y autoriza que se cubra la vacante requerida y remite la orden del concurso de méritos y oposiciones.	Presidente
3	La secretaria elabora las bases del concurso de méritos y oposiciones y realiza convocatoria utilizando los medios de comunicación.	Secretaria
4	El presidente califica las carpetas de los postulantes y aplica pruebas de conocimiento y competencias técnicas y determina si reúnen el 75% del valor asignado, si pasan las pruebas aplican las entrevistas a los postulantes.	Presidente
5	La secretaria elabora un informe y el formulario de las personas con el puntaje final para entregar al presidente.	Secretaria
6	El presidente autoriza el ingreso del nuevo funcionario a la entidad.	Presidente
7	La secretaria informa al ganador del concurso de méritos y oposiciones.	Secretaria

Elaborado por: EEMM	Fecha: 25/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022



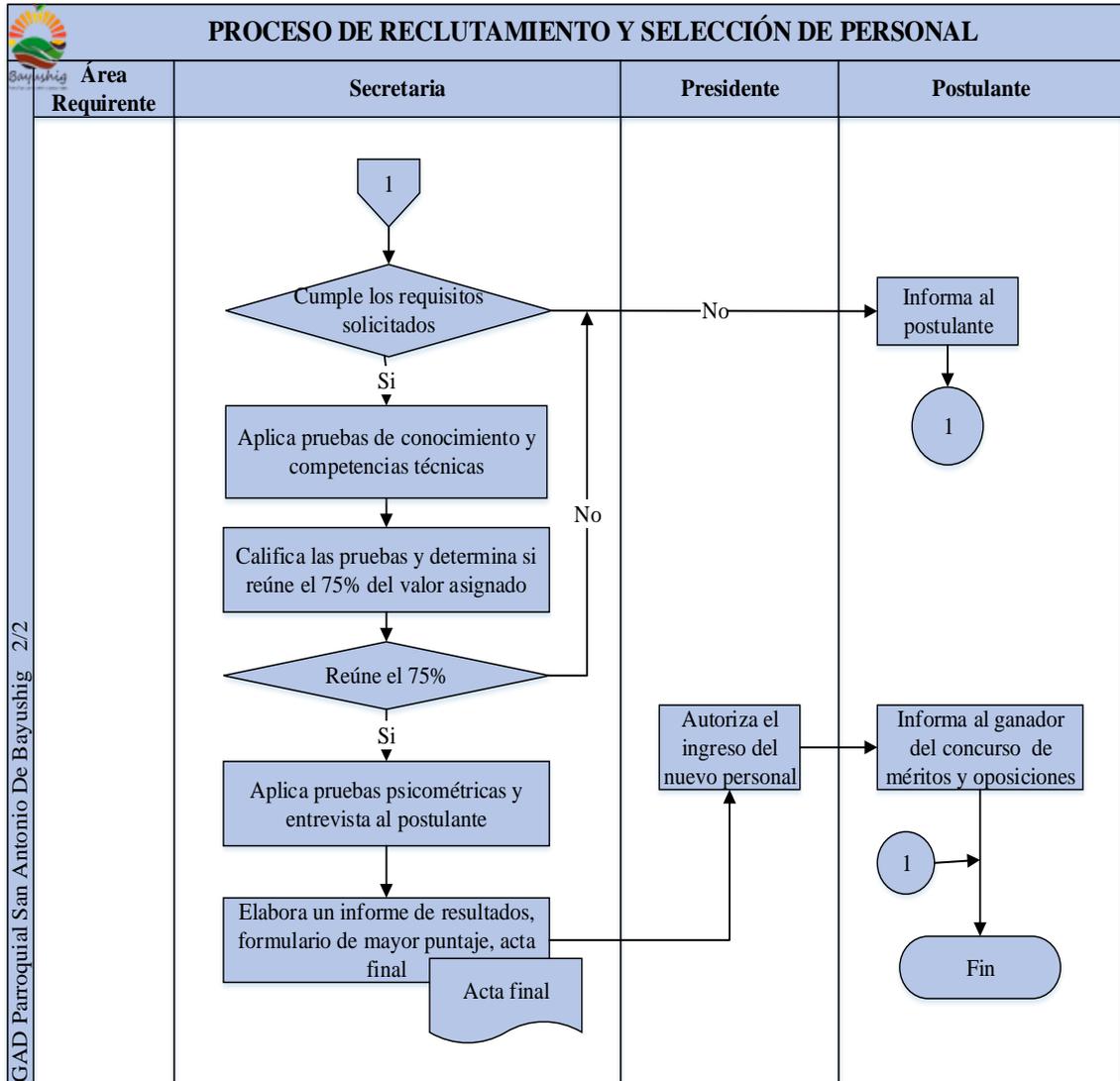
*: Los servidores públicos no ingresan por concurso de mérito y oposición, sino por contratación directa. **H/H-AC 2/3**

Elaborado por: EEMM	Fecha: 25/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.
AUDITORÍA INTEGRAL
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS

AG
FLU
3/6



Elaborado por: EEMM	Fecha: 25/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS	AG FLU 4/6
---	---	---------------------------------------

Adquisición de Bienes por Ínfima Cuantía		
N°	Procesos	Responsable
1	El área requirente consulta vía correo electrónico a bodega sobre la existencia de los bienes requeridos.	Área requirente
2	De no existir stock de lo requerido, el área requirente suscribe el formulario Ficha de Contratación – Ínfima Cuantía ingresando los datos que le corresponde informar, gestiona los niveles de autorización correspondientes y remite el documento original y escaneado vía correo electrónico al presidente.	Área requirente
3	El presidente autoriza la compra y notifica vía correo electrónico al encargado de adquisiciones para que proceda con la adquisición.	Presidente
4	El encargado de adquisiciones solicita la determinación de los códigos de inventario al área de bodega y con esta información realiza la respectiva adquisición.	Encargado De Adquisiciones
5	El encargado de adquisiciones genera la Orden de Compra para ser autorizada por el área financiera.	Encargado De Adquisiciones Área financiera

Elaborado por: EEMM	Fecha: 25/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.

AUDITORÍA INTEGRAL

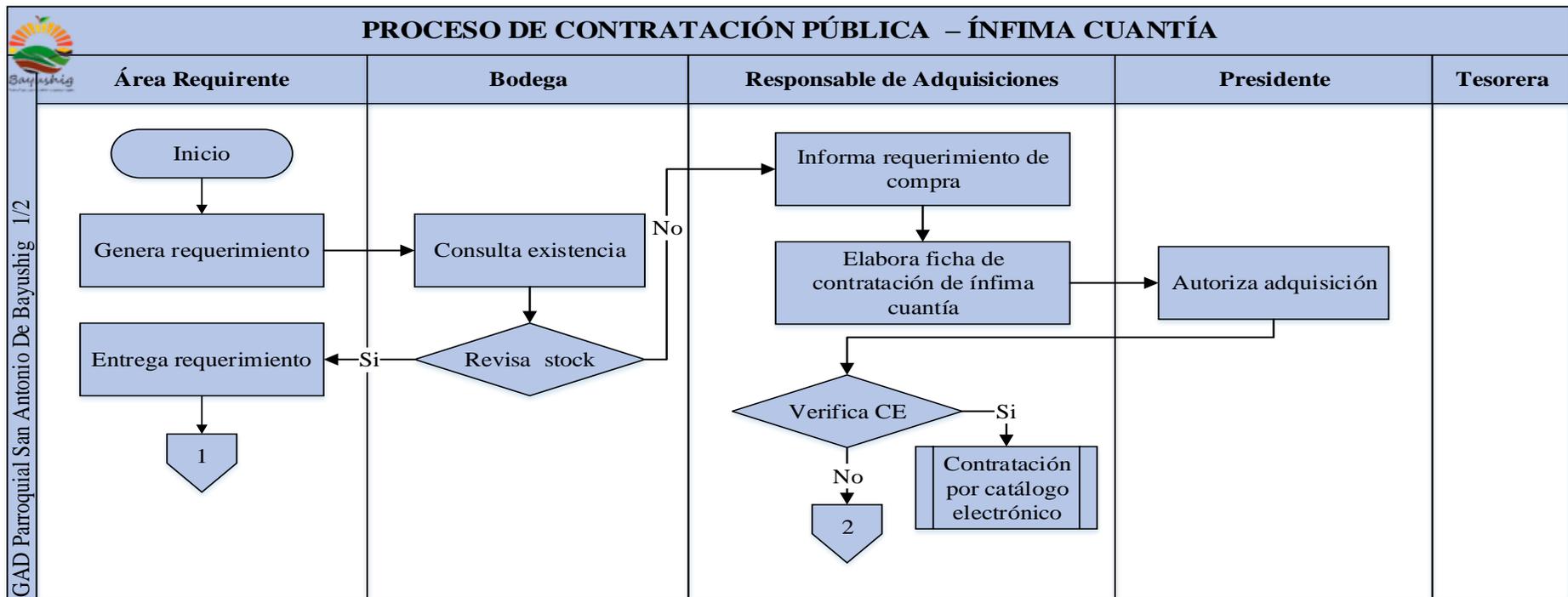
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS

AG

FLU

5/6

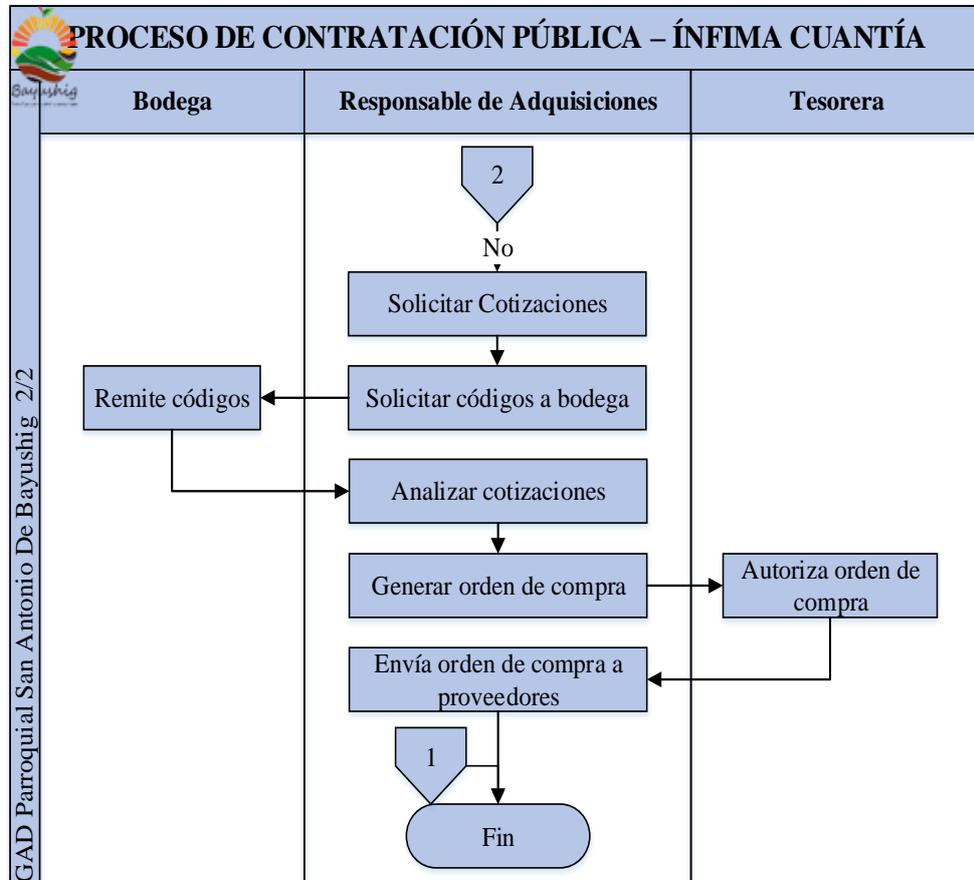


Elaborado por: EEMM	Fecha: 25/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.
AUDITORÍA INTEGRAL
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS

AG
FLU
6/6



Elaborado por: EEMM	Fecha: 25/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INDICADORES DE GESTIÓN	AG IG 1/5
---	---	--

qwer

TIPO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
EFICIENCIA	Número de páginas web renovadas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de páginas web en funcionamiento}}{\text{Total paginas web}} * 100$ $\text{Número de páginas web renovadas} = \frac{2}{2} * 100\%$ $\text{Número de páginas web renovadas} = 100\%$	Revisando la documentación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig tiene 1 dominio y 1 hosting institucional renovadas a finales del primer trimestre del año 2019. ✓
EFICIENCIA	km de vías mantenidas	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de km de vias mantenidas}}{\text{Total km de vias mantenidas}} * 100$ $\text{km de vias mantenidas} = \frac{3\text{km}}{3\text{km}} * 100\%$ $\text{km de vias mantenidas} = 100\%$	Se evidencia un 100% de cumplimiento de lo planificado como contratación de servicios de limpieza para vías de la parroquia; combustible - aceite minicargadora y mantenimiento preventivo y correctivo de la minicargadora. ✓

✓: Revisado y verificado

Elaborado por: EEMM	Fecha: 30/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INDICADORES DE GESTIÓN

AG

IG

2/5

TIPO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
EFICIENCIA	Número de espacios públicos	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de espacios públicos intervenidos}}{\text{Total espacios públicos año 2019}} * 100$ $\text{Número de espacios públicos} = \frac{3}{5} * 100\%$ $\text{Número de espacios públicos} = 60\% \text{ H}$	Revisando la documentación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig con respecto al mantenimiento e implementación de la infraestructura de espacios públicos parroquiales se ha cumplido en un 60% ✓
EFICACIA	Número de talleres para cursos vacacionales	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de talleres realizados en el año 2019}}{\text{Total talleres planificados en el año 2019}} * 100$ $\text{Número de talleres} = \frac{4 \text{ talleres}}{4 \text{ talleres}} * 100\%$ $\text{Número de talleres} = 100\%$	Se evidencia un 100% de cumplimiento en la ejecución del proyecto para el desarrollo de la cultura y tradiciones de los niños, jóvenes de la parroquia. ✓

✓: Revisado y verificado

H: Hallazgo

Elaborado por: EEMM	Fecha: 30/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INDICADORES DE GESTIÓN

AG

IG

3/5

TIPO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
EFICACIA	Porcentaje del presupuesto cumplido en el año 2019	$\frac{\text{Presupuesto ejercido en el año 2019}}{\text{Presupuesto Asignado en el año 2019}} * 100$ $\% \text{ presupuesto 2019} = \frac{68692.25}{181874.06} * 100\%$ <p>Número de espacios públicos = 37.77% H</p>	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig ha cumplido parcialmente en la ejecución presupuestaria de gastos con el 62.23% ✓
EFICACIA	Porcentaje del presupuesto asignado para obras públicas en el año 2019	$\frac{\text{Presupuesto ejecutado en el año 2019}}{\text{Presupuesto Asignado obras públicas en el año 2019}} * 100$ $\text{Número de talleres} = \frac{4547.41}{14647.66} * 100\%$ <p>Número de talleres = 31% H</p>	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig ha cumplido parcialmente en la ejecución del presupuesto asignado para obras públicas con el 31% ✓

✓: Revisado y verificado

H: Hallazgo

Elaborado por: EEMM	Fecha: 30/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INDICADORES DE GESTIÓN

AG

IG

4/5

TIPO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
ECONOMÍA	Presupuesto establecido para capacitaciones en seguridad antidelincuencial y eventos adversos	$\frac{\text{Valor asignado para capacitaciones}}{\text{Total ingresos}} * 100$ $\text{Capacitaciones} = \frac{0}{0} * 100\%$ $\text{Capacitaciones} = 0\%$	Según los informes de capacitaciones revisados por auditoría; no se asignó una partida presupuestaria para realizar capacitaciones en seguridad antidelincuencial y eventos adversos, sin embargo constas el POA ✓
ÉTICA	% de servidores públicos que conocen el código de ética	$\frac{\text{Nº servidores públicos que conocen el código de etica}}{\text{Total Servidores públicos}} * 100$ $\text{Conocimiento del C. E} = \frac{3}{9} * 100\%$ $\text{Conocimiento del C. E} = 33\% \text{ H}$	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig no ha socializado el código de ética entre los servidores públicos. ✓

✓: Revisado y verificado

H: Hallazgo

Elaborado por: EEMM	Fecha: 30/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INDICADORES DE GESTIÓN	AG IG 5/5
---	---	--

TIPO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
ECOLOGÍA	% de basureros ubicados en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de basureros existentes}}{\text{Total basureros sugeridos}} * 100$ $\text{Basureros} = \frac{1}{3} * 100\%$ $\text{Basureros} = 33\% \text{ H}$	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig posee un solo basurero, se sugiere tener por lo menos tres basureros para clasificar la basura y evitar que los servidores públicos contaminen el medio ambiente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Plástico ✓ Vidrio ✓ Papel ✓

✓: Revisado y verificado H: Hallazgo

Elaborado por: EEMM	Fecha: 30/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

HOJA DE HALLAZGOS

AG

H/H

1/4

No.	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
1	AG GP 1-3/3	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El personal administrativo no entrega reportes de manera frecuente sobre las actividades que realiza ✓ No ha detectado las fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas. ✓ No existe planificación estratégica 	<p>Norma de Control Interno 200-02 Administración estratégica.- Todas las instituciones requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de la organización.</p> <p>Norma de Control Interno 600-02 Evaluaciones periódicas.- Los directivos deben identificar las fortalezas y debilidades de la entidad respecto al sistema de control interno, propiciar una mayor eficacia de sus componentes.</p>	<p>Desconocimiento de los directivos de la importancia de realizar una planificación estratégica.</p> <p>No existe personas con conocimiento para realizar el FODA.</p>	<p>Los servidores públicos no conocen el horizonte hacia dónde quiere llegar el GAD.</p> <p>Los directivos no toman acciones correctivas de las debilidades existentes el GAD.</p>

Elaborado por: EEMM	Fecha: 30/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 HOJA DE HALLAZGOS	AG H/H 2/4
---	--	---------------------------------------

No.	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
2	AG FLU 2/6	El ingreso de personal al gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig. no se efectuó previa a convocatoria, evaluación y selección.	Norma de Control Interno Para Sector Público Administración del talento humano 407-03 Incorporación del personal. El ingreso de personal a la entidad se efectuará previa la convocatoria, evaluación y selección que permitan identificar a quienes por su conocimiento y experiencia garantizan su idoneidad y competencia y ofrecen mayores posibilidades para la gestión institucional.	Inobservancia de las Normas de Control Interno Para Sector Público. Inexistencia de un proceso de selección de personal.	El personal es contratado de forma directa por ende no cumple con el perfil para desempeñarse adecuadamente en el puesto asignado.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 30/11/2021
Revisado por: MAFT/MAFS	Fecha: 20/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

HOJA DE HALLAZGOS

AG

H/H

3/4

No.	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO
3	AG IG 3/5	<p>Revisando la documentación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig (POA) con respecto al mantenimiento e implementación de la infraestructura de espacios públicos parroquiales se ha cumplido en un 60%.</p> <p>El GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig ha cumplido parcialmente en la ejecución presupuestaria de gastos con el 62.23% así como el 31% asignado para obras públicas con el 31%.</p>	<p>Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentr. Art: 63 Funciones -64 Atribuciones</p> <p>La institución debe contribuir con obras para la parroquia, de esta manera gestionar los recursos presupuestados de una manera eficiente.</p>	<p>Inexistencia de políticas de control y seguimiento de proyectos establecidos en el POA.</p> <p>Inexistencia de un responsable de evaluar el cumplimiento de cada proyecto, programa u obra que realice el GAD.</p>	<p>No se ejecutó programas y/o proyectos establecidos en el POA para beneficio de la ciudadanía.</p> <p>Causa malestar a los ciudadanos.</p> <p>Gestión ineficiente de los recursos financieros.</p>

Elaborado por: EEMM	Fecha: 30/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

HOJA DE HALLAZGOS

AG

H/H

4/4

No.	REF. PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
4	AG IG 4/5	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig no ha socializado el código de ética entre los servidores públicos.	Norma de Control Interno Para Sector Público 200-01 Integridad y valores éticos. La máxima autoridad y los directivos establecerán los principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional para que perduren frente a los cambios de las personas de libre remoción; estos valores rigen la conducta de su personal, orientando su integridad y compromiso hacia la organización.	Los servidores públicos no están comprometidos con la institución. No están comprometidos para cuidar el medio ambiente.	Incumplimiento de los valores éticos que son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno Contaminación del medio ambiente
	AG IG 4/5	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig posee un solo basurero.	El GAD debe tener por lo menos tres basureros para clasificar la basura y evitar que los servidores públicos contaminen el medio ambiente		

Elaborado por: EEMM	Fecha: 30/11/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 20/02/2022



FASE II AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Tipo De Auditoría:	Auditoría Integral.
Entidad Auditada:	GAD Parroquial San Antonio De Bayushig
Período:	01 De Enero Al 31 De Diciembre 2019
Provincia	Chimborazo
Cantón	Penipe
Parroquia	San Antonio de Bayushig
Dirección	Av. 6 De Diciembre y Mirabeles

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	AG 1/1
---	---	-----------------------------

Responsable: Fátima Elizabeth Merino Mancero

Área a evaluar: Auditoría Integral

FASE II: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO				
No.	PROCEDIMIENTOS	REF.P.T.	PREPARADO POR	FECHA
1	Realice una hoja narrativa de la constatación física del régimen jurídico del GAD.	HN	F.E.M.M.	01/12/2021
2	Elabore cuestionarios para evaluar el cumplimiento de leyes y reglamentos.	CCLR	F.E.M.M.	05/12/2021
3	Realice una matriz con resultados obtenidos del cumplimiento de leyes y reglamentos.	MR	F.E.M.M.	10/12/2021
4	Elabore la hoja de hallazgos.	H/H	F.E.M.M.	10/12/2021

Elaborado por: EEMM	Fecha: 16/09/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 NARRATIVA DE LA CONSTATACIÓN DOCUMENTAL	AC HN 1/1
---	--	--------------------------------------

El día 01 de diciembre de 2021, siendo 13H30, se procedió a realizar la constatación documental de leyes y reglamentos que regulan al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, para lo cual se solicitó el contrato constitutivo de la entidad, el mismo que indica detalladamente la fecha de constitución, la forma de administración y operación de la entidad y el Reglamento Interno donde se indica las funciones de los servidores públicos.

Además, se pudo observar que, para el cumplimiento de sus operaciones, los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig se rigen a la normativa legal vigente externa, entre ellos:

- ✓ Ley de Régimen Tributario Interno.
- ✓ Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.
- ✓ Reglamento a los Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

Para determinar el cumplimiento de cada una de las leyes y reglamentos mencionados anteriormente se procederá a evaluar utilizando cuestionarios, verificando con documentos de sustento.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 01/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO	AC CCLR 1/4
---	---	--

LEY O NORMA A EVALUAR:		Reglamento Interno Del Gad Parroquial Rural San Antonio De Bayushig				
Nº	PREGUNTAS	Art. Legal	SI	NO	Ref. P/T	OBSERVACIÓN
1	¿El presidente del GADPR San Antonio de Bayushig cumple con la gestión de planificación institucional?	11	X			Su gestión está basada en el POA
2	¿El presidente del GADPR administra los recursos financieros, humanos y materiales de una forma eficiente?	11	X			
3	¿El GADPR San Antonio de Bayushig realiza la gestión de promoción de la participación ciudadana?	11	X			
4	¿Secretaría conjuntamente con Tesorería gestiona eficientemente los recursos financieros y los bienes del GADPR?	12	X			
5	¿El consejo de planificación gestiona conjuntamente con la ciudadanía la planificación participativa?	12	X			
6	¿La unidad de planificación realiza los proyectos agropecuarios, turísticos y ambientales a favor de la ciudadanía?	13	X			Existe una comisión designada para ejecutar los proyectos agropecuarios
7	¿La junta parroquial expide los acuerdos resoluciones y normativas reglamentarias?	14	X			

Elaborado por: EEMM	Fecha: 05/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO	AC CCLR 2/4
---	--	--

Nº	PREGUNTAS	Art. Legal	SI	NO	Ref. P/T	OBSERVACIÓN
8	¿El presidente de la del GADPR presenta a la junta los proyectos de acuerdo a las materias que son de su competencia?	15	X			
9	¿El presidente de la del GADPR ha coordinado un plan de seguridad ciudadana de acorde a la realidad de la parroquia?	15	X			
10	¿Secretaría y tesorería llevan el registro de actas, resoluciones y acuerdos emitidos por el órgano legislativo?	19	X			
11	¿El GADPR de San Antonio de Bayushig ha cumplido con todas las obligaciones impuestas por el Sri?	19	X			La encargada de cumplir con el Sri es la Contadora.
12	¿La Comisión de Mantenimiento Vial realiza proyectos de mantenimiento para mantener las vías en buen estado?	23	X			
13	¿La comisión de fomento productivo realiza la vigilancia de las obras de servicios prestados por otras instituciones?	24	X			Existe un responsable de realizar el informe de cumplimiento
14	¿La junta realiza las sesiones ordinarias por lo menos 2 veces por mes?	34	X			
15	¿Se convoca a reuniones extraordinarias como mínimo 24 horas de anticipación?	39	X			

Elaborado por: EEMM	Fecha: 05/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO EXTERNO	AC CCLR 3/4
---	--	--

LEY O NORMA A EVALUAR: Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

Nº	PREGUNTAS	Art. Legal	S I	NO	Ref. P/T	OBSERVACIÓN
1	¿El GADPR San Antonio de Bayushig para el ejercicio de sus actividades cuenta con los comprobantes de venta autorizados por el SRI?	1	X		Facturas	
2	¿ El GADPR San Antonio de Bayushig solicita al SRI la autorización respectiva para la impresión y emisión de los comprobantes de venta?	5	X		Facturas	
3	¿El GADPR San Antonio de Bayushig da de baja todos los comprobantes de venta y comprobantes de retención que no vayan a ser utilizados o que han caducado?	10		X	Página del SRI	No existe hoja de baja de documentos H
4	¿Las retenciones de impuestos son entregadas dentro de los cinco días hábiles establecidos por la ley?	21	X		Comprobantes de retención	
5	¿Las comprobantes de venta cumplen con los requisitos dispuestos por el SRI para su impresión?	18	X		Facturas	
6	¿Se solicita facturas por todos los gastos que realiza el GADPR San Antonio de Bayushig?	24	X		Facturas	
7	¿Los comprobantes de retención entregados por el GADPR San Antonio de Bayushig cumplen con toda la información necesaria?	40	X		Comprobantes de retención	

Elaborado por: EEMM	Fecha: 05/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO EXTERNO	AC CCLR 4/4
---	--	--

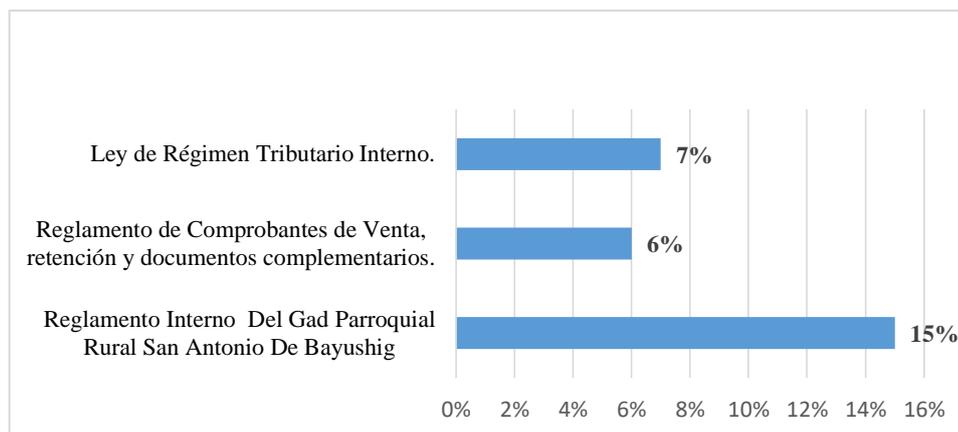
LEY O NORMA A EVALUAR: Ley de Régimen Tributario Interno.						
Nº	PREGUNTAS	Art. Legal	SI	NO	Ref. P/T	OBSERVACIÓN
1	¿El GADPR San Antonio de Bayushig lleva un registro contable de las diferentes transacciones realizadas?	25	X		Sistema contable	
2	¿El GADPR San Antonio de Bayushig presenta los anexos (ATS) conjuntamente con las declaraciones de impuestos?	18	X		Página SRI	
3	¿El GADPR San Antonio de Bayushig lleva sus registros contables tomando en consideración los principios generales de contabilidad?	20	X		Sistema contable	
4	¿El GADPR San Antonio de Bayushig dispone de sus estados financieros al día para su entrega a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria?	21	X		Sistema contable	
5	¿Las declaraciones de impuesto a la renta del GADPR San Antonio de Bayushig son realizadas en los plazos establecidos?	40	X		Página SRI	
6	¿Las retenciones en la fuente realizadas por el GADPR San Antonio de Bayushig están sujetas a los porcentajes establecidos en la LORTI?	44	X		Página SRI	
7	¿Las declaraciones del IVA del GADPR San Antonio de Bayushig son realizadas en los plazos establecidos y de forma veraz?	67	X		Página SRI	

Elaborado por: EEMM	Fecha: 05/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 MATRIZ CON RESULTADOS OBTENIDOS DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS.	AC MR 1/1
---	---	--------------------------------------

Ley o Reglamento	Ref. P/T	N° preguntas	Respuestas		% De cumplimiento
			Si	No	
Reglamento Interno Del Gad Parroquial Rural San Antonio De Bayushig	AC-CCLR 1,2/4	15	15	0	100%
Reglamento de Comprobantes de Venta, retención y documentos complementarios.	AC-CCLR 3/4	7	6	1	86%
Ley de Régimen Tributario Interno.	AC-CCLR 4/4	7	7	0	100%
Total		29	28	1	97%

Interpretación:



Según la matriz del resumen de cumplimiento de las Leyes y Reglamentos Del Gad Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, se evidencia un porcentaje alto porcentaje de cumplimiento de los aspectos evaluados, del 97%, sin embargo, existe incumplimiento de ciertas partes de la Normativa Legal Vigente, que corroboran las irregularidades detectadas en las auditorías anteriores.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 05/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
HOJA DE HALLAZGOS

AC
H/H
1/1

N°	REF./PT	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
1	AC CCLR 3/4	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig no da de baja todos los comprobantes de venta y de retención que no vayan a ser utilizados o que han caducado.	Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención Documentos Complementarios. Art. Art. 48.- Motivos para dar de baja los comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención.- Los contribuyentes podrán dar de baja comprobantes de venta, antes de que hayan sido emitidos. Para ello, presentarán la correspondiente declaración ante el Servicio de Rentas Internas en el plazo máximo de quince días hábiles, contados a partir de la fecha en que se produzcan los siguientes hechos: 1) Vencimiento del plazo de vigencia; 2) Cierre del establecimiento; 3) Cierre del punto de emisión; 4) Deterioro; 5) Robo o extravío; 6) Cese de operaciones.	Descuido por parte de la contadora en el tratamiento correcto de los Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.	Sanciones por parte el órgano de control en este caso el Servicio de Rentas Internas. Incumplimiento con lo estipulado por el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención Documentos Complementarios de la LORTI.
Elaborado por: EEMM					Fecha: 05/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS					Fecha: 23/02/2022



Fruticultores por excelencia.

FASE III

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Tipo De Auditoría:	Auditoría Integral.
Entidad Auditada:	GAD Parroquial San Antonio De Bayushig
Período:	01 De Enero Al 31 De Diciembre 2019
Provincia	Chimborazo
Cantón	Penipe
Parroquia	San Antonio de Bayushig
Dirección	Av. 6 De Diciembre y Mirabeles



INFORME DE AUDITORÍA INTEGRAL

Tipo De Auditoría:	Auditoría Integral.
Entidad Auditada:	GAD Parroquial San Antonio De Bayushig
Período:	01 De Enero Al 31 De Diciembre 2019
Provincia	Chimborazo
Cantón	Penipe
Parroquia	San Antonio de Bayushig
Dirección	Av. 6 De Diciembre y Mirabeles

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 NOTIFICACIÓN LECTURA DEL INFORME	NLI 1/1
---	---	--------------------------

Riobamba, 15 de diciembre de 2021

INGENIERO

Carlos Julio Lliguay Guanga

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”

Presente. –

De mi consideración

Me dirijo a usted muy respetuosamente, deseándole el mejor de los éxitos en sus funciones. De acuerdo a lo estipulado en el Contrato de Servicios Profesionales cláusula quinta pongo en su conocimiento que el día 18 de diciembre de 2021 se procederá a dar lectura del borrador del informe de auditoría integral del período 2019 efectuado al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig, para lo cual se solicita la asistencia de los servidores públicos, así como interesados en la misma que formen parte de la institución examinada.

La diligencia se llevará a cabo en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig ubicado en la provincia de Chimborazo, cantón Penipe parroquia, San Antonio de Bayushig, calles Av. 6 De Diciembre y Mirabeles. En caso de no poder asistir personalmente, agradeceré notificar por escrito, indicando los nombres, apellidos y número de cédula de ciudadanía de la persona que participará en su representación.

Atentamente;

Ing. María Auxiliadora Falconí Tello
SUPERVISORA DEL EQUIPO DE AUDITORÍA

Elaborado por: EEMM	Fecha: 05/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DICTAMEN DE AUDITORÍA	DICT 1/2
---	--	---------------------------

Riobamba, 18 de diciembre de 2021

INGENIERO

Carlos Julio Lliguay Guanga

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”

Presente. –

De mi consideración

1.- Se ha practicado una Auditoría integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig para el periodo 2019, la cual cubre la siguiente temática de: auditoría de control interno, auditoría financiera, auditoría de gestión; y, auditoría de cumplimiento de las leyes y regulaciones internas y externas. La Administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros, asimismo de mantener una estructura efectiva de control interno para el logro de los objetivos institucionales; en este sentido, el objetivo de la auditoría realizada, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros detallados anteriormente y su conformidad con las disposiciones legales.

2.-El examen en referencia, se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Normas Internacionales de Contabilidad. Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros estén libres de desviación material.

3.- Después de realizar la Auditoría hemos emitido una opinión con salvedades, considerando que la Auditoría Integral que se ha practicado proporciona una base razonable para fundamentar nuestro trabajo, debido a errores en cálculos de las cuentas tales como; Bancos e Inventarios.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 DICTAMEN DE AUDITORÍA	DICT 2/2
---	--	---------------------------

4.- En mi opinión, excepto por el efecto de los hechos mencionados en el párrafo 3, los estados financieros presentan razonablemente sus saldos en todos sus aspectos de importancia: situación patrimonial y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones están de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Atentamente;

Ing. María Auxiliadora Falconí Tello
SUPERVISORA DEL EQUIPO DE AUDITORÍA

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 1/22
---	--	--

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1. Antecedentes

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, autorizó la realización de la Auditoría Integral por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, a la firma de auditores F.E.M.M. Auditores independientes.

2. Motivo de la Auditoría

La Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig se efectuará de conformidad a la autorización recibida del presidente del GAD Parroquial Rural, en oficio de fecha 25 de julio del 2021.

3. Objetivos de la Auditoría

Evaluar la gestión de control administrativo, financiero y verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, mediante la aplicación de estándares técnicas y métodos de auditoría para determinar la eficacia y eficiencia en el desarrollo de las operaciones administrativas, financieras y operativas que se realizaran dentro del GAD Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig”.

4. Alcance de la auditoría

La Auditoría Integral percibirá la evaluación al control interno, a los estados financieros, a la gestión administrativa y de cumplimiento, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 2/22
---	--	--

5. Identificación de la Entidad

Razón social.	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig”.
RUC.	0660820750001
Teléfono	2907312
Horario	08h00 a 13h00 y 14h00 a 17h00
Ubicación	Bayushig Av. 6 de Diciembre y Mirabeles
Catón	Penipe
Provincia	Chimborazo
Correo	clliguay77@hotmail.com

6. Conocimiento De La Entidad Y Su Naturaleza Jurídica.

6.1. Base legal

La Constitución Política de la República del Ecuador vigente hasta el 19 de octubre de 2008, en el artículo 228, elevó a las Juntas Parroquiales a la categoría de Gobiernos Autónomos Descentralizados.

La Constitución de la República del Ecuador, publicada en el Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008, en el artículo 238, elevó a las Juntas Parroquiales Rurales a la categoría de Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, publicado en el Registro Oficial 303 de 19 de octubre de 2010, conforme al artículo 63, definió la naturaleza jurídica de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 3/22
---	--	--

6.2. Principales disposiciones legales Estructura orgánica

Las actividades y operaciones que se examinarán en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, en el período examinado se rigen por:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía (COOTAD).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)
- Ley de Seguridad Social
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)

6.3. Objetivos de la entidad

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig presenta los siguientes objetivos:

- Proyectar con otras instituciones del sector público y representantes de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial.
- Planificar, construir y mantener las infraestructuras físicas, los equipamientos y las áreas públicas de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos
- Fomentar el perfeccionamiento de actividades productivas comunitarias.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 4/22
---	--	--

6.4. Estructura Orgánica

Nivel de Gobernanza:	Presidencia
Nivel Asesor y de Apoyo:	Consejo de Planificación y Secretaría/Tesorería
Nivel Sectorial:	Comisiones Sectoriales y Comisiones Especiales
Nivel Operativo:	Unidad de Planificación y Proyectos

7. Principales Políticas Contables.

7.1. Sistema de Contabilidad.

El registro de los hechos económicos y la preparación de los estados financieros están a cargo de la secretaria-Tesorera. Las operaciones se registran en el Sistema Informático de Contabilidad Gubernamental SICOG SAFI.

Se generan los siguientes reportes contables, financieros y presupuestarios:

- Diario General Integrado
- Mayor General Integrado e Histórico
- Balance de Comprobación
- Cédula Presupuestaria de Ingresos
- Cédula Presupuestaria de Gastos
- Estado de Ejecución Presupuestaria
- Estado de Flujo del Efectivo
- Estado de Resultados
- Estado de Situación Financiera

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 5/22
---	--	--

7.2. Sistema de Presupuesto.

Las Cédulas Presupuestarias de Ingresos y de Gastos registran las fuentes y usos de los recursos, que se remiten al Ministerio de Finanzas.

Los recursos provenientes del Gobierno Central se utilizaron para gastos permanentes y no permanentes, en observancia al artículo 198 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

7.3. Grado de confiabilidad de la información financiera

Los pagos por adquisiciones de bienes y servicios, así como de remuneraciones son transferidas directamente a las cuentas bancarias de los beneficiarios a través del Sistema de Pagos Interbancarios, SPI.

7.4. Sistemas Informáticos

Nombre de los sistemas:

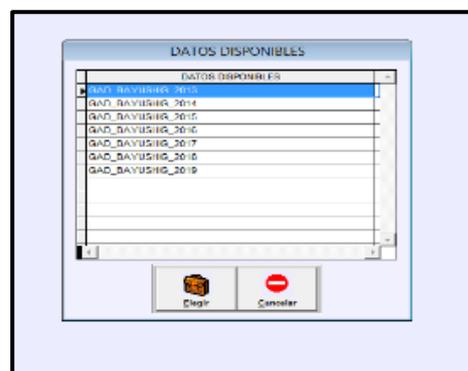
- SAFI – SICOG Junta Parroquial.

Fechas de funcionamiento (Desde Hasta):

- En el Periodo 2015-2018

Nombres de las personas que tenían claves de acceso con sus respectivos perfiles:

- Secretaria Tesorera: Ing. Mayra Moyolema.



Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022



GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”.
AUDITORÍA INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

INF
AI
6/22



7.5. Descripción de Procesos

- **Proceso de elaboración y aprobación del Plan Operativo Anual (POA)**

El Plan Operativo Anual (POA) se elabora sobre la base de los proyectos descritos en el PDOT, para el año correspondiente y contiene las principales actividades por proyectos, objetivos, tiempo de ejecución y rubros presupuestarios. Una vez preparado, se presenta a los miembros de la Junta Parroquial, quienes después de la revisión, evaluación y priorización, lo aprueban en sesión ordinaria.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 7/22
---	--	--

- **Proceso de elaboración y aprobación del Presupuesto**

El Presupuesto Anual se prepara en función del POA, fundamento los proyectos definidos en el PDOT, requerimientos administrativos y generales del GAD Parroquial Rural. Una vez elaborado, se presenta a los miembros de la Junta Parroquial, quienes revisan y evalúan si es adecuado para cubrir las necesidades de la Parroquia. Se aprueba y se envía a Tesorería para su legalización. Finalmente, el presupuesto se sube al sistema del Ministerio de Finanzas.

- **Proceso de elaboración y aprobación del Plan Anual de Contratación (PAC)**

Una vez elaborado el Presupuesto y el Plan Operativo Anual, el Técnico de Planificación elabora el Plan Anual de Contratación comprobando la asignación presupuestaria de todos los rubros y los caracteres correspondientes. Llena el formulario del PAC del SERCOP y solicita a la máxima autoridad la aprobación del PAC. El presidente revisa el documento, lo aprueba y dispone su publicación en el portal de Compras Públicas.

- **Pago a Proveedores**

El Proveedor expone la factura junto con la documentación de soporte. La secretaria- Tesorera verifica la disponibilidad de recursos, procesa la factura, elabora el comprobante de retención de impuestos, la orden de pago y envía al presidente para la aprobación. Una vez aprobada la orden de pago, la secretaria-Tesorera efectúa la transferencia en el sistema de pagos interbancarios, aprueba la transferencia al proveedor con un SPI y archiva la documentación respectiva.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 8/22
---	--	--

8. Programas de Auditoría

Los objetivos específicos, así como los procedimientos de cada uno de los Programas de Auditoría, tanto de Control Interno, Auditoría Financiera, Auditoría de Gestión y Auditoría de Cumplimiento se presentan en la sección correspondiente.

9. Recursos Humanos Y Tiempos Asignados

De acuerdo a la oferta de Auditoría debidamente aprobada y autorizada por el presidente del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, el trabajo se realizará con el siguiente equipo y tiempo asignado:

9.1. Tiempo asignado de auditoría

Fase		%	Días calendario	Días laborables
Fase I:	Planificación	30%	27	18
Fase II:	Ejecución	50%	45	30
Fase III:	Comunicación de Resultados	20%	18	12
Total			90	60

9.2. Tiempo asignado de auditoría

Responsables	Actividad	Días Hombre
Ing. María Falconí Supervisora	Revisión de la planificación	3
	Supervisión de campo	9
	Revisión de comunicación de resultados	3
	Revisión del informe de auditoría	2
	Participación en la conferencia final	1
	Total días laborables	18
	Más fines de semana y feriados	10
Total días calendario	28	

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 9/22
---	--	--

Ing. Alexandra Procel Jefa de Equipo	Planificación y Evaluación de Control Interno	17	
	Análisis de la información de los procesos financieros, operativos y Administrativos	21	
	Relevar la información	11	
	Comentarios, conclusiones y recomendaciones	1	
	Comunicación de resultados	4	
	Elaboración del informe de auditoría	3	
	Ing. Fátima Merino Auditora Junior	Inclusión de puntos de vista en informe	1
		Convocatoria a la conferencia final	1
		Lectura del informe de auditoría	1
		Total de días laborables	60
Más fines de semana y feriados	30		
Total días calendario	90		

10. Recursos a Utilizar

10.1. Humanos

NOMBRE	CARGO
Ing. María Auxiliadora Falconí Tello	Supervisora del Equipo de Auditoria
Ing. María Alexandra Procel Silva	Jefa de Equipo de Auditoria
Fátima Elizabeth Merino Mancero	Auditora Junior

10.2. Materiales.

Los recursos materiales a manejar serán los proporcionados por el área administrativa de F.E.M.M Auditores Independientes.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 10/22
---	--	---

10.3. Productos A Obtener.

- Dictamen a los Estados Financieros
- Informe de Auditoría
- Anexos

11. Firmas De Responsabilidad

Riobamba, 18 de diciembre del 2021.

Ing. María Auxiliadora Falconi Tello

**SUPERVISORA DE EQUIPO DE
AUDITORÍA**

Ing. María Alexandra Procel Silva

JEFA DE EQUIPO DE AUDITORÍA

Ing. Fátima Elizabeth Merino Mancero

AUDITORA JUNIOR

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 11/22
---	--	---

CAPÍTULO II

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

CONTROL INTERNO

EL GAD NO POSEE UN CÓDIGO DE ÉTICA D1

La entidad no cuenta con un código de ética en el que se establezca la integridad y los valores éticos como elemento esencial para el control, administración y monitoreo del control interno, inobservando la norma 200-01 integridad y valores éticos de las Normas de Control Interno para las entidades y organismos del sector público.

CONCLUSIÓN

La falta de formulación de un código de ética, como herramienta fundamental de control no contribuyó al compromiso de los servidores que debe mantener hacia la organización que permitan mejorar permanentemente la calidad de su desempeño.

RECOMENDACIÓN N° 1

Al presidente:

Elaborar y difundir un código de ética en donde contenga principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional, el mismo que regirá la conducta de su personal, orientando su integridad y compromiso hacia la organización.

INEXISTENCIA DE PROCESO DE RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL D2

El departamento de Talento Humano no realiza un proceso adecuado para la selección del personal, no se contrata a través del concurso de méritos y oposiciones.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 12/22
---	--	---

CONCLUSIÓN

La entidad ha reclutado el personal sin un proceso adecuado, razón por la cual existe personal que no está de acuerdo a su perfil en los puestos que ocupan.

RECOMENDACIÓN N° 2

Al Departamento de Talento Humano:

Seleccionar al aspirante que por su conocimiento, experiencia, destrezas y habilidades sea el más idóneo y cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño de un puesto, a través de concurso de méritos y oposición.

INEXISTENCIA DE UN SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, PARA ESTABLECER INDICADORES DE GESTIÓN D3

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.

CONCLUSIÓN

El GAD no ha establecido indicadores que permitan medir la gestión realizada por las autoridades y el uso eficiente de los recursos materiales y financieros.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 13/22
---	--	---

RECOMENDACIÓN N° 3

Al presidente:

Establecer indicadores de gestión para medir el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan Operativo Anual y realizar un informe de cumplimiento de los planes, obras y proyectos establecidos en el documento antes mencionado.

EL GAD NO HA REALIZADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO AL TALENTO HUMANO D4

La falta de evaluación de desempeño provoca que el departamento de administración del talento humano desconozca las habilidades y destrezas de los trabajadores.

CONCLUSIÓN

Se desconoce el nivel de conocimiento que tienen los funcionarios y no existe una base para la identificación de las necesidades de capacitación o reubicación del personal, para mejorar su rendimiento y productividad.

RECOMENDACIÓN N° 4

Al presidente y al Departamento de Talento Humano

Emitir y difundir políticas y procedimientos para la evaluación del desempeño, en función de los cuales se evaluará periódicamente al personal y establecer un presupuesto para la ejecución de dicha actividad.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 14/22
---	--	---

LOS BIENES ENTREGADOS PARA SU USO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS NO SON RECIBIDOS CON ACTA DE RECEPCIÓN D5

Las actas de entrega-recepción son indispensables debido a que permite salvaguardar adecuadamente los recursos, facilita detectar si son utilizados para los fines que fueron adquiridos, si sus condiciones son adecuadas y no se encuentran en riesgo de deterioro.

CONCLUSIÓN

El GAD no realiza actas de entrega - recepción de los bienes que son entregados al personal para su uso.

RECOMENDACIÓN N° 5

Al Presidente:

Exigirá a quien corresponda realizar actas de entrega – recepción de los bienes entregados para garantizar la conservación, seguridad y mantenimiento de los bienes, además implementar su propia reglamentación relativa a la custodia física y seguridad, con el objeto de salvaguardar los bienes del Estado.

BAJA DE ACTIVOS FIJOS O BIENES DEL GAD D6

Para proceder a la baja de bienes por su mal estado de conservación, obsolescencia, pérdida, robo o hurto, se observarán las disposiciones del Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, del Manual General de Administración y Control de los Activos Fijos del Sector Público, la normativa de contabilidad emitida por el Ministerio de Finanzas y demás reglamentación interna emitida por la entidad.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 15/22
---	--	---

CONCLUSIÓN

Los bienes que por diversas causas han perdido utilidad para la entidad o hayan sido motivo de pérdida, robo o hurto, no han sido dados de baja de manera oportuna.

RECOMENDACIÓN N° 6

Al Presidente y Tesorera:

Cumplir con el Manual General de Administración y Control de los Activos Fijos del Sector Público, la normativa de contabilidad emitida por el Ministerio de Finanzas, para dar de baja bienes por obsolescencia, pérdida, robo o hurto en el GAD.

LOS BIENES DEL GAD NO SE ENCUENTRAN CODIFICADOS D7

Se debe establecer una codificación adecuada que permita una fácil identificación, organización y protección de las existencias de suministros y bienes de propiedad del GAD.

CONCLUSIÓN

El GAD no ha realizada la codificación a sus bienes, incumpliendo las normas de control interno 406-06: Identificación y protección.

RECOMENDACIÓN N° 7

Al Bodeguero:

Codificar cada uno de los bienes que pertenecen al GAD, estos códigos deben ser visibles y de fácil interpretación con el propósito de salvaguardar su integridad y que el talento humano logre identificarlos con facilidad.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 16/22
---	--	---

NO EXISTE RESPALDO DE INFORMACIÓN D8

La máxima autoridad de la entidad no ha establecido medidas de control para salvaguardar la información.

CONCLUSIÓN

Existe riesgo de pérdida de información debido a que no se ha establecido políticas o procedimientos para realizar copias de respaldo de la información.

RECOMENDACIÓN N° 8

Al Departamento de Sistemas:

Definir procedimientos de obtención periódica de respaldos en función a un cronograma definido y aprobado por la máxima autoridad, en los casos de actualización de tecnologías de soporte se migrará la información a los medios físicos adecuados y con estándares abiertos para garantizar la perpetuidad de los datos y su recuperación y los almacenamientos de respaldos con información crítica y/o sensible se ubicaran en lugares externos a la organización.

LOS REGLAMENTOS Y MANUALES NO SON SOCIALIZADOS D9

Los reglamentos, manuales y políticas establecidas para el correcto funcionamiento de las operaciones del GAD deben ser socializados entre todos los servidores públicos.

CONCLUSIÓN

Existe desconocimiento de los reglamentos y manuales existentes para regular las operaciones del GAD, razón por la cual existe incumplimiento de obligaciones por parte de los servidores.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 17/22
---	--	---

RECOMENDACIÓN N° 9

Al Presidente:

Entregar por escrito y socializar los reglamentos y manuales a los servidores públicos con la finalidad de que conozcan las obligaciones y responsabilidades de cada puesto de trabajo.

EVALUACIONES PERIÓDICAS PARA IDENTIFICAR LAS DEBILIDADES DEL CONTROL INTERNO D10, D11

Las evaluaciones periódicas, responden a la necesidad de identificar las fortalezas y debilidades de la entidad respecto al sistema de control interno, propiciar una mayor eficacia de sus componentes y asignar la responsabilidad sobre el mismo a todas las dependencias de la organización.

CONCLUSIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “San Antonio de Bayushig no ha realizado la autoevaluación periódica a la gestión y el control interno institucional, razón por la cual no ha establecido el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.

RECOMENDACIÓN N° 10

Al presidente

Promover y establecer una autoevaluación periódica de la gestión y el control interno de la entidad, sobre las bases de los planes organizacionales y disposiciones de las normativas vigentes, para prevenir y corregir cualquier eventual desviación que ponga en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 18/22
---	--	---

RECOMENDACIÓN N° 11

Al presidente

Efectuar un seguimiento constante a los controles establecidos por los servidores públicos y adoptar medidas oportunas para contrarrestar riesgos reales o potenciales que afecten al desarrollo de las actividades, la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos previstos a nivel institucional.

SOCIALIZACIÓN DE REPORTES DE AUDITORÍA PASADAS D12

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Bayushig, no ha socializado el reporte de auditorías pasadas, por ende, ha inobservado los hallazgos identificados en los procesos administrativos y financieros de la instrucción.

CONCLUSIÓN

Los hallazgos identificados en el proceso de auditoria deben ser difundidos entre los servidores públicos, sin embargo, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Bayushig no realiza dicha gestión.

RECOMENDACIÓN N° 12

Al presidente

Emitir reportes de hallazgos identificados en las auditorías con la finalidad de verificar el cumplimiento del plan de auditoría y tomar medidas correctivas.

Atentamente;

Ing. María Alexandra Procel Silva
JEFA DE EQUIPO DE AUDITORÍA

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 19/22
---	--	---

AUDITORÍA FINANCIERA

EL GAD PRESENTA ERRORES DE REGISTRO DE LA CUENTA BANCOS

Auditoría detectó que los ingresos recibidos por concepto de aportes del GADPR San Antonio no han sido depositados de manera inmediata.

Auditoría detectó que no se registra en el sistema contable un pago de retención al SRI

RECOMENDACIÓN N° 01

Al Presidente:

Solicitar a la encargada de llevar la contabilidad realizar conciliaciones bancarias e informar al presidente, por lo menos una vez al mes, sobre los movimientos financieros realizados por el GAD.

EL GAD NO POSEE POLÍTICAS PARA EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LOS ACTIVOS FIJOS

Según constatación física realizada por auditoría, se verificó que existen activos fijos que constan en los estados financieros; sin embargo, éstos están deteriorados o han sido sujetos a pérdida, además las depreciaciones de los activos fijos muebles se encuentran calculadas erróneamente.

RECOMENDACIÓN N° 02

Al Presidente:

Realizar la constatación física y codificación de los activos fijos que posee el GAD para evitar la pérdida, y solicitar a la contadora dar de baja aquellos activos fijos que han terminado su vida útil.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 20/22
---	--	---

AUDITORIA DE GESTIÓN

EL GAD NO HA DETECTADO LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES, ASÍ COMO LAS OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

DEBILIDAD

Los directivos del GAD deben identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la entidad respecto al sistema de control interno, para tomar medidas correctivas y lograr el cumplimiento de metas institucionales.

RECOMENDACIÓN N° 01

Al Presidente:

Realizar una MATRIZ FODA para tomar acciones preventivas o correctivas que conduzcan a solucionar los problemas detectados e implantar las recomendaciones de las revisiones y acciones de control realizadas.

EL INGRESO DE PERSONAL AL GAD NO SE EFECTUÓ PREVIA A LA CONVOCATORIA, EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.

DEBILIDAD

La entidad ha reclutado el personal inobservando las Norma de Control Interno Para el Sector Público Administración del talento humano 407-03 Incorporación del personal, razón por la cual existe personal que no está de acuerdo a su perfil en los puestos que ocupan.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 21/22
---	--	---

RECOMENDACIÓN N° 2

Al Presidente:

Debe seleccionar al aspirante que por su conocimiento, experiencia, destrezas y habilidades sea el más idóneo y cumpla con los requisitos establecidos para el desempeño de un puesto, a través de concurso de méritos y oposición.

INCUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL

DEBILIDAD

Revisando la documentación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig (POA) con respecto al mantenimiento e implementación de la infraestructura de espacios públicos parroquiales se ha cumplido en un 60%.

El GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig ha cumplido parcialmente en la ejecución presupuestaria de gastos con el 62.23% así como el 31% asignado para obras públicas con el 31%.

RECOMENDACIÓN N° 3

Al Presidente:

Cumplir con los objetivos y metas establecidas en el Plan Operativo Anual. (POA) con la finalidad de cumplir con los mandantes, y realizar un seguimiento continuo de los programas, planes y obras.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

	GAD PARROQUIAL RURAL “SAN ANTONIO DE BAYUSHIG”. AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	INF AI 22/22
---	--	---

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EXTERNA

DEBILIDAD

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig no da de baja todos los comprobantes de venta y de retención que no vayan a ser utilizados o que han caducado.

RECOMENDACIÓN N° 1

Al Contador:

Dar de baja los comprobantes de venta ya sea por caducidad o por vencimiento.

Elaborado por: EEMM	Fecha: 18/12/2021
Revisado por: MAFT/MAPS	Fecha: 23/02/2022

CONCLUSIONES

El marco teórico utilizado en el presente trabajo de investigación fue de gran importancia para la realización de la Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, para lo cual se procedió a analizar los conceptos, procesos, fundamentos y fases de las 4 auditorías que se realizaron: Control Interno, Financiera, Gestión y Cumplimiento.

Para la realización del trabajo de titulación se utilizaron métodos, técnicas e instrumentos de investigación, así tenemos; el método inductivo - deductivo, investigación descriptiva, exploratoria, bibliográfica y de campo; técnicas como, la entrevista, observación y encuesta que permitieron recabar información relevante, consistente y pertinente de tal forma que sus resultados fueron lo suficientemente objetivos y reales.

Los resultados obtenidos tras la evaluación del Sistema de Control Interno a través del método COSO I y sus cinco componentes, indican un nivel de Confianza de 84%, considerado Alto; y, un nivel de Riesgo del 16%, considerado Bajo, se evidencia que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig cumple con todos los componentes evaluados sin embargo, se debe tener en consideración que se encontraron algunas deficiencias, que fueron expuestas en la carta de control interno que se entregó a las autoridades del GAD. En la auditoría financiera se detectó que los ingresos recibidos por concepto de aportes del GADPR San Antonio no han sido depositados de manera inmediata. Además según constatación física realizada por auditoría, se verificó que existen activos fijos que constan en los estados financieros; sin embargo, éstos están deteriorados o han sido sujetos a pérdida. En la auditoría de gestión La entidad ha reclutado el personal inobservando las Norma de Control Interno Para el Sector Público Administración del talento humano 407-03 Incorporación del personal, razón por la cual existe personal que no están de acuerdo a su perfil en los puestos que ocupan. En la auditoría de cumplimiento no da de baja todos los comprobantes de venta y de retención que no vayan a ser utilizados o que han caducado.

RECOMENDACIONES

Para realizar cualquier examen de Auditoría es necesario que se realice la respectiva fundamentación teórica de connotados autores y tratadistas especializados, de tal forma que se encuentre debidamente sustentado en fuentes bibliográficas actualizadas y fidedignas, lo cual servirá de base para realizar la propuesta de auditoría.

Al realizar una auditoría es importante establecer métodos y procedimientos de investigación que permitan obtener evidencia suficiente y competente para sustentar el informe final, documento en el cual los directivos se basan para la toma de decisiones tendientes a mejorar la gestión financiera y administrativa de una entidad.

Los directivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig deben realizar un control previo, concurrente y posterior; al sistema de control interno además, deben establecer lineamientos y medidas de control necesarias para alcanzar los objetivos de la institución de acuerdo con las disposiciones y los lineamientos de los órganos de control. Solicitar a la encargada de llevar la contabilidad realizar conciliaciones bancarias e informar al presidente, por lo menos una vez al mes, sobre los movimientos financieros realizados por el GAD. Cumplir con los objetivos y metas establecidas en el Plan Operativo Anual. (POA) con la finalidad de cumplir con los mandantes, y realizar un seguimiento continuo de los programas, planes y obras.

BIBLIOGRAFÍA

- Anonimo. (2013). Importancia de la Auditoría . *Instituto Universitaria Escolme*, 1.
- Arens, A., Elder, R., & Mark , B. (2007). *Auditoría un enfoque integral*. México: Pearson Educación.
- Asociación Española para la Calidad. (2019). *COSO*. Obtenido de <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/coso>
- Blanco Luna, Y. (2012). *Auditoría integral normas y procedimientos* (2a ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Contraloría General del Estado. (2001). *Manual de Auditoría Financiera*. Obtenido de https://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ManAudFin.pdf?TB_iframe=true
- Contraloría General del Estado. (2003). *Manual General de Auditoría Gubernamental* . Obtenido de https://www.google.com.ec/search?sxsrf=ACYBGNQcgLaT21DOiH12mjWL29dSKF_VVQ%3A1572153097595&ei=CSe1Xcr_I4-35gLO0rvwBg&q=manual+general+de+auditoria+gubernamental&oq=mnual+general+de+aud&gs_l=psy-ab.3.0.0i13l2j0i13i30l4.6361.15785..17378...1.7..6.523.9255.0j
- Curiel, G. S. (2016). Auditoría de estados financieros práctica moderna integral. Segunda Edicion. Recuperado el 21 de 12 de 2020, de <http://arjuss.blogspot.com/2012/07/definicion-de-auditoria.html>
- De la Peña , A. (2009). *Auditoría Un enfoque práctico*. Madrid: Paraninfo S.A.
- Estupiñán , R. (2006). *Administración de riesgos E.R.M. y la auditoría interna*. Bogotá : Ecoe Ediciones.
- Estupiñán, R. (2004). *Papeles de trabajo en Auditoría Financiera con base en las normas nacionales e internacionales* (2a ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Estupiñán, R. (2015). *Control interno y fraudes COSO I, II, III*. Obtenido de <https://ebookcentral.proquest.com/lib/espochsp/reader.action?docID=4422272>

- LUIS ENRIQUE TIERRA NAVARRETE, & CARLOS SANTIAGO VASCO MIRANDA. (21 de 11 de 2016). *Auditoría Integral al Gobierno Autónomo Descentralizado Cantón Chambo, Provincia de Chimborazo, Período 2015*. Recuperado el 21 de 12 de 2020, de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/6052>
- Marinez, V. (05 de 05 de 2015). *AUDITOOL. Red Global de Conocimientos en Auditoría y Control Interno*. Recuperado el 21 de 12 de 2020, de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/1737-nia-200-objetivos-generales-del-auditor-independiente-y-conduccion-de-una-auditoria-de-acuerdo-con-las-nia>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización*. Obtenido de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_ORGANIZACION_TERRITORIAL.pdf
- MOREANO, M. E. (07 de 01 de 2017). *La Auditoría Integral realizada al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Palmira, por el periodo 2015*. Recuperado el 21 de 12 de 2020, de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/6292/1/82T00710.pdf>
- Tamayo, M. (2008). *Metología de la Investigación*. Recuperado el 22 de 12 de 2020
- Trigueros Piña, J. (2012). *Auditoría*. Madrid: Francis Lefebvre.
- Whittington, P. (2005). *Principios de auditoría*. México D.F: MacGraw-Hill.

ANEXOS

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



ENCUESTA APLICADA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE BAYUSHIG, CANTÓN PENIPE.

Objetivo: Determinar el grado de cumplimiento de la eficiencia y eficacia en la gestión administrativa, financiera y de cumplimiento en cada una de las actividades del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig, en el periodo 2019, para definir acciones correctivas.

¿Se han realizado Auditorías Integrales al GAD Parroquial Rural "San Antonio de Bayushig"?

SI

NO

¿Considera que es importante realizar una Auditoría Integral al final de cada periodo fiscal?

SI

NO

¿En el GAD parroquial cuenta con un presupuesto anual acorde a sus necesidades?

SI

NO

¿Conoce usted las leyes y reglamentos que regulan a las juntas parroquiales?

SI

NO

¿Conoce usted la misión, visión y objetivos del GAD Parroquial Rural "San Antonio de Bayushig"?

SI

NO

¿En el GAD Parroquial Rural "San Antonio de Bayushig" entregan informe de las actividades económicas a las entidades de control?

SI

NO

¿Usted tiene conocimiento de las políticas económicas del GAD Parroquial Rural "San Antonio de Bayushig"?

SI NO

¿En el GAD Parroquial Rural "San Antonio de Bayushig" aplica indicadores de Gestión para evaluar los niveles de eficiencia, eficacia y economía en la ejecución de obras?

SI NO

¿Existe un manual de clasificación de puestos que regulen las actividades a los empleados del GAD Parroquial Rural "San Antonio de Bayushig"?

SI NO

¿El GAD Parroquial Rural "San Antonio de Bayushig" realiza periódicamente capacitaciones al personal para que cumpla eficazmente las actividades?

SI NO

¿En el GAD Parroquial Rural "San Antonio de Bayushig" prepara el Plan Operativo Anual, para evaluar la gestión institucional?

SI NO

¿El GAD Parroquial Rural "San Antonio de Bayushig" cuenta con un reglamento interno que regule las actividades?

SI NO

¿Usted conoce las políticas internas del GAD Parroquial Rural "San Antonio de Bayushig"?

SI NO

¿En el GAD Parroquial Rural "San Antonio de Bayushig" se comunica al personal que labora sobre las resoluciones tomadas por la autoridad?

SI NO

¿El Gad parroquial Rural "San Antonio de Bayushig" cuenta con un organigrama estructural?

SI NO

Gracias por su Colaboración.



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



ENTREVISTA APLICADA AL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANTONIO DE BAYUSHIG, CANTÓN PENIPE.

Entrevistado:	Ing. Carlos Lliguay.	Hora de Inicio:	09h00
Cargo:	Presidente GAD del Parroquial	Hora de finalización:	10h00
Entrevistadora		Lugar:	San Antonio de
:	Fátima Merino M.		Bayushig
Fecha:	Miércoles, 3 de febrero del 2021.		

Objetivo: Conocer cuáles son los aspectos de mayor relevancia en las áreas administrativas y financieras para tener un conocimiento más cerca de las fortalezas y debilidades que obstaculiza en el desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Antonio de Bayushig.

¿Cómo está conformado el GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig?

¿Cómo representante legal del GAD Parroquial Rural San Antonio de Bayushig usted conoce detalladamente las actividades administrativas, financieras y económicas que se desarrolla en la institución?

¿Tiene conocimiento sobre la Misión, Visión, Valores, Principios y Objetivos del GAD Parroquial?

¿Existe dentro de la entidad Indicadores de gestión?

¿Existe un Plan Anual de Capacitación orientado al personal en las diferentes áreas de especialización?

¿Cree usted que existe una adecuada delimitación y asignación de funciones en el GAD Parroquial?

¿Las funciones que desempeña en el GAD Parroquial son acordes a los objetivos institucionales?

¿Cree usted que el GAD Parroquial ejerce sus actividades en apego a las leyes y normativas vigentes?

¿Se ha realizado alguna vez una auditoría integral en el GAD Parroquial?

¿Tiene algún comentario acerca de la auditoría que se va a proceder a realizar en el GAD Parroquial?